



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS**



**SINTAXIS Y GRAMATICALIZACIÓN DEL
SUSTANTIVO *HOMBRE* EN EL
ESPAÑOL MEDIEVAL**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
**LICENCIADA EN LENGUA Y
LITERATURAS HISPÁNICAS**
P R E S E N T A :
JULIA POZAS LOYO

**A S E S O R A :
DRA. CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY**





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SECRETARÍA ACADÉMICA DE SERVICIOS ESCOLARES
FEP-3

EGRESADO: Julia Pozas Loyo

TÍTULO DE TESIS:

PRESENTE.

Sintaxis y
gramaticalización del
sustantivo *hombre* en el
español medieval.

Por la presente tenemos a bien comunicar a usted que, después de revisar el trabajo cuyo título aparece al margen, cada uno de nosotros, como miembro del sinodo, emitimos nuestro dictamen aprobatorio, considerando que dicho trabajo reúne los requisitos académicos necesarios para presentar el examen oral correspondiente.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, D.F., a 7 de junio de 2004.

TESINA:

NOMBRE SINODALES:	ANTIGÜEDAD EN LA UNAM:	FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO:
Presidente: Mtra. Fulvia Colombo Airoldi	01 01 70	
Vocal: (A.T.) Dra. Concepción Company C.	16 04 79	
Secretario: Dra. Chantal Melis Van E.	26 03 91	
Suplente: Dra. Jeanett Reynoso Noverón	19 10 92	
Suplente: Mtra. Axel Hernández Díaz	17 08 98	

No. DE CUENTA
9954876-6

GENERACIÓN

2000-2003
AÑO (ingreso-egreso)

Vo.Bo.
COORDINADOR DE LA CARRERA

Dr. Axayácatl Campos García Rojas

A Aurora, Ricardo y Andrea

A Fernando

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es el resultado de un largo proceso de trabajo y reflexión en el que han participado varias personas a las que quiero agradecer, pues, cada una a su modo, ha sido fundamental en este ciclo académico y personal que hoy cierro.

En primer lugar, quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, institución sólida y generosa, por la formación que en ella he recibido. Así mismo, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la beca que durante la realización de esta tesis me fue otorgada, como parte del proyecto de investigación *Generación de infraestructura filológica para la investigación y la docencia* (CONACYT 30873-H).

Durante los últimos semestres de mi licenciatura tuve el privilegio de trabajar con Concepción Company. A ella le agradezco la paciencia y dedicación con la que asesoró esta tesis y la confianza que desde un principio tuvo en mí. Gracias también por mostrarme el peso de la disciplina en el resultado de la investigación, pero, sobre todo, gracias por enseñarme a leer con otros ojos, buscando siempre encontrar en las palabras las pistas necesarias para descifrar el pensamiento.

Agradezco también a Chantal Melis, porque en sus maravillosas clases descubrí el placer por la lingüística. A Fulvia Colombo, a Jeanett Reynoso y a Axel Hernández les agradezco la cuidadosa lectura que hicieron de mi trabajo y sus valiosos comentarios, que tan útiles fueron en la conclusión de esta tesis.

Quiero agradecer a Bulmaro Reyes Coria, Aurelio González y Dolores Bravo por ser prueba de que en esta facultad siguen enseñando los mejores.

A mis papás les debo el placer por la lectura y la vocación por la investigación. El incondicional respaldo que han dado a mis decisiones y el interés que han mostrado por mi trabajo han sido determinantes para mí, y es por eso que esta tesis está dedicada principalmente a ellos. A Andrea, mi hermana, y a Julio, sin el que ya no estamos completos, les agradezco que aun estando lejos han encontrado la manera de hacerse presentes en todos los momentos importantes de mi vida.

Gracias a Isabel porque estos cuatro años son impensables sin ella y porque igual de impensable es lo que sigue si no está; a Marhita por darnos piso cuando nos faltaba; a Ana por ser el más afortunado rencuentro; a Yásnaya, quien me enseña que hay más mundo allá afuera, y a Sol y a Violeta porque sin ellas los jueves ya no son jueves.

A Marcos por Dionos y por el banquete que nunca hicimos; a Emilio por los últimos cafés y las pláticas de primavera; a Valentina porque de su cabeza surgen mil cosas que me sorprenden y a César porque entre mate y mate tomé el aire que necesitaba para terminar.

Gracias también a mis amigos, los de siempre y a los que siempre vuelvo. A Eria, mi Trucha, porque llevamos media vida juntas y por la serena inteligencia con la que mira el mundo y me encamina. A Santiago, porque no me canso nunca de su guitarra, que lleva ya muchos años siendo lo único que necesito oír para saber que todo está bien. A Cris, Helé y Sara, por haber estado en donde tenían que estar y porque no hemos necesitado decir nada para saber lo que tenemos. A Julia y Mayra, por su palabra clara y su risa que me contagia, y a Diego, que llegó por añadidura y hoy es parte. A Chili, Enrique, Dan, Juan Pablo y Ro porque con ellos descubro, entre dibujos, plantas, novelas, números y colores, que hay más de una forma de llegar al otro lado.

Y por último, pero sobre todo, a Fernando porque por él vale la pena detenerse y cambiar de rumbo con la sola certeza del deseo de caminar siempre juntos.

ÍNDICE

I. Introducción.....	1
1.1. Descripción general del fenómeno.....	1
1.2. <i>Corpus</i> y metodología.....	4
1.3. Organización del trabajo.....	7
II. Origen y uso de <i>omne</i> como pronombre indefinido.....	9
2.1. Origen latino del pronombre <i>omne</i>	9
2.2. Las gramaticalización de <i>homine</i> como un proceso general a la Romania.....	14
2.3. <i>Omne</i> : pronombre indefinido en el español medieval.....	17
III. Caracterización del sustantivo <i>omne</i>.....	26
3.1. Manifestaciones cuantitativas del sustantivo <i>omne</i>	26
3.2. Caracterización semántica del sustantivo.....	32
3.3. Caracterización sintáctica del sustantivo.....	40
IV. Usos no referenciales de <i>omne</i> en el español medieval.....	81
4.1. Usos no referenciales de <i>omne</i>	81
4.2. Análisis de las variantes no referenciales de <i>omne</i>	95
V. La gramaticalización de <i>omne</i>.....	113
5.1. Gramaticalización: un macrocambio lingüístico: el caso de <i>omne</i>	113
5.2. Los mecanismos de la gramaticalización: analogía y reanálisis.....	119
5.3. Consecuencias de la gramaticalización: sincronía y diacronía.....	123
5.4. Resultados de la gramaticalización: tipos de cambio.....	128
5.5. Desaparición del pronombre <i>omne</i>	130
VI. Conclusiones.....	134
VII. Bibliografía.....	138
6.1. <i>Corpus</i>	138
6.2. <i>Corpus</i> adicional.....	139
6.3. Referencias bibliográficas.....	139

Cuadro 21. Sustantivos escuetos y número gramatical.....	54
Cuadro 22. Sustantivos con modificación y referencialidad.....	55
Cuadro 23. Número de modificadores y referencialidad.....	55
Cuadro 24. Sustantivo con expansión.....	57
Cuadro 25. Número de expansiones.....	57
Cuadro 26. Sustantivos con modificación y expansión y referencialidad.....	59
Cuadro 27. Número de modificadores y expansiones.....	59
Cuadro 28. Número de modificadores y expansiones sin fórmulas.....	60
Cuadro 29. FN con un modificador.....	62
Cuadro 30. FN con dos modificadores.....	62
Cuadro 31. FN con tres modificadores.....	63
Cuadro 32. FN con una expansión.....	63
Cuadro 33. FN con dos expansiones.....	63
Cuadro 34. FN con tres expansiones.....	63
Cuadro 35. FN con un modificador y una expansión.....	64
Cuadro 36. FN con un modificador y dos expansiones.....	64
Cuadro 37. FN con dos modificadores y dos expansiones.....	64
Cuadro 38. FN con dos modificadores y una expansión.....	64
Cuadro 39. Relación de sustantivo con el verbo.....	67
Cuadro 40. Conteo general de funciones sintácticas.....	67
Cuadro 41. Funciones sintácticas y referencialidad.....	69
Cuadro 42. Transitividad.....	71
Cuadro 43. Transitividad y referencialidad.....	71
Cuadro 44. Aspecto.....	73

Cuadro 21. Sustantivos escuetos y número gramatical.....	54
Cuadro 22. Sustantivos con modificación y referencialidad.....	55
Cuadro 23. Número de modificadores y referencialidad.....	55
Cuadro 24. Sustantivo con expansión.....	57
Cuadro 25. Número de expansiones.....	57
Cuadro 26. Sustantivos con modificación y expansión y referencialidad.....	59
Cuadro 27. Número de modificadores y expansiones.....	59
Cuadro 28. Número de modificadores y expansiones sin fórmulas.....	60
Cuadro 29. FN con un modificador.....	62
Cuadro 30. FN con dos modificadores.....	62
Cuadro 31. FN con tres modificadores.....	63
Cuadro 32. FN con una expansión.....	63
Cuadro 33. FN con dos expansiones.....	63
Cuadro 34. FN con tres expansiones.....	63
Cuadro 35. FN con un modificador y una expansión.....	64
Cuadro 36. FN con un modificador y dos expansiones.....	64
Cuadro 37. FN con dos modificadores y dos expansiones.....	64
Cuadro 38. FN con dos modificadores y una expansión.....	64
Cuadro 39. Relación de sustantivo con el verbo.....	67
Cuadro 40. Conteo general de funciones sintácticas.....	67
Cuadro 41. Funciones sintácticas y referencialidad.....	69
Cuadro 42. Transitividad.....	71
Cuadro 43. Transitividad y referencialidad.....	71
Cuadro 44. Aspecto.....	73

Cuadro 45. Aspecto por texto.....	74
Cuadro 46. Aspecto y género textual.....	75
Cuadro 47. Formas perfectivas y referencialidad.....	76
Cuadro 48. Formas imperfectivas y referencialidad.....	76
Cuadro 49. Modo verbal.....	78
Cuadro 50. Modo y referencialidad.....	79
Cuadro 51. Modo por siglo.....	79
Cuadro 52. Tipos de no referenciales.....	95
Cuadro 53. Tipo de no referencial y género textual.....	97
Cuadro 54. Tipos de no referenciales y texto.....	98
Cuadro 55. Función y tipo de no referenciales.....	102
Cuadro 56. Tipo de no referenciales y aspecto.....	104
Cuadro 57. Orden relativo de omne no referencial con respecto al verbo.....	105
Cuadro 58. No referenciales y verboides.....	107
Cuadro 59. No referenciales y modo verbal.....	110

Índice de esquemas

Esquema 1. Textos que conforman el <i>corpus</i>	5
Esquema 2. Gramaticalización de <i>homo</i> a partir de las oraciones indefinidas con <i>nemo</i>	12
Esquema 3. Género textual.....	30
Esquema 4. Gramaticalización de <i>omne</i>	115
Esquema 5. Canal de gramaticalización de <i>omne</i>	124
Esquema 6. Dinámica diacrónica de una gramaticalización.....	127
Esquema 6. Cambios sufridos por <i>omne</i> tras su gramaticalización.....	128

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción general del fenómeno

Uno de los temas que más estudios ha propiciado en el ámbito de la lingüística es cómo se expresa en las lenguas naturales la idea de impersonalidad. En español, existen dos tipos básicos de construcciones impersonales: las de naturaleza verbal (1a) y las que adquieren su sentido impersonal por medio del contexto (1b):

- (1) (a) Un día **llovió** demasiado fuerte para lo que suele llover en Lima (*Julius*, 429)
- (b) Después yo ya no lo volví a ver. **Dicen** que se fue a México detrás de una mujer y que por allá lo mataron (*Llano*, 79)

Estas últimas, comúnmente denominadas construcciones de impersonalidad funcional (Muñiz Chacón 1998: 8), se caracterizan porque en ellas el sujeto queda indeterminado, ya sea porque se ignora, ya sea porque el hablante por algún motivo no desea expresarlo, como se aprecia en (1b).

En las lenguas indoeuropeas, es muy frecuente que este tipo de impersonalidad se exprese por medio de un pronombre indefinido. Así, mientras que en algunas lenguas hay un pronombre de referencia humana que procede del numeral unitario, *one*, por ejemplo, en otras se emplean pronombres derivados o idénticos formalmente a los sustantivos *hombre* o *persona*. Tal es el caso del irlandés y del turco, cuyos pronombres indefinidos *duine* e *insan*, respectivamente, provienen del sustantivo *persona*, y del francés, el alemán y el catalán, lenguas en las que la indefinición o impersonalidad suele expresarse por medio de un pronombre cuyo origen es el sustantivo *hombre* (Lyons 1999: 151).

El español moderno cuenta principalmente con dos estrategias para expresar la idea de un sujeto indeterminado, una nominal y otra verbal: la forma *uno*, pronombre derivado del numeral unitario, y el clítico impersonal *se* que surgió a partir de la construcción pasiva refleja, ejemplificados en (2a) y (2b), respectivamente:

- (2) (a) **Uno** ha creído a veces, en medio de este camino sin orillas, que nada habría después (*Tierra*, 17)
- (b) No te pongas así, Fushía, con la cólera no **se** piensa, **se** dice cualquier cosa (*Casa*, 317)

Sin embargo, la generalización de estas dos formas es relativamente reciente. En español medieval, el clítico *se* fue consolidándose paulatinamente como pronombre impersonal y *uno*, con su sentido indefinido, no apareció sino hasta el siglo XVI (Keniston 1937: 346, Kärde 1943: 23, Eberenz 2000: 446).

Antes de esto, existía en español, como en francés y en catalán, un pronombre indefinido¹ derivado del sustantivo latino *homine*. *Hombre*,² en los primeros siglos de nuestra lengua, se empleó para dar la idea de carencia de especificidad subjetiva, como se observa en los ejemplos de (3):

- (3) Por encobrir un poco de enemiga / perjúrase **omne**, no comide qué diga (*Apolonio*, 53b)
 Que no avié **onbre** que pudiese andar por el real, por el fuego e fumo (*Juan II*, 180)
 De la açida eres mesonero e posada; / Nunca quieres que **omne** de bondat faga nada (*LBA*, 317b)

¹ Como se verá a lo largo del presente trabajo, la adscripción de *omne* a la categoría pronominal es debatible pues, a diferencia del francés y el catalán, su gramaticalización no llegó nunca a un punto de diferenciación total entre la forma gramaticalizada y el sustantivo original en sus usos genéricos. Sin embargo, me ha parecido conveniente mantener la etiqueta tradicional, es decir, *pronombre*, para la forma más gramaticalizada del sustantivo con el fin de establecer una diferencia entre este uso genérico impersonal del sustantivo y el genérico común.

² En lo sucesivo, cuando me refiera al sustantivo *hombre* en el español medieval, lo haré con la forma *omne* ya que, según mis datos, fue la graficación más común por lo menos en los siglos XIII y XV.

Pero, ¿era realmente *omne* un pronombre? Y si lo era ¿cómo funcionaba y por qué desapareció? Aunque el uso pronominal de *omne* en el español medieval no suele cuestionarse, son pocos los autores que han estudiado esta construcción a fondo. Además de algunas reflexiones de Bello (1848/1978: §728), Meyer-Lübke (1890-1906/1974: §92), Keniston (1937: 343-346), Menéndez Pidal (1944-1945: 337), Hanssen (1945: 189), Lapesa (2000: 830), y más recientemente Eberenz (2000: 432-443), sólo existe un par de estudios profundos sobre el tema, ambos producidos en la primera mitad del siglo XX (Brown 1931: 265-277 y Kärde 1943: cap 1).

En las gramáticas modernas del español (RAE 1973, Alcina y Blecua 1975, Alarcos 1994) no suele mencionarse este uso no referencial del sustantivo e incluso en la gramática de Nebrija, publicada en 1492, época en la que aún se encontraban ejemplos pronominales de *omne*,³ no hay ni una sola mención de su uso como medio para expresar la indefinición del sujeto.

La falta de bibliografía especializada acerca de un tema tan relevante en la historia de nuestra lengua constituye la principal motivación de este trabajo, cuyo objetivo consiste en describir el comportamiento del sustantivo *omne* como elemento de impersonalidad desde una perspectiva sintáctico-semántica. Así mismo, intentaré determinar sus pautas de uso para, con base en esto, proponer una explicación de su origen a partir de la gramaticalización del sustantivo *hombre*, desde su significado etimológico hasta su sentido menos referencial, y su posterior desaparición del español.

³ *La Celestina* se publicó en el mismo año y en ella, como veremos más adelante, hay varios ejemplos de *omne* pronominal.

1.2. *Corpus* y metodología

El *corpus* sobre el que se sustenta este estudio se compone de mil ejemplos del sustantivo *omne* en obras castellanas de los siglos XIII y XV. Estos textos, catorce en total, pertenecen a diversos géneros textuales ya que algunos de los factores importantes del cambio lingüístico experimentado por *omne* están asociados a géneros textuales particulares. Por ello, con el fin de poder apreciar la relevancia de dicho factor en el proceso de gramaticalización del sustantivo *omne*, elegí una muestra integrada por crónicas, textos jurídicos y textos morales, principalmente.

Procuré que las muestras correspondientes a cada siglo fueran cuantitativamente equilibradas, lo cual es importante ya que asegura que los resultados del análisis sean confiables y comparables. En otras palabras, el hecho de que las muestras tomadas para cada siglo tengan un universo de palabras equivalente en extensión permite un análisis más certero del proceso de cambio sufrido por el sustantivo *omne* entre los siglos XIII y XV.

Para cada siglo se ficharon siete textos. La variedad en los textos en los que se sustenta el *corpus* responde a la necesidad de dar un panorama general de cómo se empleaba el sustantivo *omne* en el español medieval. Aunque es imposible saber a ciencia cierta el uso que se le daba a este sustantivo en la lengua común, la diversidad textual permite extraer conclusiones generales para este fenómeno. Es importante señalar que la muestra base se compone de 13500 palabras, que corresponden al número aproximado de palabras del *Sendebar*. Sin embargo, en algunas ocasiones preferí tomar muestras

diferentes, tal es el caso del *Poema de mio Cid*⁴, el cual fue fichado en su totalidad por su relevancia en la historia de nuestra lengua, ya que es el primer texto escrito íntegramente en castellano. Así mismo, se ficharon todos los documentos de la segunda mitad del siglo XIII y XV contenidos en los *Documentos lingüísticos de España* y los *Textos para la historia de español*. El fichado de *Proverbios de Séneca*⁵ se detuvo cuando llegué a los mil casos de *omne* pues éste era el número de casos que desde el inicio de la investigación se había fijado como límite⁶. Es importante señalar que el gran peso que este último texto tiene en la conformación del *corpus* tiene que ver con el hecho de que la elevada frecuencia de uso de *omne* en él permitió un mejor conocimiento de la forma, rara ya a finales del siglo XV.

En lo sucesivo, cuando me refiera a los textos que conforman el *corpus*, emplearé las abreviaturas que aparecen en el esquema 1:

Esquema 1
Textos que conforman el corpus

1	<i>Poema del mio Cid</i>	<i>Cid</i>
2	<i>Fuero real</i>	<i>Fuero</i>
3	<i>Calila e Dimna</i>	<i>Calila</i>
4	<i>Sendeban o libro de los engaños de las mujeres</i>	<i>Sendeban</i>
5	<i>General estoria. Segunda parte</i>	<i>GEII</i>
6	<i>Documentos lingüísticos de España</i>	<i>DLE</i>
7	<i>Poema de Fernán González</i>	<i>FG</i>
8	<i>Celestina</i>	<i>Celestina</i>
9	<i>Textos para la historia del español</i>	<i>THE</i>
10	<i>Crónica de los Reyes Católicos</i>	<i>CRC</i>
11	<i>Crónica anónima del rey Enrique IV de Castilla</i>	<i>Enrique IV</i>
12	<i>Claros varones de Castilla</i>	<i>Varones</i>
13	<i>Proverbios de Séneca</i>	<i>Proverbios</i>

⁴ Estoy consciente de que la fecha de elaboración del *Poema de mio Cid* ha sido un tema ampliamente debatido, sin que se haya llegado a un consenso al respecto. Sin embargo, en este estudio y con fines metodológicos he decidido considerarlo como un texto del siglo XIII.

⁵ Agradezco a Laurette Godinas, quien generosamente me permitió utilizar para el *corpus* su edición de los *Proverbios de Séneca*, que constituye parte de su tesis doctoral.

⁶ El número de ejemplos que se eligió como límite para el *corpus* fue establecido arbitrariamente.

Una vez establecido el *corpus*, elegí los factores relevantes para la descripción de *omne* y todos los ejemplos se analizaron con base en cada uno de ellos. Los porcentajes que se indican en cada cuadro se establecieron o bien con respecto al *corpus* total o bien con respecto a los ejemplos pertinentes para cada factor. Lo anterior se indica en cada caso, pues para cada porcentaje hay una relación que indica el número absoluto de ejemplos analizados, por ejemplo: 42% (423/1000).

Es importante señalar que para el cómputo de los porcentajes sólo se consideraron números enteros por lo que fue necesario llevar a cabo un redondeo de cifras, el cual se hizo de la siguiente manera: menor o igual que 0.5, baja al número entero anterior ($244/1000 = 24.4\% = 24\%$) y mayor que 0.5, sube al número entero inmediato ($317/1000 = 31.7\% = 32\%$). Los casos en los que no se alcanza un uno por ciento se indican como <1, ya que me ha parecido importante no anular completamente la cifra pues, en ocasiones puede contener información relevante que de ser igualada a cero pasaría desapercibida.

A continuación presento los cuadros que indican la composición final del *corpus*, tomando en cuenta la frecuencia de uso y la extensión de las muestras recolectadas para cada siglo (cuadro 1) y por cada uno de los textos (cuadro 2):

Cuadro 1
Extensión del *corpus* y apariciones de *omne* por siglo

Siglo	Palabras fichadas	Tamaño de la muestra ⁷	Casos
XIII	54% (146351/272936)	55% (11/20)	45% (451/1000)
XV	46% (126585/272936)	45% (9/20)	55% (549/1000)

⁷ Estos porcentajes se refieren al tamaño de la muestra tomada para cada siglo. El 9 y el 11 corresponden a los múltiplos de la muestra base (13, 500 palabras). El tamaño de la muestra final fue de 272,936 palabras que corresponden a 20 veces la muestra base.

Cuadro 2
Composición final del corpus

Texto	Palabras/ siglo	Palabras/ total	Cantidad de muestras base	Casos/ siglo	Casos/ total
Cid	20% (29880/146351)	10% (29880/272936)	2	4% (16/451)	2% (16/1000)
Fuero	9% (13500/146351)	5% (13500/272936)	1	18% (82/451)	8% (82/1000)
Calila	9% (13500/146351)	5% (13500/272936)	1	17% (78/451)	8% (78/1000)
Sendebarr	9% (13771/146351)	5% (13771/272936)	1	21% (97/451)	10% 97/1000)
GEII	18% (27000/146351)	10% (27000/272936)	2	11% (48/451)	5% (48/1000)
DEL	24% (35200/146351)	13% (35200/146351)	3	21% (94/451)	9% (94/1000)
FG	9% (13500/146351)	5% (13500/272936)	1	8% (36/451)	4% (36/1000)
Celestina	11% (13500/126585)	5% (13500/272936)	1	7% (40/549)	4% (40/1000)
THE	7% (8460/126585)	3% (8460/272936)	< 1	2% (10/549)	1% (10/1000)
DLE	1% (2030/126585)	<1% (2030/272936)	< 1	1% (7/549)	<1% (7/1000)
CRC	21% (27000/126585)	10% (27000/272936)	2	6% (33/549)	3% (33/1000)
Enrique IV	11% (13500/126585)	5% (13500/272936)	1	3% (14/549)	2% (14/1000)
Varones	11% (13500/126585)	5% (13500/272936)	1	15% (82/549)	8% (82/1000)
Proverbios	38% (48125/126585)	18% (48125/126585)	4	66% (363/549)	36% (363/1000)

1.3. Organización del trabajo

El presente trabajo se compone de cinco capítulos, además de esta Introducción. El segundo capítulo constituye una revisión de los antecedentes latinos del indefinido *omne*, así como de su evolución en algunas lenguas romances, principalmente en francés. Posteriormente,

ofrezco una síntesis sobre lo que en la bibliografía especializada se ha dicho sobre el origen, el funcionamiento y la desaparición del impersonal *omne* en el español medieval.

Los dos capítulos siguientes constituyen la parte central del trabajo. En ambos se lleva a cabo un análisis del *corpus*, pero mientras que en el capítulo 3 el eje del análisis es discernir entre los usos referenciales y no referenciales del sustantivo, en el capítulo 4 los ejemplos referenciales se dejan de lado y el análisis se concentra en definir los rasgos de los distintos usos no referenciales del sustantivo para, finalmente, establecer las características primordiales de *omne* en su valor impersonal, contrastándolo siempre con el resto de los valores no referenciales.

El cuarto capítulo se sustenta en los resultados obtenidos en el capítulo anterior. En él se ofrece una definición de gramaticalización y se explica el proceso de gramaticalización de *omne*, desde su significado etimológico hasta su uso impersonal. Así mismo, he incluido una breve explicación de la desaparición de la forma en nuestra lengua y su sustitución por el pronombre *uno*.

Por último, presento una serie de conclusiones las cuales constituyen una recapitulación de los resultados obtenidos a lo largo de este trabajo de investigación.

II. ORIGEN Y USO DE *OMNE* COMO PRONOMBRE INDEFINIDO

2.1. Origen latino del pronombre *omne*

Existe un debate en torno a si el uso medieval de *omne* como pronombre indefinido es o no herencia de la lengua madre. Las posturas son dos: la de quienes afirman que en latín el sustantivo *homo* realmente nunca se gramaticalizó en un pronombre, sino que fue siempre un sustantivo común con usos no referenciales genéricos como el resto (Kärde 1943: 8), y la de quienes señalan que existen usos de *homo* cercanos a un pronombre indefinido desde el latín tardío, los cuales se derivan de usos genéricos en contextos específicos (Brown 1931: 265, Schrijnen 1936, *apud* Kärde 1943: 8, Ernout y Thomas 1953/1972: 146).

En este capítulo haré un recuento de los modos en que en latín se expresaba la idea de un sujeto indefinido, para luego entrar de lleno al tema del sustantivo *omne* en español medieval, retomando, para esto, los comentarios que varios especialistas han hecho sobre el tema.

En el español medieval, el uso de *omne* con sentido impersonal fue, según Lapesa (2000: 830), abundantísimo. Se trata, para el autor, de “un uso de *homo* general en la Romania, y del que hay antecedentes en latín bíblico”.

Aunque en latín no existía un pronombre indefinido equivalente a la forma *on* del francés moderno, había una serie de fórmulas o estrategias que servían para transmitir la idea de un sujeto indeterminado, algunas de las cuales presento a continuación (Ernout y Thomas 1953/1972: 144-146):

a) *Pasiva impersonal*

Con la pasiva impersonal se expresaba la acción verbal independientemente de cualquier sujeto y, por lo tanto, se sobreentendía la idea de indefinitud. Esta forma nunca fue muy popular y desde los primeros tiempos del latín se encontraba en vías de desaparición:

- (4) In totis aedibus, **bibitur, estur**, quasi in propria (Plauto, *Poe*, 834-835, *apud* Ernout y Thomas 1953/1972: 144)

b) *Tercera persona*

La tercera persona del plural se empleaba sobre todo con los verbos *dicere* y *narrare*, mientras que la tercera persona del singular solía usarse cuando el verbo regente estaba en modo subjuntivo o la oración tenía un significado general:

- (5) Neque vero mihi quicquam praestabilius videntur quam posse dicendo hominum mentes impelere quo **velit** (Cicerón, *De oratoria*, I, 30, *apud* Ernout y Thomas 1953/1972: 145)

c) *Segunda persona del singular*

Se usaba en oraciones con verbo regente en modo subjuntivo potencial:

- (6) Si stimulus pugnibus **caedis**, manibus dolet (Pl, *Tru*, 768, *apud* Ernout y Thomas 1953/1972: 145)

d) *Pronombres indefinidos*

Aparecen principalmente en oraciones condicionales o de eventualidad:

- (7) Si **quis** hoc fecerit (*apud* Ernout y Thomas 1953/1972: 145)

e) *Participio presente en caso dativo*

- (8) Oppidum Thessalie primum **venientibus** ad Epiro (César, *BC*, 3, 80, I, *apud* Ernout y Thomas 1953/1972: 145)

f) *Primera persona del plural*

Este uso está más alejado del sentido indefinido ya que el hablante se incluye en la afirmación como punto de referencia:

- (9) Quae **volumus**, ea credimus libenter (César, *BC*, 2, 27, 2, *apud* Ernout y Thomas 1953/1972: 145)

El desarrollo de *omne* como pronombre parece tener sus orígenes entre el siglo V y VIII, periodo en el que ya se encuentran ejemplos en los que el valor de *homo* es cercano al de un indefinido, como se muestra en los ejemplos siguientes (Kärde 1943: 7):

- (10) Semper debet **homo** paratus hamilitati ad alciora conscindere (*Vita Wandregiseli*, 141, *apud* Kärde 1943: 7)
Ad nos aditus Presbyter caput reclinat, advertitque **hominem** via eteriumtem. Hunc, licet voce tenui, vocat (*Recueil des historiens des Gaules*, 11, 208, *apud* Kärde 1943: 7)

Sin embargo, como señala Kärde (1943: 7), nada prueba que en estos ejemplos *homo* tenga las características gramaticales de un pronombre. En otras palabras, aunque al rastrear el origen de *omne*, encontremos en oraciones como éstas un probable antecedente,⁸ es imposible determinar si *homo* se entendía como indefinido o era simplemente un genérico común y corriente: “Sa forme ne prouve rien, et son sens peur très bien ici être celui du substantif *l’homme, un homme*, c’est a dire un sens générique (Kärde, 1943: 7).”

Por su parte, Ernout y Thomas (1953/1972: 145) señalan que, aunque en el latín clásico no hay ejemplos de *homo* con el sentido de pronombre indefinido, este uso reiterado en las lenguas romances se anuncia ya en gran medida en el sentido negativo con que se

⁸ Esta suposición se funda principalmente en las traducciones francesas en las que oraciones como las de (10) se tradujeron como *on*.

empleaba *nemo*, mismo que a menudo se reforzaba con *homo* en sentido genérico, como se muestra en (11):

- (11) Tune id dicere audes quod **nemo** unquam **homo** ante hac vidit nec potest fieri (Pl, *Am*, 566, *apud* Ernout y Thomas 1953/1972: 145)

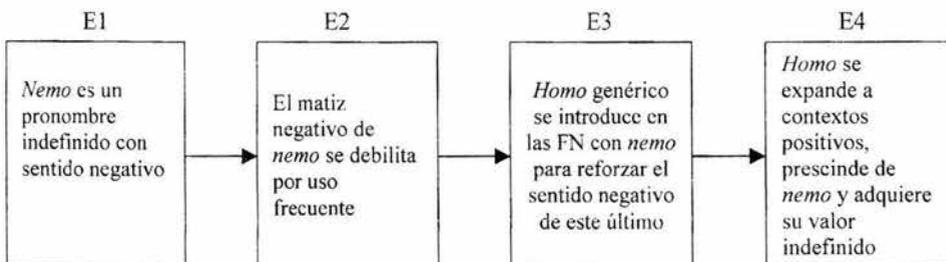
Aunque en un principio *homo* sólo reforzaba el sentido de *nemo*, poco a poco su uso fue extendiéndose hasta que se hizo común no sólo en frases negativas, sino también en oraciones con sentido positivo en las que incluso se prescindía del indefinido *nemo*:

- (12) Ubi **homo** desiderium suum compleri videt (*Peregr. Aeth*, 13, I, *apud* Ernout y Thomas 1953/1972:146)

Cuando *homo* se independizó de *nemo* en las oraciones indefinidas, como se muestra en el ejemplo (12), los hablantes siguieron interpretándolo como un elemento indeterminado con un sentido distinto al de un genérico. Entonces, el proceso de gramaticalización que dio lugar al uso indefinido o de baja referencialidad de *homo* en latín tardío a partir de las oraciones con *nemo*, y que más tarde originó pronombres como *on* y *omne* en las lenguas romances se puede representar como se muestra en el esquema 2:

Esquema 2

Gramaticalización de *homo* a partir de las oraciones indefinidas con *nemo*



Schrijnen (1936, *apud* Kärde 1943: 7) cree que el origen del sentido indefinido de *homo* está en su valor genérico cuyo significado, a fuerza de repetirse en la antítesis *homo ~ Deus*, se desgastó y adquirió un valor pronominal. Sin embargo, esta hipótesis es refutada por Kärde quien argumenta que fueron muchos los sustantivos que se usaban de modo similar y que sin embargo no siguieron la evolución de *homo*, pues conservaron siempre su sentido etimológico.

Como se verá en el análisis, a diferencia de Kärde, me parece plausible que el origen del valor pronominal indefinido de *homo* esté relacionado con los usos genéricos. Sin embargo, es importante señalar que Schrijnen no explica la evolución de una forma a la otra; sólo dice que en algún momento *homo* adquirió un sentido indefinido que lo convirtió en una herramienta gramatical. El proceso desemboca en ejemplos como los de (13), (14) y (15) en el que Schrijnen (1936, *apud* Kärde 1943: 8) encuentra que *homo* ya no conserva su sentido original sino que es un indefinido pleno.

- (13) (a) Propter hoc dimittet **homo** patrem et matrem (*Mt.*, 19, 5)
 (b) Y que dijo: Por eso dejará el **hombre** a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne (*Mt.*, 19, 5)
- (14) (a) Quae enim seminaaverit **homo**, haec et metet. (*Gal.*, 6, 8)
 (b) Pues lo que **uno** siembre, eso cosechará (*Gal.*, 6, 8)
- (15) (a) Probet autem se ipsum **homo**, et sic de pane illo edat et calice bibat (*Cor.*, I, 11, 28)
 (b) Examínese, pues, **cada cual**, y coma así el pan y beba de la copa (*Cor.*, I, 11, 28)

Para Kärde (1943: 9), en estos ejemplos *homo* no tiene un sentido indefinido, sino que corresponde a la idea de humanidad, es decir, es un genérico: “bien au contraire, homo évoque ici l'idée plus ou moins concrète d'un être humaine, de l'homme représentant

l'espèce humaine, a qui sont attribuées des qualités humaines surtout des vices et des faiblesses.”

Aunque es verdad que en (13a) *homo* funciona como genérico, me parece que en (14a) y (15a) sí es posible atribuir una cierta interpretación indefinida al sustantivo. De hecho, al contrastar los ejemplos con su traducción en español moderno, (14b) y (15b), se observa que en ambos casos *homo* se ha traducido con una frase nominal indefinida, a diferencia de (13b), en el que la interpretación genérica masculina es, sin lugar a dudas, la más adecuada.

2.2. La gramaticalización de *homine* como un proceso común a la Romania: el caso *on*

La hipótesis que propone situar el origen del uso del sustantivo *omne* como indefinido en el latín tardío se refuerza por el hecho de que el español no fue la única lengua romance que se valió de los derivados de *homine* para expresar la idea de un sujeto indeterminado. De hecho, en otras lenguas romances el proceso de gramaticalización avanzó mucho más, de manera que hoy en día se conservan pronombres indefinidos que se derivan de *homo* y cuyo estudio da luz sobre cómo pudo haber sido la gramaticalización de *omne* en nuestra lengua. Tal es el caso del francés, lengua en la que el pronombre derivado de *homo* constituye un morfema impersonalizador (Muñiz Chacón 1998: 159), como se aprecia en (16):

(16) **On** frappe á la porte

A continuación presento una serie de ejemplos (Meyer-Lübke 1890-1906/1974: III,§92) que demuestran que la gramaticalización de los derivados de *homo*, *hominis* en

pronombres indefinidos fue, como señala Lapesa (2000:830), un proceso general a la Romania occidental:

- (17) (a) *Francés*: l'**um** li cuntad (*Livres du Rois*, 37,2, *apud* Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III,§92)
- (b) *Provenzal*: Quan fan so don **hom** los clam croys (*Appel. C*, 199,69, *apud* Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III,§92)
- (c) *Italiano*: non è giusto aver ciò che **uom** si toglie (Dante, *Infierno*, 13, 105, *apud* Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III,§92)
- (d) *Siciliano*: in zo divi **homu** adimanda sacramentu di veritati (*L. Viz.*, *apud* Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III,§92)
- (e) *Napolitano*: se l'**omo** avesse pustule (*Bagni Pozz*, 32, *apud* Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III,§92)
- (f) *Catalán*: En aquest campament **hom** es lleva d'hora (*apud* Trodolí 2002, 1422)
- (g) *Portugués*: por segredos que **homem** não conhece (*Lus.* 3,69, *apud* Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III,§92)
- (h) *Español*: nunca conności **omne** su par en la sufrenia (*Alexandre*, 6, *apud* Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III,§92)

En francés, *homme* adquirió rápidamente el sentido indefinido con el que se usa en nuestros días, probablemente a partir de los usos genéricos. Esto se sabe pues en textos antiguos se puede encontrar alternancia entre ausencia y presencia de artículo, lo cual sugiere que el sentido indefinido de *homme* en francés medieval aún no se distinguía completamente del genérico (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III,§92), como se aprecia en los ejemplos de (18).

- (18) (a) Tut iddi frad l'**um** des boes (*Dilogues du pape Grégoire*, 37, 6, *apud* Meyer-Lübke 1890-1906/1974: III,§92)
- (b) Bien i poet **hoem** veir (*Charlemagne*, 442, *apud* Meyer-Lübke 1890-1906/1974: III,§92)

La gramaticalización de *homme* estuvo asociada en un primer momento con la aparición del sustantivo en contextos de negación (Foulet 1927, *apud* Kärde 1943: 10). Sin embargo, la hipótesis según la cual la gramaticalización se inició exclusivamente en las frases negativas no es para todos los autores un hecho incontrovertible, pues existen ejemplos en oraciones afirmativas en las que *homme* mantiene su valor indefinido. De hecho, como señala Reid (1938, *apud* Kärde, 1943: 10), es probable que en todo caso las frases negativas dieran lugar al pronombre indefinido *personne* pero no a la forma indefinida *on*.

Una prueba de que la negación no siempre implica que *homme* tenga un valor indefinido es que en una oración como (19a), en la que el sentido etimológico del sustantivo se conserva, podemos introducir una negación sin que éste se altere (Kärde 1943:10) como se aprecia en (19b):

- (19) (a) Pur sun segnor deit **hom** susfrir destreiz (*Chanson de Roland*, 1010, *apud* Kärde 1943:10)
- (b) Pur sun segnor ne dit **hom** susfrir destreiz

En ambas oraciones, *hom* conservó el sentido de ‘un hombre’. Sin embargo, a causa de la frecuente utilización de la forma, perdió su significado referencial, dando lugar a la forma átona de *on*.

Ya con su valor de pronombre, podemos encontrar cuatro ejemplos en la *Vie de Saint Alexis*, y en la *Chanson de Roland* su uso es mucho más frecuente (Anglade 1965: 174). El arribo de *on* a la lengua francesa no implicó que el sustantivo original, *homme*, desapareciera. Ambos siguieron evoluciones separadas y conviven desde los primeros siglos del francés.

En resumen, la gramaticalización del sustantivo *homme* originó un pronombre indefinido que actualmente constituye la herramienta predilecta para expresar la indefinición subjetiva en francés. La gramaticalización tuvo también consecuencias formales, de manera que hoy en día el hablante común no establece vínculo alguno entre *homme*, sustantivo con valor referencial, y *on*, pronombre indefinido de caso sujeto.

2.3. *Omne*: pronombre indefinido en el español medieval

Omne se usaba en español medieval como elemento pronominal de la impersonalidad, es decir, para expresar la ausencia de una persona referencial concreta. Sin embargo, esto no implica que entonces se desconocieran otras formas que aportaran el mismo sentido. Aunque el reflexivo era desde entonces una estrategia frecuente, también se usaban de manera cotidiana otras construcciones. La expresión de la impersonalidad se podía realizar en español medieval de varias maneras, algunas de las cuales son herencia latina (Keniston 1937: 343-344). Estas eran:

a) *Se*

El clítico *se* como pronombre impersonal proviene del uso pasivo de este pronombre. Su generalización se llevó a cabo entre los siglos XV y XVI, periodo en el que aumentan los ejemplos en los que se observa, según Lapesa, (2000:814), “ausencia de sujeto paciente (se ha hecho objeto de un verbo activo), ausencia de sujeto agente (*se* no lo es, sino signo de sujeto general o, sencillamente, de impersonalidad)”, como se aprecia en los ejemplos de (20):

- (20) Qué poco **se** teme a Dios ni a sus ministros (Alemán, *Guzmán de Alfarache*, I,92,10, *apud* Keniston 1937: 343)

Se rovaba a amigos como a enemigos (Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, 149,8, *apud* Keniston 1937: 343)

b) *Tercera persona del plural*

Se usa incluso cuando el referente es una sola persona, como en (21a). Es común que aparezca en oraciones que expresan órdenes (21b) y a veces aparece en una misma expresión junto con el reflexivo, como se observa en (21c):

- (21) (a) Escucha, señor, que **dan** voces allá dentro (Timoneda, *Las tres comedias*, 47, *apud* Keniston 1937: 343)⁹
- (b) **Vayan** a llamar a un cierto hombre de Piedrahita (Rueda, *Teatro*, 59,24, *apud* Keniston 1937: 343)
- (c) Sy en esto **se me ponen** estorbo (Jiménez de Cisneros, *Cartas*, 4922, *apud* Keniston 1937: 343)
- (d) a la casa en donde nunca **comen** ni **beben** (*Lazarillo*, 52,8, *apud* Keniston 1937: 343)

c) *Segunda persona del singular*

El uso de la segunda persona como estrategia de impersonalidad es frecuente ya en latín. Esta construcción fue probablemente reforzada por influencia árabe, de modo que, en el castellano anterior al siglo XVI, era frecuente encontrarlo como sujeto general o indefinido en la exposición doctrinal, en la poesía y en el relato (Lapesa 2000: 343).

- (22) Et quando **tú quisieredes** veer esta cosa en el alcora, **pon** los dos polos sobre la armella dell orizón (*Saber de Astronomía*, 1, 172, *apud* Lapesa 1970/2000: 343)

d) *Dizque*:

Equivale a 'se dice que'. Funciona como un marcador discursivo de evidencialidad para expresar que la información no le consta al hablante:

- (23) **Dizque** fue muerto con yerbas (*GEII*, 424, 29)
 E acaesció que otro día de antes que Alonso Fernández se pusiese en çelada, que avía ay llegado a la villa de Montefrío el alcaide Mufarrache, suego del rey de Granada e su alguazil mayor, que **diz que** hera su privado (*Juan II*, 344)

e) *Uno*

El numeral unitario *uno*, por medio de un proceso de gramaticalización, originó a mediados del siglo XVI un pronombre indefinido que pronto se generalizó, desplazando así a otras construcciones impersonales de origen nominal como *omne* (Keniston 1937: 343).

- (24) No hay estado en que **uno** no se pueda salvar (Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, 76,19, *apud* Keniston 1937: 343)
 No es posible **uno** sabello todo (Hermosilla, *Diálogo de la vida de los pajes de palacio*, 92,2, *apud* Keniston 1937:343)

f) *Omne*

La forma genérica de *omne* se gramaticalizó en un uso del sustantivo aún menos referencial, el cual ha sido considerado tradicionalmente como un pronombre indefinido típico del castellano medieval.

El pronombre *omne* solía representarse por medio de una frase nominal escueta, como se muestra en (25a). Desde una perspectiva sintáctica, Keniston (1937: 343), Kärde (1943: cap. 1), Lapesa (2000: 830) y Eberenz (2000: 844 y 845) coinciden en señalar que *omne* pronominal se empleaba sobre todo con verbos de por sí pronominales, como en (25b), y solía ser sujeto de infinitivos. La posición predilecta del sustantivo en las oraciones con núcleo verbal no personal, esto es, con verboide, era postverbal, como se muestra en el ejemplo (25c). Así mismo, Keniston (1937: 343) afirma que las oraciones con *omne* como sujeto eran, en la mayor parte de los casos intransitivas, como en (25d).

⁹ Keniston aclara que sólo un personaje, Sosia, ha hablado.

- (25) (a) E poder **omne** forçar su coraçon a sofrir, esto es vna grand virtud
(*Proverbios*, II, 17)
- (b) que nunca estas dos cosas **se allegaron** a **ome** que non lo llegasen a punto de muerte (*Calila*, 87)
- (c) que es cierto, peor extremo es **dexarse hombre** caer de su merescimiento que ponerse en más alto lugar que debe (*Celestina*, 228)
- (d) Ca dizen que Dios, cuyo nonbre sea bendicho, puso a toda cosa término a que **ome llegue** (*Calila*, 97)

Como señalé antes, los contextos de negación fueron relevantes en los procesos de gramaticalización de los derivados de *homine* en las lenguas romances. En el caso del español, Kärde (1943:11) comenta que en español antiguo la fórmula *non + omne* equivalía a los pronombres indefinidos negativos *nadie* o *ninguno*, como se muestra en el ejemplo (26):

- (26) Et después que lo ovo, vio un tal tesoro qual **ome non** viera, et dixo en su coraçón (*Calila*, 91)

La fórmula *non + omne* que en un principio sirvió de refuerzo a la idea de un participante indefinido, pronto se convirtió en una herramienta gramatical que se empleaba sobre todo con un sentido generalizador en frases condicionales, interrogativas y negativas (Kärde 1943: 11-12).

Omne aparece menos frecuentemente en frases afirmativas. En ellas, conservó un sentido indefinido, pero su sentido era positivo y equivalía al pronombre *alguno* o *alguien*, como se muestra en (27):

- (27) Si **hombre** en el mundo ha de ser bienaventurado eres tú (*Lazarillo*, 1, *apud* Kärde 1943:12)

Como hemos dicho, el pronombre *omne* fue resultado de un proceso de gramaticalización a partir de los usos genéricos del sustantivo. Una prueba de esto es su uso en contextos en que, como en las fábulas, se llevan a cabo metáforas de humanización. Según Karde (1943:15), este peculiar uso que en las fábulas medievales se hizo del sustantivo *omne* demuestra que su significado referencial original se hallaba debilitado, como se muestra en el ejemplo (28).

- (28) Et el cuervo boló a todas partes et vio al gamo yacer en unos lazos e deçendió luego e llegó se aél e díxole: Amigo, ¿quién te echó en estas sogas e en esta tribulación seyendo tú tan sabidor e tan delibre? E dixo: ¿Qué pro ha **omne** en ser delibre con las aventuras encubiertas que non son vistas? (*Calila*, 248)

La gramaticalización de *omne* no tuvo, como en francés, consecuencias formales. En otras palabras, la variante pronominal de *omne* mantuvo siempre una forma idéntica a la del sustantivo original, por lo que en muchos casos era imposible distinguir entre los usos genéricos y los pronominales del sustantivo. Esta ambigüedad se acentuaba cuando *omne* estaba en una frase nominal con artículo definido, pues, aunque en general el pronombre aparecía de manera escueta, en ocasiones aceptaba la inclusión de artículo sin que su sentido indefinido se viera mermado (Keniston 1937:343, Hanssen 1945: 189).

De hecho, Keniston (1937: 344-346), en su estudio sobre la prosa castellana del siglo XVI, enumera las siguientes posibilidades formales en las que el sentido indeterminado de *omne* se conserva:¹⁰

¹⁰ Aunque estos ejemplos sí son indefinidos, me parece que es necesario diferenciar entre los usos indefinidos normales que cualquier sustantivo puede tener al aparecer en determinados contextos, del sentido aún menos referencial del pronombre *omne* que, de hecho, se considera un elemento pronominal impersonal.

a) *El hombre*

Se usaba poco como indefinido, debido a la dificultad de distinguirlo de los usos genéricos, como se muestra en (29):

- (29) Puede **el hombre** asirse a la palabra de algunos hidalgos como al viento (Hermosilla, *Diálogo de la vida de los pajes de palacio*, 65, 15, *apud* Keniston 1937: 343)

b) *Hombres*

Era muy poco frecuente. De hecho, Keniston sólo menciona una ocurrencia de *hombres* como indefinido. Este es:

- (30) Es la más recia cosa que nunca **hombres** vieron (Valdés, *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, 80, 2, *apud* Keniston 1937: 343)

c) *Los hombres*

También se confunde con el genérico, por lo que su uso tampoco es frecuente:

- (31) Lo más que ocupan **los hombres** su tiempo es en saber qué hacen sus vecinos (Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, 31, 2, *apud* Keniston 1937: 343)

d) *Un hombre*

No suele usarse como pronombre. Es indefinido pero no pronominal ya que, aunque no posee una referencia única, esto se deriva del artículo que lo precede y no del sustantivo en sí.

- (32) Muchas veces se muda **un hombre** de una tierra a otra (Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, 76, 4, *apud* Keniston 1937: 343)

Aunque algunos autores señalan que el uso del pronombre *omne* era muy frecuente en el español medieval (Lapesa 2000, Meyer-Lübke 1890-1906/1974: III, §92), existe, como hemos visto, evidencia suficiente para asegurar que éste sólo podía aparecer cuando

se cumplía una serie de condiciones, por lo que resulta difícil creer que fuera el elemento más empleado para expresar la impersonalidad.

Como ya hemos dicho, la forma pronominal de *omne* desapareció de nuestra lengua, de manera que actualmente sólo se conserva el sustantivo con su sentido original. A diferencia del resto de los autores que ubican la desaparición de la forma pronominal de *omne* a principios del siglo XVI (Keniston 1937, Kärde 1943 y Eberenz 2000), Hanssen (1945: 189) señala que el sentido indefinido de *omne* no se perdió del todo. Según el autor, en los proverbios es todavía posible encontrar rastros del uso indefinido de *omne*, típico del español medieval, como sustituto de *alguien*. Prueba de esto, es el ejemplo (33):

- (33) Tengo la suerte más negra que **hombre** tiene en este mundo (Trueba, *Cuentos populares*, 188 *apud* Hanssen 1945: 189)

Aunque se puede argumentar que aquí *hombre* está empleado en sentido genérico y no pronominal, como veremos en el análisis del *corpus* la distinción entre estas dos variantes nunca fue clara, por lo que, tomando en cuenta la estructura sintáctica de la frase y el contexto en el que aparece, es plausible que en el ejemplo de Antonio de Trueba *hombre* conserve el sentido indefinido que tuvo en la Edad Media.

En el siglo XVI, cuando el sentido pronominal de *omne* se encontraba ya en vías de desaparición, comenzó a atribuírsele a la forma un nuevo matiz que lo llevó de un estilo moral culto a una estrategia sobre todo empleada en boca de gente rústica. El sentido general que como pronombre tenía se conservó, pero en la nueva variable el hablante se incluía como actor potencial, por lo que para algunos autores (Brown 1931, Guillet 1925, Kärde 1943) era equivalente a la primera persona del singular, como se muestra en el ejemplo (34):

- (34) Tienen se nos la soldada,/pagan nos con mil baldones: /nunca **hombre** saca nada /sino fierros por doblones (*Salamantina*, 373-376, *apud* Kärde 1943:26)

Este uso de *omne* es una estrategia discursiva de modestia y, según Kärde, el hecho de que esté ausente en la lengua literaria antes del siglo XVI se debe a la falta de costumbre de retratar la lengua hablada en la literatura (Kärde 1943: 28). Sobre el significado tardío de *omne* pronominal, Guillet (1925, *apud* Kärde 1943: 25) comenta: “While the use of *omne*, *ome* in older Spanish texts conveys no special coloring to the text, in the sixteenth and seventeenth century the use of *el hombre* as an equivalent for *yo* appears as a means of suggesting mainly rusticity and to a lesser degree, the atmosphere of the Germania or that of a student world.”

La desaparición de *omne* como pronombre indefinido coincide con el arribo de dos formas que terminaron por suplantarlo. En primer lugar, la generalización de la pasiva refleja como herramienta sintáctica para expresar impersonalidad y, en segundo lugar, el nuevo significado del numeral *uno* que, por medio de una gramaticalización, adquirió un sentido indefinido con usos y pautas de colocación muy similares a las de *omne*, pero sin los problemas de ambigüedad que éste tenía.

El primer ejemplo de *uno* en esta nueva función se encuentra en el *Diálogo de la Lengua* de Juan de Valdés (Keniston 1937: 345), texto en el que, por cierto, aún se encuentran algunos ejemplos de *omne* con su sentido pronominal, como se aprecia en el ejemplo (35b):

- (35) (a) **Uno** tiene bien de vivir (Valdés, *Diálogo*, 350)
 (b) Es prudencia saberse **hombre** aprovechar de lo que oye (Valdés, *Diálogo*, 44)

Como hemos visto hasta ahora, la forma pronominal *omne* nunca tuvo en nuestra lengua el arraigo de su correlato francés *on*. De hecho, todo parecen indicar que *omne* era un elemento condicionado textualmente, empleado sobre todo en la formulación de sentencias y verdades universales (Eberenz 2000: 446).

La cantidad de restricciones de *omne* pronominal es para Kärde (1943: 131) prueba irrefutable de que el español medieval no tuvo nunca un pronombre indefinido que, como *on*, diera todos los matices de un sujeto indefinido: “Le espagnol n’a jamais possédé un pronom indéfini qui, comme le français *on*, rend toutes les nuances de l’idée d’un sujet indéfini et général, toutes les transitions possibles du générique à l’individu. *Omne* n’a jamais été un équivalent de *on*, car il ne désignait pas un certain groupe de personnes plus o moins déterminées. La langue espagnole se tire d’affaire en ce servant de constructions que les français ignore ou ne connaît pas au même degré, à savoir avant tout de la 3pers. du pluriel de l’actif et du passif pronominal.”

Hasta ahora, hemos hecho una revisión de lo que se ha dicho en la bibliografía especializada sobre el origen, uso y desaparición del pronombre *omne*. Pasemos ahora al análisis de los resultados obtenidos a partir del *corpus*, con base en los cuales propondremos una explicación al proceso de gramaticalización de *omne* en el español medieval.

III. CARACTERIZACIÓN DEL SUSTANTIVO *OMNE*

3.1. Manifestaciones cuantitativas del sustantivo *omne*

La descripción del sustantivo *omne* en el español medieval requiere, en primer lugar, determinar su frecuencia de uso tanto en el *corpus* total, como en cada uno de los textos que lo componen ya que, con base en este criterio, se establecerá el contexto más afín a la construcción impersonal.

Como vimos en el cuadro 2 en la Introducción, el texto con más casos de *omne* es *Proverbios*: los ejemplos de este texto constituyen un 36% del total de las documentaciones, es decir más de una tercera parte del total de los casos¹¹. El *Fuero real*, *Calila e Dimna*, *Sendebár*, *DLE* del siglo XIII y *Varones* también contienen bastantes ejemplos (entre un 8 y un 10% cada uno). Los textos con menos ocurrencias son el *Poema de mio Cid*, *Fernán*, *Celestina*, *THE*, *DLE* del siglo XV, *Reyes* y *Enrique IV*: cada uno posee menos de un 5% del total de los ejemplos.

En algunos casos, el número de apariciones tiene que ver con el tamaño de la muestra. Es el caso del *Fuero real*, *Calila*, *Fernán*, *Celestina*, *DLE*, *THE* y *Varones*, textos en los que el tamaño de la muestra es proporcional al número de ejemplos encontrados en ella, es decir, entre más grande es la muestra, mayor número de casos de *omne* hay en ella. Por el contrario, el *Poema de mio Cid*, *GEII*, *Reyes* y *Enrique IV* se caracterizan por una

¹¹ Como se verá a lo largo del análisis, el conteo de *Proverbios* desequilibra los porcentajes obtenidos para el siglo XV. Este desequilibrio puede provocar una interpretación errónea sobre del proceso de desaparición del uso impersonal de *omne* del español, la cual ocurrió en el siglo XVI, pero seguramente comenzó desde el siglo anterior. A pesar de esto, me ha parecido importante considerarlo pues aporta valiosa información en la descripción del pronombre.

baja frecuencia de uso del sustantivo *omne*. Con el fin de identificar la variación en la frecuencia de uso tanto desde una perspectiva diacrónica como de texto a texto, he contabilizado el número de ocasiones que aparece el sustantivo por cada mil palabras. Los resultados obtenidos se presentan en los cuadros 3 y 4.

Cuadro 3
Promedio general de apariciones por cada mil palabras

Siglo	Número de casos /1000 palabras	1 caso / número de palabras
XIII	3	(1/324)
XV	4	(1/231)
XV' ¹²	2	(1/422)
Total	4 ¹³	(1/273)

Cuadro 4
Promedio de apariciones por cada mil palabras por obra

Obra	Número de casos /1000 palabras	1 caso / número de palabras
Cid	>1	(1/1887)
Fuero	6	(1/165)
Calila	6	(1/173)
Sendebar	7	(1/142)
GEII	2	(1/588)
DEL	3	(1/375)
FG	3	(1/376)
Celestina	3	(1/338)
THE	1	(1/847)
DLE	3	(1/291)
CRC	1	(1/820)
Enrique IV	1	(1/1000)
Varones	6	(1/165)
Proverbios	8	(1/132)

¹² De ahora en adelante, cada vez que en una tabla aparezca junto a uno de los títulos una comilla (XV', por ejemplo), significa que en los resultados que en esa fila se exponen, los ejemplos de *Proverbios de Séneca* no se contabilizaron.

¹³ 3.6 casos por 1000 palabras.

El cuadro 3 indica que el promedio de casos por cada mil palabras en todo el *corpus* es de 3.6. Aunque a primera vista parece ser un número bastante pequeño, hay que tomar en cuenta que estamos estudiando un sustantivo común. El hecho de que *omne* aparezca en un promedio de 3.6 veces por cada mil palabras en un universo textual tan diverso indica que este sustantivo es una pieza importante en el discurso de la época, lo cual es natural si recordamos que el lenguaje es autoreferencial, es decir, tiende a referirse a los sujetos de la comunicación. Además, una de las acepciones más comunes de nuestro sustantivo es la genérica que equivale, en algunos casos, a la humanidad en su conjunto y en otros sólo al género masculino, lo cual coadyuva a una frecuencia de aparición no desdeñable del sustantivo *omne*. De hecho, si hiciéramos una cala en español moderno de las apariciones de *hombre* en textos de diversos géneros, es probable que la frecuencia de uso no disminuyera de manera importante, aun tomando en cuenta que la forma pronominal del sustantivo ha desaparecido.

Entre los siglos XIII y XV, el número de casos por cada mil palabras aumenta de 3 a 4, lo cual se debe al desequilibrio que provoca el número de apariciones de *omne* en *Proverbios* y no a un verdadero incremento en el uso del sustantivo en el español general de la época. Sin embargo, como se aprecia en el cuadro 3, si excluimos los *Proverbios*, es notable la disminución en la frecuencia de uso del sustantivo *omne* del siglo XIII al XV, lo cual coincide con lo esperado pues la desaparición de la forma pronominal de *omne* empezó precisamente en este siglo. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que en este conteo no hemos discernido entre los distintos usos no referenciales del sustantivo por lo que, aunque los resultados indican una tendencia, no son concluyentes pues hasta ahora no es posible

saber si la disminución en la frecuencia de uso es provocada exclusivamente por la desaparición del uso impersonal de *omne*.

Como vemos en el cuadro 4, el *Cid* es el texto con menos casos, mientras que, como dijimos antes, *Proverbios* es el que más casos posee. Esto es interesante pues el *Cid* es el texto más antiguo del *corpus* y los *Proverbios* es el último, lo cual podría hacernos pensar que para el siglo XV la frecuencia de uso de *omne* era más alta que en el XIII; sin embargo, al analizar los resultados obtenidos para cada texto en el cuadro 4, vemos que no existe un incremento de la frecuencia de uso de *omne* generalizado en los textos del siglo XV; más bien, como veremos enseguida, parece ser que la diferencia fundamental en la frecuencia estriba en el género textual, esto es, crónica frente a texto moral.

Otro factor importante en la descripción del uso del sustantivo *omne* es el género textual en el que el sustantivo aparece, ya que uno de los problemas en el estudio del español medieval consiste en establecer la relación entre la evolución lingüística y la tradición textual, pues existen factores textuales que, como señala Kabatek (2001: 100), “parecen perturbar la verdadera diacronía: tradiciones de un género particular que con una forma fijada o unas fórmulas que se resisten al cambio limitan las posibilidades de expresión.”

Sin embargo, el género textual de un texto no está definido *a priori*, sino que, en ocasiones, éste varía con base en el criterio en que se elabore la clasificación. Con base en su forma y temática, los textos que componen el *corpus* han sido agrupados de la siguiente manera:

Esquema 3
Género textual

Legal	Crónica	Moral	Biografía	Otros
<i>Fuero</i> ¹⁴	<i>Cid</i>	<i>Calila</i>	<i>Varones</i>	<i>Celestina</i>
<i>DLE</i>	<i>GEH</i>	<i>Sendebat</i>		
<i>THE</i>	<i>Reyes</i>	<i>Proverbios</i>		
	<i>Enrique IV</i>			

Una vez establecido el género textual de cada una de las obras que componen el *corpus*, hemos contabilizado la frecuencia de uso de *omne* en cada género. A partir de la clasificación anterior, se obtiene que el número de apariciones de *omne* por cada mil palabras varía según el género textual como se aprecia en el cuadro 5:

Cuadro 5
Número de apariciones por cada mil palabras según el género textual

Género	Palabras fichadas	Casos	Número de casos /1000 palabras
Legal	17% (59190/272936)	19% (193/1000)	3
Crónica	40% (111350/272936)	15% (147/1000)	1
Moral	38% (88896/272936)	62% (538/1000)	7
Biografía	11% (13500/126585)	8% (82/1000)	6
Otra prosa	5% (13500/272936)	4% (40/1000)	3

Como se observa en el cuadro 5, el género textual es un factor determinante en la frecuencia con la que aparece el sustantivo *omne* en el discurso de los siglos XIII y XV. Al agrupar los textos con respecto al género textual, nos damos cuenta de que mientras que en el *corpus* el sustantivo *omne* suele aparecer un promedio de 3.6 veces por cada mil

¹⁴ El *Fuero real* se encuentra entre el género moral y el legal.

palabras, cuando se trata de textos de carácter moral este número se incrementa en casi un 100% y pasa de 3.6 casos a 7. Así mismo, llama la atención la alta frecuencia de aparición del *omne* en *Varones*, aunque tomando en cuenta la estructura del texto, en la que cada apartado constituye una descripción de un personaje, es normal que el sustantivo *omne* aparezca tan frecuentemente.

Así mismo, podemos observar que el sustantivo *omne* aparece con menor frecuencia en los textos legales que en los morales a pesar de que ambos géneros tiene un carácter normativo, aunque esta disminución en el género legal no es considerable. Por su parte, la crónica es el tipo de texto en el que menos se emplea este sustantivo: en comparación con el total del *corpus*, donde la frecuencia por cada mil palabras es de 3.6, en las crónicas, este número se reduce a sólo una aparición por cada mil palabras. Este hecho me parece sobre todo interesante porque en el apartado anterior había dicho que una de las explicaciones posibles al hecho de que *omne* apareciera frecuentemente en el discurso medieval era la autoreferencialidad del lenguaje. Sin embargo, esto contrasta con los resultados obtenidos para la crónica, la cual debería ser uno de los géneros en los que *omne* apareciera más, ya que si hay un género en el que el discurso gira alrededor de los hombres es precisamente éste.

Este contraste entre lo esperado y los resultados obtenidos sugiere que la frecuencia en el uso de *omne* en el español medieval está vinculada con un factor distinto a la autoreferencialidad. A lo largo de este capítulo y del próximo, intentaré definir qué factores inciden en la frecuencia de uso de *omne*, no sólo respecto al género textual, sino también tomando en cuenta sus variantes no referenciales.

3.2. Caracterización semántica del sustantivo

Como vimos en el segundo capítulo, la peculiaridad del uso del sustantivo *omne* en el español medieval radica en que éste se gramaticalizó a partir de su uso genérico en una especie de pronombre indefinido. La gramaticalización de *omne* se caracterizó por un desplazamiento hacia la carencia de referencialidad que concluyó en un empleo impersonal de un sustantivo.

Con el fin de comprender el proceso de gramaticalización de *omne*, así como el comportamiento de cada uno de los matices semánticos con los que se empleó el sustantivo en el español medieval, es necesario definir el concepto de referencialidad ya que este factor será precisamente el eje de análisis del presente capítulo.

Para transmitir información acerca del mundo es necesario emplear expresiones que se relacionen con las cosas de las que se habla. La relación entre las expresiones y lo que designan se llama referencia y la entidad de la cual es verdad lo que se predica es el referente (Leonetti 1990: 9, Alcina y Blecua 1975: 449).

Es notable en la bibliografía especializada la falta de consenso cuando se trata de definir los rasgos que determinan que una forma sea o no referencial. Sin embargo, uno de los puntos de acuerdo es que para que una expresión sea referencial es necesario que entre el signo y el referente exista una relación biunívoca, por lo que el prototipo de la expresión referidora es el nombre propio (Leonetti 1990: 9).

La referencialidad de una expresión tiene que ver con que ésta se encuentre actualizada. En términos de Bally (1944/1965: 77), actualización quiere decir identificar un concepto con una representación real; es decir, un concepto se actualiza cuando se le

vincula con la realidad, sea objetiva, ideal o imaginaria. Actualizar es individuar un concepto en coordenadas espacio-temporales, ya sea de manera explícita, por medio de determinantes, o implícitamente, es decir, por medio de contexto.

Para que una expresión sea referencial es necesario que designe sólo un referente, en otras palabras, que el referente sea único y distinto del resto. La propiedad de unicidad del referente ha sido definida por Hawkins (1978: 112) de la siguiente manera: “The uniqueness of a noun implies that any entities satisfying the predicate will reduce to not more than one individual identical to the one whose existence has already been asserted.”

Por el contrario, cuando se dice que una expresión es no referencial, implica que en ella el signo no se identifica con una entidad única en el mundo real o en el universo del discurso (Leonetti 1990: 10). En otras palabras, una expresión es no referencial cuando los participantes de la comunicación no son capaces de identificar a un referente específico.

Determinar si una expresión es referencial no siempre es sencillo. Cuando nos encontramos frente a un caso ambiguo, anteponer la interrogación *cuál* a la expresión puede ser útil ya que un sintagma nominal no referencial no puede ser deíctico ni anafórico, mientras que el pronombre interrogativo *cuál* presenta las características opuestas, es decir, está ligado al discurso y funciona esencialmente como un identificador. Esta diferencia semántica entre el pronombre *cuál* y los sintagmas nominales no referenciales es el origen de su incompatibilidad y, por tanto, constituye una buena prueba para determinar el grado de referencialidad de una expresión (Leonetti 1990: 70).

Los sintagmas nominales no referenciales suelen producirse en contextos opacos que se caracterizan por su pérdida de anclaje con el mundo de la realidad. Como señala Givón (1973 y 1978), producen opacidad los contextos de negación, los verbos intencionales, el futuro, la interrogación y la interpretación habitual o genérica de los

sintagmas nominales. Los contextos opacos están motivados por cuatro modalidades, que son: la negación, el futuro, la habitualidad y la no factividad, cuyo rasgo común es que en ellos el hablante no se compromete con la veracidad de la proposición y, en consecuencia, tampoco lo hace con su referencialidad. Las cuatro modalidades pueden reducirse a dos: genérico-habitual e incertidumbre. Lo más importante de este planteamiento de Givón (1973:120) es que propone que la referencialidad depende de las propiedades oracionales en su conjunto y no exclusivamente de los rasgos particulares del sintagma nominal: “If a sentence is presupposed to be true and characterizes an event that took place at some time-and-place point, all the nominals in that sentence are obligatory interpreted as having a referential identity.”

Con base en estos criterios, Allan (1943/1986: 145-154) ha definido cuatro tipos de sintagmas nominales no referenciales cuyo rasgo común es la inespecificidad. Estos son:

- 1) Los que se encuentran dentro del alcance de una negación que implica la inexistencia del referente: *No había ni un taxi libre.*
- 2) Aquellos en los que el referente no existe en el momento de la enunciación pero que se espera que exista en un futuro: *Me haré un bocadillo.*
- 3) Las proposiciones en las que el referente puede o no existir en el momento de la enunciación: *¿Hay leche?*
- 4) Los casos en los que se denota un subconjunto no especificado o delimitado: *A cualquiera le molesta que lo engañen.*

Por lo que respecta a *omne*, éste puede usarse tanto en expresiones referenciales como en expresiones no referenciales. En este trabajo consideraré *referenciales* todos los casos en los que el sustantivo *omne* tenga una existencia en el discurso, es decir, sea una entidad individuada y que sea identificable en coordenadas espacio-temporales.

Dado que, como señala García Fajardo (1991), el sentido de los determinantes incide en gran medida en que una expresión sea o no referencial, consideraré referenciales las frases nominales en las que *omne* aparece modificado por al menos un determinante, sea cuantificador, artículo, demostrativo o adjetivo, como en (36):

- (36) Ciento **omnes** le dio myo Çid a Albarfanez por servir le en la carrer[a] (*Cid*, 1284)
 E entonçe fui a unos **omnes** que me los ensolviesen este ensueño (*Sendebar*, 126)
 que fue muy leal miente de sus **omnes** servido (*FG*, 24b)
 & el **omne** le dixo: Non te enfrene nin te ensille para eso (*Proverbios*, § 314)

Así mismo, he considerado los casos en los que *omne* funciona como complemento predicativo dentro de la categoría de no referenciales, como en el ejemplo (37), ya que, aunque están anclados por medio del verbo copulativo a un referente específico, el predicativo expresa sólo la cualidad:

- (37) Era temeroso de Dios, e **omme** de verdad,e inclinado a iusticia (*Varones*, 32.14)

No se debe confundir la referencialidad del sujeto de la oración con la del predicativo: el sujeto forma parte del conjunto de entidades que comparten la característica de ser hombres, pero la cualidad es de hecho un atributo y, por tanto, no puede tener existencia en el discurso (Bosque 1996: 60).

El resto de los ejemplos también han sido agrupados en la categoría no referencial, como se aprecia en (38), y en el siguiente capítulo habrán de ser clasificados con mayor detalle con base en el grado de no referencialidad de cada ejemplo.

- (38) Proverbialmente se dice que tantos enemigos tiene **omne** quantos siervos (*Proverbios*, § 313)
 ¡Ay alma!, persevera en melezinar los enfermos et non te tire dello el afán de la física porque los **omnes** non lo saben (*Calila*, 107)
 Et algo es de tomar **omne** la primera fruta con el ramo lleno e coger con su mano la primera rosa dell rosal (*GEII*, 447. 23b)
 Y por cierto así acaesce, que los **ommes** antes que sientan el mal futuro, no conocen el bien presente (*Varones*, 20.20)

Como se aprecia en los ejemplos de (36), son referenciales los casos en los que se cumple con alguna de las siguientes características:

1. La frase nominal conticne uno o más determinantes
2. El referente es identificable en coordenadas espacio temporales
3. La relación entre signo y referente es biunívoca

Por su parte, los casos no referenciales (38), cumplen al menos con una de los rasgos que a continuación presento:

1. Se refiere al género masculino en su totalidad
2. Se refiere a la especie humana
3. En su frase nominal aparecen adjetivos indefinidos como *todos*, *cualquiera*, *alguno*, *ningún*.
4. Aparece solo, sin ningún tipo de modificación o expansión
5. No tiene existencia en el discurso
6. Aparece en contextos de negación, ya sea sintáctica o semántica

Una vez establecidos los criterios empleados para determinar la referencialidad de cada uno de los ejemplos, se ha contabilizado la proporción entre los casos de *omne* que aparecen en contextos referenciales y no referenciales a fin de determinar el contexto más propicio para la aparición del sustantivo *omne* en cada uno de sus distintos usos. Los resultados obtenidos para el *corpus* en su conjunto se presentan en el cuadro 6, mientras que los resultados diacrónicos del conteo de referencialidad aparecen en el cuadro 7

Cuadro 6
Referencialidad

	Referencial	No referencial
Total	25% (252/1000)	75% (748/1000)
Total'	37% (242/637)	63% (395/637)

Cuadro 7
Referencialidad por siglo

Siglo	Referencialidad	No referencial
XIII	40% (178/451)	60% (273/451)
XV	13% (74/549)	87% (475/549)
XV'	34% (64/186)	66% (122/186)

Según los resultados obtenidos, la mayoría de los casos de *omne* es no referencial, lo cual llama la atención pues el sustantivo prototípico suele aparecer en contextos referenciales. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el alto número de ejemplos no referenciales corresponden no sólo a la forma más gramaticalizada del sustantivo, sino también a las frases nominales indefinidas, genéricas y a los complementos predicativos.

Tanto en el cuadro 6 como en el 7 se observa que, aunque, aun sin los *Proverbios*, la mayoría de los ejemplos son no referenciales, la distancia entre una y otra categoría se reduce notablemente si excluimos este texto. La incidencia de *Proverbios* en los

porcentajes globales de referencialidad hace necesario contabilizar de manera individual la proporción entre los usos referenciales y no referenciales del sustantivo. Los resultados obtenidos se presentan en el cuadro 8:

Cuadro 8
Referencialidad por texto

Texto	Referencial	No referencial
Cid	75% (12/16)	25% (4/16)
Fuero	2% (1/82)	98% (81/82)
Calila	30% (24/78)	70% (54/78)
Sendebarr	79% (77/97)	21% (20/97)
GEII	50% (24/48)	50% (24/48)
DEL	31% (29/94)	69% (65/94)
FG	31% (11/36)	79% (25/36)
Celestina	17% (6/40)	83% (34/40)
THE	100% (10/10)	0% (0/10)
DEL	100% (7/7)	0% (0/7)
CRC	60% (20/33)	40% (13/33)
Enrique IV	79% (11/14)	21% (3/14)
Varones	12% (10/82)	88% (72/82)
Proverbios	3% (10/363)	97% (353/363)

Como se aprecia en el cuadro 8, *Proverbios* es el texto con mayor número de ejemplos no referenciales de todo el *corpus*, lo cual se debe a su fuerte carga moral. Esto mismo ocurre con el *Fuero real* que, si bien no es un texto propiamente moral, sí posee un carácter normativo por lo que el gran número de casos no referenciales en él es explicable. Lo mismo ocurre en el caso de *DLE* del siglo XIII, pero, a diferencia de lo esperado, en el siglo XV tanto los *DLE* como *THE* poseen exclusivamente casos referenciales del sustantivo. Con el fin de determinar las causas del comportamiento de estos textos, más adelante indagaremos al interior de los ejemplos pues en ambos la presencia de frases hechas incide de manera importante en los resultados.

Es importante señalar que aunque *Celestina* y *Varones* no se han considerado dentro de los textos morales, su porcentaje de *omne* no referencial los acerca a ese género. En los demás análisis habrá que continuar comparando los resultados entre biografía, literatura moral y otra prosa pues, de seguir existiendo parecidos tan contundentes en el comportamiento de *Varones* y *Celestina* con los demás textos morales, tendremos un argumento formal para incluirlos dentro de dicho género textual.

En los textos en los que se narra un evento, el número de ejemplos referenciales aumenta, ya que en ellos la narración gira en torno a personajes concretos. En el caso de *Sendebar*, el número de ejemplos referenciales se explica de la misma manera: aunque es un texto de carácter moral, la ejemplaridad se construye con base en personajes concretos, sin que por esto su objetivo moralizante se vea mermado.

Como puede verse, el tipo de texto determina en gran medida que los ejemplos de *omne* que en ellos aparecen sean o no referenciales. En otras palabras, el género textual de una obra es un factor de primer orden en el análisis del *corpus* con base en el criterio de referencialidad como se aprecia en el cuadro 9:

Cuadro 9
Referencialidad y género textual

Género	Referencial	No referencial
Legal	24% (47/193)	76% (146/193)
Crónica	53% (78/147)	47% (69/147)
Moral	22% (121/538)	78% (417/538)
Biografía	12% (10/82)	88% (72/82)
Otra prosa	15% (6/40)	85% (34/40)

Según se demuestra al contrastar referencialidad y género textual, los contextos moralizantes favorecen la aparición de *omne* no referencial, lo cual se desprende del

carácter atemporal y general que este tipo de textos pretende. *La Celestina* se comporta de nueva cuenta de modo similar a los textos morales, es decir, favorece la aparición de *omne* no referencial. Como veremos más adelante, los ejemplos menos referenciales de *omne* en este texto aparecen en contextos moralizantes y no en diálogos cotidianos.

Los ejemplos de *omne* que aparecen en textos legales también muestran predilección por los contextos no referenciales ya que, al expresar normas institucionalmente fijadas para el comportamiento de los individuos, efectúan un tipo de referencia indeterminada (Kabatek, 2001:100).

Como hemos podido ver, el género textual es un factor determinante en la caracterización del uso del sustantivo *omne* en el español medieval. De hecho, a lo largo del análisis del *corpus* podremos comprobar que el proceso de gramaticalización de *omne* estuvo condicionado textualmente, lo cual constituye el rasgo distintivo de ésta gramaticalización.

3.3. Caracterización sintáctica del sustantivo

Número gramatical

En este apartado analizaremos el comportamiento sintáctico del sustantivo *omne* tanto en sus usos referenciales como no referenciales. El primer análisis corresponde al número gramatical del sustantivo. Este criterio es relevante pues, como se dijo en el segundo capítulo, la forma más gramaticalizada de *omne* aparecía sobre todo en número singular por lo que, con el fin de más adelante explicar el proceso de gramaticalización, es importante

saber si la preferencia por el número singular corresponde sólo a la forma pronominal o es un rasgo común a los ejemplos no referenciales. Los resultados que se obtienen al contrastar el número gramatical y la referencialidad se presentan en el cuadro 10.

Cuadro 10
Número gramatical y referencialidad

Singular		Plural	
Referencial	No referencial	Referencial	No referencial
22% (134/610)	78% (476/610)	30% (118/390)	70% (272/390)

A primera vista, parece que los resultados obtenidos en el cuadro 10 indican que el número gramatical es indiferente a la variación entre contextos referenciales y no referenciales ya que los resultados varían en menos de un 10% para cada caso. Sin embargo, si comparamos los números absolutos veremos que los ejemplos no referenciales sí muestran una tendencia hacia el número singular: de 748 ejemplos no referenciales, 476, que corresponden a un 64%, son singulares mientras que 272 ejemplos, o sea un 36% son plurales.

La tendencia de los ejemplos no referenciales por aparecer en singular se comprueba al analizar el comportamiento de los ejemplos según el siglo, género y texto en el que aparecen. En el caso de la variación diacrónica de número gramatical, encontramos los siguientes resultados:

Cuadro 11
Número gramatical

Singular	Plural
61% (610/1000)	39% (390/1000)

Cuadro 12
Número gramatical por siglo

Siglo	Singular	Plural
XIII	59% (266/451)	41% (185/451)
XV	62% (343/549)	38% (206/549)

Según los datos del cuadro 11, el número de ejemplos en los que el sustantivo es singular es mucho mayor a los casos pluralizados. Como sabemos, el singular es el caso gramatical no marcado por lo que admite ser empleado en un mayor número de contextos. En el caso de la gramaticalización de *omne*, este factor es relevante pues, como se verá en el próximo capítulo, el número gramatical es uno de los factores sintácticos que más inciden en la lectura, referencial o no, que recibe *omne*, pues la forma pronominal muestra una notable preferencia por el singular.

En el cuadro 12 se observa que la proporción entre singular y plural se mantiene casi igual del siglo XIII al XV, lo cual indica que el factor de número gramatical no es relevante desde un punto de vista diacrónico en la caracterización de *omne*.

Como hemos venido diciendo, la gramaticalización de *omne* en el español medieval estuvo condicionada a contextos altamente moralizantes por lo que el cruce del género textual y el número gramatical resulta ser un factor relevante en el análisis. Los resultados obtenidos se presentan en el cuadro 13. En el cuadro 14 se presentan los resultados por texto, con el fin de complementar los resultados obtenidos para el género textual.

Cuadro 13

Número gramatical por género textual

Género	Singular	Plural
Legal	47% (90/193)	53% (103/193)
Crónica	35% (51/147)	65% (96/147)
Moral	72% (390/538)	28% (148/538)
Biografía	60% (49/82)	40% (33/82)
Otra prosa	73% (29/40)	27% (11/40)

Cuadro 14

Número gramatical por texto

Texto	Singular	Plural
Cid	25% (4/16)	75% (12/16)
Fuero	70% (57/82)	30% (25/82)
Calila	82% (64/78)	18% (14/78)
Sendebar	85% (82/97)	15% (15/97)
GÉll	27% (13/48)	73% (35/48)
DEL	30% (28/94)	70% (66/94)
FG	50% (18/36)	50% (18/36)
Celestina	73% (29/40)	27% (11/40)
THE	30% (3/10)	70% (7/10)
DEL	29% (2/7)	71% (5/7)
CRC	27% (9/33)	73% (24/33)
Enrique IV	50% (7/14)	50% (7/14)
Varones	60% (49/82)	40% (33/82)
Proverbios	67% (244/363)	33% (119/363)

Como se observa en el cuadro 13, mientras que los textos legales y las crónicas muestran un predominio de la forma pluralizada, esta tendencia se invierte en el caso de los textos de carácter moral y la biografía en los que sólo entre un 27 y 28 % de los ejemplos son plurales.

En el caso de las crónicas, una probable explicación de este fenómeno es que en ellas la mayor parte de las veces que se emplea el sustantivo *omne* es para referirse o bien a mesnadas o bien a consejos y cortes, como en los siguientes ejemplos:

- (39) Plogo a los otros **omnes** todos quantos con el estan (*Cid*, 305)
 Mando ver sus yentes myo Çid el Campeador: / Sin las peonadas & **omnes**
 valientes que son,/ Noto trezientas lanças que todas tienen pendones (*Cid*,
 418)
 e violos guisados darmas, e mesuró que por aquellos **omnes** vienen por
 prender los e fazer les nemiga (*GEII*, 9. 27b)
 Dyo les seys mill peones pora la delantera, /**omnes** de la Montanna, gente
 fuerte e ligera (*FG*, 452b)

En cambio, en los textos morales se prefiere la forma singular ya que ésta favorece la lectura menos referencial. Además, en este tipo de textos el empleo de la forma genérica del sustantivo es muy frecuente y, como sabemos, el singular es el número gramatical característico de los genéricos en español, como se aprecia en los ejemplos de (40):

- (40) (a) Grand dubda fue entre los antiguos en quales cosas devia **omne** poner su
 bienaventurança por que por aquellas trabajasen con buena voluntad
 (*Proverbios*, § 201)
 Dixo el mur:- Fuerte cosa es dexar **el omne** su lugar (*Calila*, 349)

En el cuadro 14 se comprueban los resultados obtenidos en el cuadro anterior, es decir, que el número gramatical sí varía según el género textual. Por otro lado, el hecho de que *Celestina* y *Varones* muestren de nueva cuenta un comportamiento similar a los textos

de carácter moral, nos comprueba que estas obras contienen una importante carga moral. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que en *Claros varones de Castilla* la mayoría de los casos son predicados nominales que se refieren al personaje del que se hace la biografía, por lo que el predominio de la forma singular frente a la plural es explicable, como se observa en el ejemplo (41):

(41) Era **omne** agudo e de buen entendimiento (*Varones*, 31,12)

Como hemos podido comprobar, el número gramatical es un factor relevante en el análisis del comportamiento de *omne* en el español medieval ya que, según los resultados obtenidos, los ejemplos no referenciales prefieren la forma singular frente a la plural. Así mismo, el género textual también incide en la elección del número gramatical: mientras en los textos morales se prefiere el singular, en las crónicas lo más común es que *omne* aparezca en plural. Lo anterior se deriva no sólo de la referencialidad de los ejemplos sino también de los temas que se describen en cada texto. Así, mientras en los textos morales es común que se emplee *omne* en su sentido genérico y, por tanto, se favorezca la aparición del sustantivo en singular, en las crónicas se emplea sobre todo para referirse a grupos de individuos como ejércitos o cortes, por lo que es natural que el número más empleado en este género sea el plural.

Estructura de la frase nominal

A lo largo de este capítulo hemos podido constatar que el contexto en el que aparece el sustantivo es determinante en su interpretación semántica. Ahora analizaremos la relación que existe entre el significado de *omne* y su contexto inmediato. En otras palabras,

habremos de determinar si el tipo de frase nominal en la que aparece el sustantivo determina su valor, referencial o no, en el español medieval.

Para esto, ha sido necesario indagar al interior de la frase nominal y discernir entre los diversas estructuras que aceptan, para luego establecer la relación entre la estructura de la frase nominal y el significado de cada una de las variantes. Para el análisis he establecido cuatro tipos de frase nominal, cuyos esquemas presento a continuación:¹⁵

N: Frase nominal escueta o sin ningún tipo de modificación.

- (42) la guarda de la ley e de las bucnas costunbres aduze a **omne** a ello (*GEII*, 4. 19b)

(M) + (M) + M + N: Frase nominal constituida por el sustantivo y uno o más modificadores.

- (43) siempre lo vi, que por huyr el **hombre** de un peligro, cac en otro mayor (*Celestina*, 239)

N + E + (E) + (E) : Frase nominal constituida por el sustantivo y una o más expansiones.

- (44) Que gelo non ventassen de Burgos **omne** nado (*Cid*, 151)

4. (M) + (M) + M + N + E + (E) + (E): Frase nominal constituida por el sustantivo con una o más modificaciones y una o más expansiones:

- (45) e, ciertamente, no puedo entender qué libertad puede aver para sí, ni para dar a otro, el **omne** muerto (*Varones*, 27,5)

La distribución en la que aparecen los cuatro tipos de frase nominal en el *corpus* se presenta en el cuadro 15:

¹⁵ Llamo *modificación* a todos los modificadores que se encuentran a la izquierda del núcleo y *expansión* a los que aparecen del lado derecho (Company 1992)

Cuadro 15
Estructura de la frase nominal

	Escueto	Sólo modificación	Sólo expansión	Modificación y expansión
XIII	7% (35/451)	42% (191/451)	15% (66/451)	36% (162/451)
XV	20% (109/549)	50% (276/549)	16% (90/549)	14% (74/549)
XV'	6% (11/186)	35% (64/186)	38% (72/186)	21% (39/186)
Total	14% (145/1000)	47% (467/1000)	16% (156/1000)	23% (234/1000)
Total'	7% (45/637)	40% (255/637)	21% (138/637)	31% (199/637)

Como se observa en la tabla 15, la frase nominal se construye preferentemente con sólo modificación (46% de los casos), aunque las que poseen modificación y expansión en la misma frase nominal también son frecuentes. De hecho, constituyen un 24% del *corpus*, siendo lo más frecuente una frase constituida por un modificador, el núcleo y una expansión. Es raro que aparezcan frases que contengan expansión solamente. Por último, la frase nominal construida exclusivamente por el sustantivo *omne* ocupa el 14% del *corpus* total.

Esta última proporción es bastante elevada si tomamos en cuenta lo poco frecuente que es en español que un sustantivo aparezca solo en la frase nominal. En estos casos, el sustantivo se comporta de manera similar a un pronombre y se trata, como se demostrará más adelante, de los ejemplos más gramaticalizados de *omne*. Sin embargo, mientras no se determine el grado de no referencialidad, es difícil comprobar si estos casos corresponden a la forma menos referencial del sustantivo o si presentan una estructura escueta por otros motivos, tales como la función sintáctica que desempeñan, ya que existen algunas funciones que propician la aparición de sustantivos escuetos (Lapesa 1974/2000, Bosque 1996). Tal sería el caso del complemento predicativo.

Los casos en que la frase se construye con modificación y expansión simultáneamente disminuye de 36% en el siglo XIII a 14% en el siglo XV. Esta notable caída puede estar relacionada con la gran cantidad de frases hechas con esta estructura que aparecen en los *DLE* pertenecientes al siglo XIII. Al reducirse el número de ejemplos en los que la frase nominal contiene tanto modificación como expansión, es lógico que los otros tres tipos de frase se incrementen. Es especialmente notorio el aumento en el siglo XV de los casos de *omne* escueto, lo cual muy probablemente se debe a la inclusión de los *Proverbios*. Por tanto, volvemos a ver que el género textual incide en el comportamiento sintáctico y semántico de *omne*.

Ahora analizaremos la estructura de la frase nominal con respecto a la +/-referencialidad de *omne*, con el fin de comprobar si la estructura nominal incide en la interpretación de *omne* en el discurso medieval. Los resultados se exponen en los cuadros 16 y 17.

Cuadro 16
Estructura de la frase nominal con lectura referencial

	Escueto	Sólo modificación	Sólo expansión	Modificación y expansión
XIII	0% (0/178)	49% (95/178)	16% (30/178)	34% (65/178)
XV	0% (0/74)	36% (27/74)	26% (19/74)	38% (28/74)
XV'	0% (0/64)	34% (22/64)	28% (18/64)	37% (24/64)
Total	0% (0/252)	49% (124/252)	16% (39/252)	35% (89/252)
Total'	0% (0/242)	49% (119/242)	16% (38/242)	35% (85/242)

Cuadro 17
Estructura de la frase nominal y ejemplos no referenciales

	Escueto	Sólo modificación	Sólo expansión	Modificación y expansión
XIII	13% (35/273)	35% (94/273)	15% (37/273)	37% (97/273)
XV	23% (109/475)	52% (249/475)	15% (71/475)	10% (46/475)
XV'	9% (11/122)	35% (42/122)	44% (54/122)	12% (15/122)
Total	19% (144/748)	46% (343/748)	16% (117/748)	19% (145/748)
Total'	13% (44/353)	38% (136/353)	28% (100/353)	32% (114/353)

Como se observa en el cuadro 16, si cruzamos los datos de referencialidad con la estructura de la frase nominal, la mayor parte de los casos referenciales son aquellos que sólo tienen modificación. Esto se debe probablemente a que el artículo, que en el *corpus* es el determinante más frecuente, tiende a reforzar la referencialidad del sustantivo. Lo mismo sucede con los ejemplos de modificación y expansión que en general se componen por un artículo, el núcleo y un adjetivo u oración de relativo: puede decirse que entre más extendida sea la frase nominal, más determinada suele ser y, por lo mismo, tiene más posibilidades de generar interpretaciones referenciales.

En el caso de las ocurrencias de *omne* no referencial, el alto número de casos con sólo modificación debe estar relacionado con la gran cantidad de ejemplos en que el modificador es un indefinido como *todos*, *ningún* y *algún*, como se muestra en (46), ya que las frases nominales con este tipo de modificación son frecuentes en el *corpus* y, como establecimos cuando se definieron los criterios operativos, los modificadores de carácter indefinido inhiben la referencialidad.

- (46) E por que pueda seer que **algunos omnes**, después que entendiessen que son culpados de tal fecho como éste, daríen o enagenaríen sus bienes por enganno a eglecias, o a sus mugieres (*Fuero*, 5.29)

Al contrastar los resultados obtenidos en los cuadros 16 y 17, podemos observar que en el caso de los ejemplos no referenciales existe un importante incremento de sustantivos escuetos. Esta información coincide con lo esperado pues, según establecimos en el capítulo anterior, la forma gramaticalizada de *omne* se manifiesta sobre todo en frases nominales escuetas. En el siguiente capítulo habremos de comprobar si la estructura escueta es una característica de la forma pronominal de *omne* o si es un rasgo que comparten todos los usos no referenciales del sustantivo. Por ahora, sólo analizaremos el comportamiento de los ejemplos escuetos con respecto al rasgo de +/- referencialidad.

En primer lugar, me ha parecido importante establecer la frecuencia de uso de sustantivos escuetos a lo largo del *corpus* ya que, como señala Bosque (1996), en español lo más frecuente es que la frase nominal aparezca con algún tipo de modificación, por lo que un alto porcentaje de apariciones escuetas de *omne* constituyen una prueba más del carácter poco prototípico con el que se empleó en sustantivo en los siglos XIII y XV.

Al contrastar los ejemplos de *omne* escueto con aquellos casos en los que el sustantivo aparece con algún tipo de modificación o expansión obtenemos los siguientes resultados:

Cuadro 18
Frase nominal escueta

	Escueto	No escueto
XIII	8% (35/451)	92% (417/451)
XV	20% (109/549)	80% (458/549)
XV'	6% (11/186)	94% (175/186)
Total	14% (144/1000)	86% (856/1000)
Total'	7% (45/636)	93% (592/636)

Como se observa en el cuadro 18, la mayoría de los casos de *omne* aparecen o bien con algún tipo de modificación, o bien con expansión, lo cual es comprensible si consideramos que en español los sustantivos suelen ir acompañados por algún tipo de determinante o adjetivo. Los sustantivos escuetos son poco frecuentes en nuestra lengua y su aparición está en gran parte condicionada por la función sintáctica que desempeña el sustantivo en cuestión. Algunos ejemplos de *omne* escueto son:

- (47) et después que son fuera de la cabeça, halos **omne** asco de ver (*Sendeban*, 103)
 Con el enemigo no se reconcilia **omne**, seguramente (*Proverbios*, § 1)
 A estos baños venían **ombres** e mugeres a se bañar (*CRC*, 11, 20)

Si excluimos los *Proverbios*, podemos observar que el porcentaje de *omne* escueto y acompañado no varía entre el siglo XIII y XV. Vale la pena señalar que hasta ahora, no parece haber ocurrido un cambio relevante en el uso del sustantivo *omne* desde una perspectiva diacrónica, aunque, como ya dije, esto se debe probablemente a la composición del *corpus*, como se aprecia en el cuadro 18, en el presente la distribución entre ejemplos escuetos y no escuetos en cada texto.

Cuadro 19
Frase nominal escueta por texto

Texto	Escueta	No escueta
Cid	0% (0/16)	100% (16/16)
Fuero	5% (4/82)	95% (78/82)
Calila	13% (10/78)	87% (68/78)
Sendebar	1% (1/97)	99% (96/97)
GEII	17% (8/48)	83% (40/48)
DEL	7% (7/94)	93% (87/94)
FG	11% (4/36)	89% (32/36)
Celestina	18% (7/40)	82% (33/40)
THE	0% (0/10)	100% (10/10)
DEL	0% (0/7)	100% (7/7)
CRC	12% (4/33)	88% (29/33)
Enrique IV	0% (0/14)	100% (14/14)
Varones	0% (0/82)	100% (82/82)
Proverbios	27% (99/364)	63% (265/364)

Al analizar el cuadro anterior, y tomando en cuenta lo que hasta ahora sabemos sobre la injerencia del género textual en el tipo de lectura que recibe el sustantivo *omne*, surge la siguiente pregunta: ¿por qué el *Fuero*, *Sendebar*, y *Varones*, siendo textos morales, tienen tan pocos casos de *omne* escueto?

Esto se debe a que el sentido no referencial del sustantivo no radica sólo en la constitución interna de la frase nominal. En otras palabras, aunque la estructura escueta de una frase nominal favorece sin duda una lectura no referencial, hay otros elementos que determinan el tipo de frase nominal normal para cada texto. Por ejemplo, en *Sendebar* este fenómeno se relaciona de nueva cuenta con el hecho de que en él la ejemplaridad se construye por medio de la narración en la que intervienen personajes que son los referentes del sustantivo *omne*, el cual puede ir solo o modificado por algún adjetivo o atributo esencial al nombre, como se observa en 48 :

- (48) E el **omne bueno** tornó a su muger e preguntóle porqué fecho fuera aquella
(*Sendeban*, 80)

En el *Fuero* puede deberse a que, aunque la gran mayoría de los ejemplos son no referenciales, éstos adquieren su carácter de no referencial por medio de un modificador indefinido, como se ejemplifica en (49):

- (49) Et si el rey lo quisiere enmendar, si non cállelo et otro **omne** non lo sepa por él (*Fuero*, 6. 42)

En el caso de los *Varones*, la falta de ejemplos de sustantivos escuetos puede estar relacionada con el hecho de que la mayor parte de los sustantivos funciona como predicativos, los cuales identifican al referente como miembro de un grupo que se delimita precisamente por medio de la modificación o expansión que acompaña al sustantivo *omne*. En otras palabras, en general, lo que se predica del referente no es su cualidad de formar parte de la especie humana o del género masculino. Lo que el predicado nominal hace es adscribir el referente a un grupo de hombres con características específicas que lo destacan entre sus pares. De hecho, es así como se construye la noción de ejemplaridad en este texto, como se observa en (50).

- (50) El rey don Enrique cuarto, fijo del rey don Juan segundo, fue **omne** alto de cuerpo (*Varones*, 9.4)

Otro rasgo importante de los ejemplos escuetos es que tienden a aparecer en singular, como se aprecia en (51):

- (51) Mala voluntad es acostumbrarse **omne** a lo ageno (*Proverbios*, § 1)
Entonçes se tornó el Infante **omne**, e fue para su muger (*Sendeban*, 103)
Sy **omne** el su tienpo en valde quiere passar, / Non quiere deste mundo otra cosa levar (*FG*, 348 A)

Ahora bien, al analizar la referencialidad de los sustantivos escuetos resulta que todos los sustantivos escuetos son no referenciales, como se aprecia en el cuadro 20.

Cuadro 20
Sustantivos escuetos y referencialidad

	Referencial	No referencial
Escueto	0% (0/144)	100% (144/144)

Este rasgo de los sustantivos escuetos ha sido comentado por varios autores (Lapesa 1974/2000, Bosque 1996, Laca 1996 y Rigau 1996) y constituye una de sus características definitorias. Sin embargo, no todos los ejemplos escuetos corresponden a casos pronominales. La distribución del grado de referencialidad de los sustantivos escuetos es fundamental para entender la gramaticalización de *omne* y será analizada en el siguiente capítulo.

Como hemos dicho, el número gramatical predilecto de la lectura menos referencial de *omne* es el singular y, en general suele aparecer en una frase nominal escueta, según se aprecia en el cuadro 21.

Cuadro 21
Sustantivos escuetos y número gramatical

	Singular	Plural
XIII	85% (29/34)	15% (5/34)
XV	94% (104/110)	6% (6/110)
Total	92% (133/144)	8% (11/144)

Como puede observarse en el cuadro 21, existe un notable aumento de casos de *omne* en singular para el siglo XV, lo cual puede indicar que la estructura perdió flexibilidad morfológica. La pérdida de flexibilidad es, como veremos en el capítulo 5, un

clemento común en las gramaticalizaciones. Sin embargo, por ahora no es posible afirmar que los resultados del cuadro 21 se deben a la gramaticalización de *omne*, pues en el cuadro no se discierne entre los usos +/- referenciales de *omne*. Esta distinción se hará en el próximo capítulo.

Frase nominal con modificación

En este apartado analizaremos detalladamente el comportamiento de la frase nominal constituida con modificación. Como siempre, el factor más relevante del análisis es la +/- referencialidad. Los resultados que se obtienen a partir del cruce de referencialidad y frase nominal con modificación se exponen en el cuadro 22. En el cuadro 23 se analiza si el número de modificadores de la frase nominal incide en que su interpretación sea +/- referencial.

Cuadro 22
Sustantivos con modificación y referencialidad

	Referencial	No referencial
XIII	51% (97/191)	49% (94/191)
XV	7% (18/267)	93% (249/267)
Total	26% (124/467)	74% (343/467)

Cuadro 23
Número de modificadores y referencialidad

	1	2	3
Referenciales	91% (112/123)	9% (11/123)	0% (0/123)
No referenciales	93% (318/343)	6% (22/343)	1% (3/343)

Con base en los cuadros 22 y 23, podemos decir que en términos generales, parece que la modificación sí es relevante con respecto al grado de referencialidad. Esto está vinculado con el hecho de que muchos casos de *omne* no referencial están precedidos por adjetivos como *todos* o *ningún*. La mayoría de los casos sólo tiene un modificador que, en general, es un artículo o algún tipo determinante, como se aprecia en 52:

- (52) Et díxole **el omne** (*Calila*, 176)
E **dozientos omnes** llevan en su conpañia (*Cid*, 1817)

Los ejemplos con dos modificadores, como en (53), son más raros y generalmente corresponden a la fórmula artículo + posesivo, común en el español medieval. La frase nominal con tres modificadores es aún más rara y los tres únicos ejemplos del *corpus* presentan la estructura art+ind+adj+N, como se muestra en (54):

- (53) E el amigo enbió a **un su omne** a casa de su amiga que supies si era y su marido (*Sendebar*, 92)
- (54) que la fe & la justia son de tanta dignidad & eçelencia que avn los ladrones & **los otros malos omnes** non podrian auer conpañia (*Proverbios*, § 105)

Como hemos visto en este apartado, el número de modificadores por sí mismo no permite determinar el grado de referencialidad de los ejemplos. Sin embargo, sí es posible identificar una tendencia que indica que a mayor número de modificadores, mayor probabilidad de una lectura referencial, pues entre más finamente esté determinado el núcleo del sintagma, más específico es y, por lo tanto, más referencial.

Frase nominal con expansión

Cuando *omne* aparece tanto con modificación como con expansión, la interpretación no referencial es menos probable de lo que era en el caso de la frase nominal escueta y sólo con modificación, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 24
Sustantivo con expansión

	Referencial	No referencial
XIII	46% (30/67)	54% (37/67)
XV	53% (57/107)	47% (50/107)
XV'	79% (57/72)	21% (15/72)
Total	40 % (87/174)	50 % (87/174)
Total'	63% (87/139)	37% (52/139)

Como vemos, de nueva cuenta podemos comprobar que la estructura de la frase nominal es un factor determinante en la interpretación +/- referencial de *omne*, por lo que es natural que entre más expandida esté una frase, más probabilidades tenga de recibir una interpretación referencial. A continuación presento los resultados obtenidos a partir de la clasificación de las frases nominales con sólo expansión a partir del número de expansiones que modifican al núcleo.

Cuadro 25
Número de expansiones

	1	2	3
General	92% (143/166)	7% (12/166)	<1% (1/166)
XIII	95% (63/66)	5% (3/66)	0% (0/66)
XV	89% (80/90)	10% (9/90)	1% (1/90)

Como se aprecia en el cuadro 25, la mayor parte de las frases tiene una sola expansión, la cual suele ser una frase u oración subordinada adjetiva o un complemento adnominal, como se muestra en los siguientes ejemplos:

- (55) Si por **hombre de linaje**, ya sabrá que te llaman Sosia (*Celestina*, 563)
 Fue **omme que se deleitava en lavores de casas e hedeficios** (*Varones*, 88. 23)

Así mismo, es frecuente que los ejemplos que llevan dos expansiones incluyan un complemento adnominal, además de la frase adjetiva:

- (56) **omnes buenos de la cibdad de Guadalfajara** (*THE*, 182)
Omne de buen cuerpo e de fermosa disposición, gracioso e palanciano en sus fablas (*Varones*, 51. 6)

En todo el *corpus* únicamente se documenta un ejemplo con tres expansiones. Este se compone de adjetivo, complemento adnominal y oración de relativo, como se muestra en

(57):

- (57) Era **omme agudo e discreto, y de gran corazón, que ni las grandes cosas le alteraban, ni en las pequeñas le plazía entender** (*Varones*, 40. 1)

Como hemos podido observar a lo largo de este apartado, las frases nominales con expansión son más reticentes a ser interpretadas como no referenciales, lo cual coincide con lo que al principio del capítulo señalé acerca de que mientras más determinada estuviera un sustantivo, más probablemente recibía interpretaciones referenciales. No debemos olvidar que la expansión más frecuente es el adjetivo cuya función es precisamente la de explicar o especificar la naturaleza del sustantivo al que se modifica.

Modificación y expansión

Analizaremos ahora el último tipo de frase nominal, es decir, el que se compone tanto de modificación como de expansión. Los resultados obtenidos para este tipo de frase con respecto a la +/- referencialidad son los siguientes:

Cuadro 26
Sustantivos con modificación y expansión y referencialidad

	Referencial	No referencial
XIII	38% (51/160)	62% (99/160)
XV	39% (29/74)	61% (45/74)
General	42% (89/234)	58% (145/234)

Como se observa en el cuadro 26, la interpretación del sustantivo está condicionada a la estructura de la frase nominal. Las frases nominales con modificación y expansión muestran un ligero aumento de lecturas referenciales con respecto a la frase nominal con expansión. Esto se debe a que, como ya hemos dicho, entre más determinado esté un sustantivo, más probablemente será interpretado como referencial. Los ejemplos no referenciales en general corresponden a frases nominales en las que aparece un indefinido, sea antepuesto o pospuesto al verbo, como se aprecia en el ejemplo siguiente:

- (58) Todo **omne** que se agraviare del iudzio de qual quier alcalde et se alçare, alcese o deve (*Fuero*, 58.3)

Como hemos visto, la frase nominal de *omne* no posee un rango muy amplio de crecimiento, lo cual se comprueba de nueva cuenta en el cuadro 27, en el que se presentan los porcentajes de los cuatro distintos tipos de frase nominal con modificación y expansión, los cuales poseen las siguientes estructuras:

- 1) Modificación -sustantivo- expansión. (1/1)
- 2) Modificación - sustantivo - expansión - expansión. (1/2)
- 3) Modificación - modificación - sustantivo -expansión- expansión. (2/2)
- 4) Modificación - modificación - sustantivo - expansión. (2/1)

Cuadro 27
Número de modificadores y expansiones

	1/1	1 /2	2/2	2/1
XIII	71% (111/162)	4% (7/162)	6% (9/162)	19% (31/162)
XV	86% (65/76)	4% (3/76)	1% (1/76)	9% (7/76)
Total	76% (176/234)	4% (10/234)	4% (10/234)	16% (38/234)

Como se observa en el cuadro 27, la forma más común es la 1/1, seguida de la 2/1, 1/2 y por último 2/2, representados en (59a), (59b), (59c) y (59d), respectivamente:

- (59) (a) oviemos consejo con Nuestra Cort et con **los omnes sabidores de derecho** (*Fuero*, 2. 18)
Mando al **omne** que vos esta carta mostrare (*THE*, 183)
e diéronles **doscientos y cincuenta onbres a cavallo** para facer guerra a Granada (*CRC*, 239. 32)
- (b) Yo fuy ocasión que los muertos toviessen compañía del **más acabado hombre que en gracia nació** (*Celestina*, 489)
- (c) E los **omnes** mesquinos que estavan alçados (*FG*, 96a)
- (d) E el más sabio **omne** de la su sazón (*GEII*, 106. 2b)

Diacrónicamente, esta proporción varía ligeramente, sobre todo en el caso de 1/1, que aumenta notablemente quizá en parte motivado por la disminución en 2/1, cuyos ejemplos pertenecen en su mayoría a las frases hechas que aparecen en los *DLE* del siglo XIII. Si excluimos estos casos, los porcentajes entre ambos siglos se equilibran bastante, como se observa en el cuadro 28.

Cuadro 28
Número de modificadores y expansiones sin fórmulas

	1/1	1 /2	2/2	2/1
XIII	90% (115/128)	5% (7/128)	2% (2/128)	3% (4/128)
XV	85% (60/71)	4% (3/71)	1% (1/71)	10% (7/71)
Total	88% (175/199)	5% (10/199)	1% (3/199)	6% (11/199)

Según puede observarse en el cuadro 28, en el caso de las frases nominales con modificación y expansión, existe una serie de frases nominales que, por su repetición en contextos específicos, puede considerarse fórmulas o frases hechas, como la que se presenta en (60):

(60) Connoçuda cosa sca a **todos los omnes qui esta carta vieren** (*DLE*, 32, 4)

Como hemos visto a lo largo de los apartados anteriores, la frase nominal constituida con *omne* no solía ser muy amplia, es decir, el número de modificadores y expansiones era, en general, bajo, lo cual se comprueba en la preponderancia de las frases nominales con un modificador, una expansión o, si acaso, una modificación y una expansión. De hecho, en el caso de las frases nominales con modificación, el 91% de los casos tienen sólo una modificación, el 92% de los casos de frases nominales con expansión tienen una sola expansión y el 88% de las frases nominales con modificación y expansión se construyen con una modificación y una expansión.

Estructura interna de la frase nominal

A continuación presento un conjunto de cuadros cuyo objetivo consiste en establecer el tipo de modificadores que aparece en la frase nominal. La relevancia de este análisis radica en que, como ya dije, el tipo de modificación determina en gran medida la interpretación que recibe un sintagma nominal. Los comentarios relativos a los cuadros 29-38 se presentan de manera conjunta al término del apartado, pues me ha parecido más claro establecer las tendencias generales en el *corpus* con respecto al tipo de modificación y expansión presentes en la frase nominal de *omne*. Así mismo, para cada cuadro se presenta un ejemplo del tipo de frase nominal más común.

Para los fines de este trabajo, el conteo de los modificadores se hizo con base en la clase de modificación y expansión, independientemente de que en el interior de la frase nominal haya más de un modificador del mismo tipo relacionado con otro vía coordinación o yuxtaposición. Por ejemplo, el esquema de una frase como *un hombre bueno y rico* es art+N+adj.

Cuadro 29
FN con un modificador

Art+N	Ind+N	Num+N	Adj+N	Pos+N	Det+N	Otros
(272/428)	(67/428)	(40/428)	(24/428)	(9/428)	(0/428)	(16/428)
64%	16%	9%	6%	2%	0%	3%

(61) et pasó por **un omne** e dixo al ave (*Calila*, 171)

Cuadro 30
FN con dos modificadores

Art+ adj+N	Ind+ art+N	Ind+adj+N	Otros
(16/33)	(6/33)	(3/33)	(8/33)
49%	18%	9%	24%

- (62) Dize la nutriz que **los locos omnes** por dar titulo & color a sus torpes fechos, & por que mas libremente pudiese vsar de luxuria desordenada, fñgeron vanamente deydad en el amo (*Proverbios*, § 32)

Cuadro 31
FN con tres modificadores

Art+ind+adj+N
(3/3)
100%

- (63) & commo dize sant Agostin en el libro de la çibdad de Dios que la fe & la justiçia son de tanta dignidad & eçelençia que avn los ladrones & los otros malos **omnes** non podrian auer conpañia nin beuir syn ladrones (*Proverbios*, § 105)

Cuadro 32
FN con una expansión

N+adj	N+fp	N+rel	Otros
(99/161)	(39/161)	(21/161)	(2/161)
61%	24%	13%	1%

- (64) Que gelo non ventassen de Burgos **omne nado** (*Cid*, 151)

Cuadro 33
FN con dos expansiones

N+adj+fp	Otros
(9/12)	(3/12)
75%	25%

- (65) Yo se bien, segunt aprendi de **omnes buenos de vuestro pueblo**, que Dios vos prometio esta tierra (*GEII*, 10.23b)

Cuadro 34
FN con tres expansiones

N+adj+fp+rel
100% (1/1)

- (66) Era omme agudo e discreto, y de tan grand coraçón, que ni las grandes cosas le alteravan, ni en las pequeñas le plazía entender (*Varones*, 4.1)

Cuadro 35
FN con un modificador y una expansión

Ind+N+rel (24/180) 13%	Num+N+adj (11/180) 6%	art+N+rel (17/180) 9%	ind+N+adj (12/180) 7%	Num+N+adj (21/180) 12%	art+N+adj (44/180) 24%
		Ind+N+fp (9/180) 5%	Art+N+fp (14/180) 8%	Otros (28/180) 16%	

- (67) Y como sea cierto que toda palabra del **hombre sciente** esté preñada (*Celestina*, 195)

Cuadro 36
FN con un modificador y dos expansiones

Ind+N+ind+adj ó rel 50% (5/10)	Otros 50% (5/10)
-----------------------------------	---------------------

- (68) mandamos que **todo omne varón que aya edat**, que non oviere fijos, o nietos legítimos, o dent, ayudo, que pueda rezebir por fijo a quien quisiere (*Fuero*, 148.2)

Cuadro 37
FN con dos modificadores y dos expansiones

Ind+art+N+fp+rel 70% (7/10)	Otros 30% (3/10)
--------------------------------	---------------------

- (69) que vos defienda & que vos guarde, atan bien contra el rey mio padre commo contra **todos los omnes del mundo que contra vos quisieren yr** (*DLE*, 441. 329. 27)

Cuadro 38
FN con dos modificadores y una expansión

Ind+art+N+rel 67% (26/38)	Art+adj+N+fp 11% (4/38)	Otros 22% (8/38)
------------------------------	----------------------------	---------------------

- (70) & nos vos somos fiadores & redradores de **todos los omnes del mundo que vos la quieran demandar** (*DLE*, 458. 343. 16)

En términos generales, me parece que lo más relevante de este análisis es que la frase nominal que se construye alrededor del sustantivo *omne* posee un margen bastante acotado de crecimiento para ambos lados. Los casos en que hay más de dos modificadores o expansiones son tan pocos que, en realidad, no alteran la veracidad de esta afirmación.

El modificador más frecuente es el artículo, seguido por los adjetivos indefinidos. Así mismo, cuando la estructura se compone por dos modificadores, lo más normal es que estos sean un artículo y un adjetivo. Por su parte, la expansión más empleada es el adjetivo, aunque también hay un número elevado de frases prepositivas, en su mayoría complementos adnominales. Estos dos se combinan en los casos de frases con dos expansiones para formar sintagmas del tipo *omnes buenos de la dicha villa de Guadalajara*. En las frases con modificación y expansión encontramos que los ejemplos están dispersos entre varios esquemas posibles, aunque el más común es el que se compone por un artículo, núcleo y un adjetivo.

Las frases hechas son un importante factor en el análisis pues en el caso de los ejemplos con estructura m+m+N+e+e, el tipo de frase más larga del *corpus*, el 70% corresponde a fórmulas como la que aparece arriba en el ejemplo (70):

Función sintáctica

A continuación analizaré el comportamiento del sustantivo *omne* con respecto a una serie de factores sintácticos tales como la transitividad y la función sintáctica. Para esto, es

necesario determinar la relación que tiene el sustantivo con el verbo regente de cada frase pues sólo tiene sentido considerar aquellos ejemplos que, por ser núcleo de la frase nominal, cumplan una función sintáctica en la oración. En otras palabras, el análisis de este apartado está realizado sólo con las documentaciones en las que el sustantivo es núcleo del sintagma y entra, por tanto, en relación directa con su verbo.

He denominado formas libres a aquellas que constituyen el núcleo de la frase nominal, como en los siguientes ejemplos:

- (71) ¡O, quien fuera **hombre** y tanta parte alcanzara de ti para gozar tal vista!
 (*Celestina*, 372)
 Que ningun **omne** delos sos ques le non spidies, onol besas la mano (*Cid*,
 1252)
 E entonçe fui a unos **omnes** que me los ensolviesen este ensueño (*Sendebarr*,
 126)

Las formas incrustadas son las que no tiene una relación directa con el verbo pues no son núcleos del sintagma sino que actúan como modificadores. Dentro de esta categoría se incluyen los complementos adnominales, los vocativos y las aposiciones, como se aprecia en (72):

- (72) Dixo el Rey: “mucho es mañana, **omne** ayrado, que del señor no ha graçia
 (*Cid*, 6)
 Que enflaquece los nervios de los **omnes** con las sus aguas muy fuertes
 (*GEII*, 212. 29)
 E los moros que venían con muchos cativos, **ombres** e mujeres, y muchas
 azémillas (*CRC*, 4412)
 La buena opinion de los **omnes** mas seguro es que el dinero (*Proverbios*, §
 1)

Los porcentajes que corresponden a la proporción entre formas libres e incrustadas se presenta en el cuadro 39.

Cuadro 39
Relación del sustantivo con el verbo

	Libre	Incrustada
XIII	86% (391/451)	14% (60/451)
XV	82% (449/549)	18% (100/549)
Total	84% (840/1000)	16% (160/1000)

Una vez seleccionados los ejemplos que son núcleo de la frase nominal, estudiaremos las funciones sintácticas que *omne* desempeña en la oración.

Como todo sustantivo, en español medieval *omne* podía cumplir con cualquiera de las funciones sintácticas en una oración. Lo que nos interesa saber es si existe alguna función que sea más afín al sustantivo y, posteriormente, si la referencialidad del sustantivo se relaciona con el tipo de función que *omne* desempeña.

En el cuadro 40 se presenta la distribución de las funciones sintácticas asumidas por *omne*.

Cuadro 40
Conteo general de funciones sintácticas¹⁶

	Sujeto	OD	OP	OI	Predicativo	Oblicuo
XIII	57% (222/391)	13% (52/391)	<1% (2/391)	12% (48/391)	6% (22/391)	11% (44/391)
XV	53% (234/445)	13% (60/445)	2% (11/445)	6% (26/445)	14% (64/445)	12% (55/445)
Total	57% (456/840)	13% (112/840)	3% (13/840)	9% (74/840)	10% (86/840)	11% (99/840)

Como se observa en el cuadro 40, la función más común de *omne* es la de sujeto lo cual coincide con el hecho de que el sujeto prototípico es animado y humano, ambas

¹⁶ Para determinar la función sintáctica de *omne* he seguido las definiciones tradicionales de cada función (RAE 1973). En la categoría OI se incluyen, por tanto, todos los dativos, estén o no regidos por el verbo.

características inherentes del sustantivo *omne*, ejemplificado en (73). De hecho, tanto en el siglo XIII como en el XV, más de la mitad de las ocurrencias de *omne* son el sujeto de la oración.

(73) Vino **un omne** de su carrera (*Sendeban*, 108)

Llama la atención el bajo porcentaje de objetos tanto directos como indirectos, ejemplificados en (74) y (75), respectivamente.

(74) E el amigo enbió a **un su omne** a casa de su amiga (*Sendeban*, 92)

(75) Buena es la muerte **al omne** la que taja los males de la vida (*Proverbios*, § 1)

El porcentaje de ejemplos con función de objeto prepositivo, como en (76), es el más bajo y alcanza apenas un 3% del total. La baja presencia de objetos prepositivos en el *corpus* se debe, seguramente, a que el número de verbos que rigen un objeto prepositivo es limitado y, por lo tanto, es normal que este tipo de objetos sea menos frecuente que los objetos directos o indirectos.

(76) Ca non es egualdat un omne muy valient convaterse **con omne de pequeña fuerça** (*Fuero*, 146. 25)

Por otro lado, la baja frecuencia de ocurrencias con función de OD y OI nos hace pensar que la mayor parte de las construcciones son intransitivas o de transitividad baja, lo cual se verá en apartados posteriores. Así mismo, en el *corpus* los ejemplos de *omne* en función predicativa son pocos en el siglo XIII y el porcentaje se duplica para el siglo XV debido a la gran cantidad de predicados nominales que contiene *Varones*. De hecho, la

mayoría de las apariciones de *omne* en este texto son precisamente predicativos, como se muestra en (77).

(77) Fuc **omne de mediana estatura** (*Varones*, 59. 5)

Los casos oblicuos, ejemplificados en (78) representan un 11% de las apariciones de *omne* y este porcentaje se mantiene con una variación de sólo un punto porcentual del siglo XIII al XV.

(78) Ca como **omne** sin sentido, quantas palabras de injurias se podrían decir dira el a su padre & madre (*Varones*, 70.1)

Ahora analizaremos si la referencialidad del sustantivo incide en el tipo de función sintáctica que desempeña ya que, como vimos en el capítulo 2, la gramaticalización de *homo*, *hominis*, originó en algunos casos pronombres indefinidos que, como en francés cumplen exclusivamente con la función subjetiva. Los resultados obtenidos se presentan en el cuadro 41.

Cuadro 41
Funciones sintácticas y referencialidad

Función	Referencial	No referencial
Sujeto	25% (112/456)	75% (344/456)
Objeto directo	38% (43/112)	62% (69/112)
Objeto prepositivo	8% (1/13)	92% (12/13)
Objeto indirecto	14% (10/74)	86% (64/74)
Predicativo	0% (0/86)	100% (86/86)
Oblicuo	30% (28/99)	70% (71/109)

En cuanto a la referencialidad, los datos de nueva cuenta reflejan la tendencia general del *corpus* y la proporción entre referencialidad y no referencialidad se mantiene. Sin embargo, como ya se ha dicho antes, algunas funciones sintácticas inhiben la

posibilidad de que el sustantivo reciba una lectura referencial. Es el caso de los complementos predicativos que, como señalábamos antes, fuerzan la interpretación no referencial.

Las demás funciones sintácticas presentan la posibilidad de ambas lecturas, según el contexto en el que aparecen, y, a grandes rasgos, podemos decir que se mantiene la proporción general de casos no referenciales sobre la de casos referenciales: casi 3 a 1. Aunque al comparar los porcentajes ofrecidos en el cuadro 38 se observa que en algunas funciones, OD y oblicuo por ejemplo, existe un aumento en los casos referenciales me parece que la explicación a esta variación no tiene que ver con las funciones sintácticas únicamente. No hay que olvidar que la interpretación de un sintagma con respecto al rasgo de referencialidad tiene que ver con factores de orden tanto sintáctico como semántico y pragmático.

Transitividad

Cuando analizamos la función sintáctica de *omne*, señalamos que la baja presencia de objetos directos en el *corpus* hace pensar que las oraciones en las que *omne* aparece son intransitivas o de baja transitividad. Con el fin de determinar si la transitividad incide en la lectura +/- referencial, hemos analizado la transitividad en las oraciones en las que *omne* es núcleo de la frase nominal. Los resultados obtenidos se presentan en los cuadros 42 y 43, respectivamente.

Es importante señalar que en este análisis he seguido la definición de transitividad de la Real Academia de la Lengua Española (1973), es decir, sólo he considerado transitivas las oraciones en las que haya un objeto directo expreso.

Cuadro 42
Transitividad

	Transitivos	Intransitivos
XIII	55% (216/391)	45% (175/391)
XV	49% (218/449)	51% (231/449)
Total	52% (434/840)	48% (406/840)

Cuadro 43
Transitividad y referencialidad

	Transitivos	Intransitivos
Referenciales	59% (115/195)	41% (80/195)
No referenciales	49% (319/644)	51% (325/644)

Como se observa en el cuadro 42, los porcentajes que corresponden al número de oraciones transitivas e intransitivas es muy similar, tanto en el *corpus* total como en los siglos XIII y XV. La ligera disminución de casos transitivos en el siglo XV puede estar relacionada con el cómputo de *Varones* pues, como ya hemos dicho, en este texto la mayoría de las ocurrencias de *omne* aparecen en oraciones de predicado nominal las cuales son intransitivas.

En contra de lo esperado, el factor de transitividad no incide en el tipo de lectura que recibe *omne* pues, según se aprecia en el cuadro 43, los ejemplos de *omne* no referencial aparecen en proporciones muy similares tanto en oraciones transitivas como en oraciones intransitivas, ejemplificadas en (79) y (80), respectivamente.

- (79) Et quando alguno de los alcaldes dexare otro en su lugar, que iudgue assi como sobredicho es et **dexe omne bueno**, et que sea pora ello, et que iure que faga derecho (*Fuero*, 13. 22)
- (80) Ca dizen que Dios, cuyo nonbre sea bendicho, puso a toda cosa término a que **ome llegue** (*Calila*, 97)

En conclusión, la transitividad no incide en la lectura +/- referencial que *omne* recibe. Sin embargo, a fin de matizar esta afirmación, en el siguiente capítulo habremos de analizar cada una de las variantes no referenciales de *omne* con el objetivo de determinar si, como muchos autores han señalado,¹⁷ la forma pronominal de *omne* suele aparecer en oraciones intransitivas.

Aspecto

Una de las principales características de los usos no referenciales es que no pueden ser identificados en coordenadas espaciotemporales. Por ello, los factores de aspecto y modo verbal son relevantes en la caracterización del sustantivo, ya que el primero revela si la acción expresada por el verbo regente se percibe como terminada o no, y el segundo indica si la acción tiene lugar en un plano real o hipotético.

A continuación presento los resultados obtenidos en los conteos generales de aspecto los cuales indican, como se aprecia en el cuadro 44, que hay una clara preferencia por los verbos en tiempos imperfectivos que, aunque se incrementa para el siglo XV probablemente debido a los *Proverbios*, ya en el siglo XIII era muy marcada. No debemos olvidar que este texto tienden a desequilibrar los conteos de los factores más relevantes en la caracterización de los usos no referenciales de *omne*.

¹⁷ La preferencia de *omne* pronominal por aparecer en oraciones intransitivas se discutió en el capítulo 2.

Cuadro 44
Aspecto

	Perfectivo	Imperfectivo ¹⁸
XIII	31% (120/391)	69% (271/391)
XV	12% (53/449)	88% (396/449)
Total	21% (173/840)	79% (667/840)

Esta notable inclinación hacia el aspecto imperfectivo es natural si pensamos que el sustantivo *omne* suele aparecer en contextos normativos: la imperfectividad no expresa un límite, sino que la acción se percibe como inconclusa. Las leyes civiles y morales pretenden ser atemporales así que es normal que se expresen con estructuras más generales, como se aprecia en (81).

- (81) Deffendemos que ningún christiano, nin iudío, nin otro **omne** ninguno non **sea osado** de comprar nin de tomar pennos caliçes, nin libros nin cruces
(*Fuero*, 10.32)

Si ahora comparamos el comportamiento del verbo en cada obra (cuadro 45), podemos observar que los verbos en construcciones perfectivas se dan sobre todo en contextos narrativos como en las crónicas y el *Sendebär*, el cual, como hemos venido diciendo, aunque es un texto moral, posee un esquema narrativo más fuerte que otros textos de su género.

¹⁸ En los imperfectivos también incluyo las formas no personales del verbo pues la acción en las oraciones de imperfectivo no se perciben como acotadas a un tiempo determinado.

Cuadro 45
Aspecto por texto

Texto	Perfectivo	Imperfectivo
Cid	21% (3/14)	79% (11/14)
Fuero	8% (6/76)	92% (70/76)
Calila	17% (13/75)	83% (62/75)
Sendebar	69% (58/84)	31% (26/84)
GEII	35% (12/34)	65% (22/34)
DLE	17% (12/72)	83% (60/72)
FG	50% (16/32)	50% (16/32)
Celestina	7% (2/28)	93% (26/28)
THE	0% (0/5)	100% (5/5)
DLE	0% (0/2)	100% (2/2)
CRC	48% (14/29)	52% (15/29)
Enrique IV	50% (4/8)	50% (4/8)
Varones	29% (19/65)	71% (46/65)
Proverbios	4% (13/308)	96% (295/308)

Sin embargo, hay algunas estructuras imperfectivas muy comunes en la narración, tales como las formas copretéritas de los verbos *ser* y *estar*, ejemplificados en (82a) y (82b), respectivamente. De hecho, sus formas correspondientes perfectivas son muy raras y la forma pretérita de *estar* no aparece ni una sola vez en todo el *corpus*. *Fue* sólo se emplea en *Varones* en predicados nominales, como se aprecia en el ejemplo (82c)

- (82) (a) Et esto semeja a lo que dizen que **era** un **ome**, et ninguno de sus parientes non le a corrién a le dar ninguna cosa (*Calila*, 96)
- (b) E metióla en la cámara adonde **estava** aquel **omne** e levantóse a ella e yació con ella (*Sendebar*, 119)
- (c) **Fué omme** tratable e de dulce conversación (*Varones*, 63.13)

Así mismo, el *Fuero*, los *Proverbios* y los textos legales favorecen las estructuras imperfectivas como pudimos ver antes en el ejemplo (81).

La distribución del aspecto aún es más contrastante si se contabiliza según el género textual. En el cuadro 46 se aprecia que los textos que no se suscriben a un momento o situación determinada, sino que pretenden un sentido de atemporalidad, como son los legales y los morales, poseen menos de un 20% de casos en tiempo perfecto, los cuales, además, siempre o casi siempre aparecen en oraciones cuya ejemplaridad se construye a partir de los actos de un personaje modelo como Dios, algún Santo o el Rey, como se ejemplifica en (83).

(83) Et después desto, fizo (Dios) el **omne** a la manera de su cort (*Fuero*, 6.6)

También encontramos verbos con aspecto perfecto en las oraciones en las que se menciona la fecha o las condiciones en las que uno o más testigos presencian el evento descrito. Tal es el caso del ejemplo (84):

(84) Y enego Romeo & de Domingo, **onbre** del comendador Fortun Sanchez que solie ser, mando scrivir esta carta por a.b.c. partida & fezo sso signo (*DLE*, 170. 130. 92)

Cuadro 46
Aspecto y género textual

Género	Perfectivo	Imperfectivo
Legal	15% (12/79)	85% (67/79)
Crónica	49% (49/101)	51% (52/101)
Moral	17% (90/543)	83% (453/543)
Biografía	29% (19/65)	71% (46/65)
Otra prosa	7% (2/28)	93% (26/28)

La relación entre género textual y aspecto léxico, aunque es contundente, no aporta resultados exclusivos del comportamiento de *omne* en el español medieval sino que sirve, en mi opinión, sobre todo, para delimitar las características de cada uno de los géneros textuales que componen nuestro *corpus*. En otras palabras, el aspecto verbal predominante

en un discurso determinado puede contribuir a adscribirlo a un género textual ya que, según hemos demostrado, la imperfectividad es una característica de los textos con fines normativos, mientras que la crónica prefiere los verbos perfectivos aunque acepta también frecuentemente verbos imperfectivos.

Al contrastar las variables de referencialidad y aspecto se observa que la interpretación referencial del sustantivo depende en gran medida de cómo se enuncia la acción, si como algo finiquitado, o como una acción aún en curso. Los resultados se presentan en los cuadros 47 y 48.

Cuadro 47
Formas perfectivas y referencialidad

	Referencial	No referencial
Total	82% (142/173)	18% (31/173)
XIII	82% (100/120)	18% (21/120)
XV	81% (42/52)	19% (10/52)

Cuadro 48
Formas imperfectivas y referencialidad

	Referencial	No referencial
Total	10% (69/667)	90% (598/667)
XIII	18% (50/271)	82% (221/271)
XV	5% (19/396)	95% (377/396)

De nueva cuenta, las tablas anteriores demuestran de manera contundente que las formas perfectivas están asociadas a los usos referenciales del sustantivo *omne*, como se aprecia en (85)

- (85) Señor, oi decir que un **omne** e su mujer **fizieron** pleyto e omenaje
(*Sendeban*, 108)

Por su parte, los usos no referenciales de *omne* tienden a expresarse en oraciones regidas por un verbo cuyo aspecto es imperfectivo, tal y como se muestra en (86):

- (86) E otrosí mandamos que ningún iuramento que **omne fiziere**, quier por fuerça, o por miedo de su cuerpo, o de su aver perder non vala (*Fuero*, 52. 18)

En síntesis, el aspecto del verbo es un factor determinante en la descripción del uso de *omne* en el español medieval ya que, como veremos en el próximo capítulo, está asociado de manera importante con el proceso de gramaticalización que originó el uso impersonal del sustantivo.

Modo

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, las lecturas no referenciales de *omne* se asocian a contextos normativos o moralizantes ya que ambos géneros textuales se caracterizan por pretender una interpretación atemporal.

Otra de las características de estos textos es que se refieren a situaciones que no han tenido lugar, es decir, que están en el plano virtual y no se limitan a un evento en particular sino que deben poder aplicarse a cualquier situación que cumpla con las condiciones que en la norma en cuestión se estipulan. Entonces, lo natural sería que el modo verbal tuviera incidencia en la interpretación de *omne* con respecto a su forma no referencial.

Sin embargo, al observar los verbos de las oraciones en las que *omne* tiene una función gramatical (cuadro 49), vemos que, a diferencia de lo esperado, el modo verbal no es un factor relevante en el análisis, ya que, aunque un alto porcentaje de los casos aparecen

en contextos normativos, los resultados obtenidos en el cuadro 49 muestran que la mayor parte de los verbos aparecen en modo indicativo.

Cuadro 49
Modo verbal

	Subjuntivo	Indicativo
Total	22% (168/756)	78% (588/756)

En estos resultados también influye el hecho de que una de las maneras más frecuentes de expresar normas morales o jurídicas es el presente del indicativo, el cual es el modo no marcado del sistema verbal. De hecho, el presente también expresa hábitos o verdades absolutas y eso es precisamente lo que en los contextos morales se hace, como puede apreciarse en (87):

- (87) que así como el primer movimiento no **es** en mano del **hombre**, así el primer yerro (*Celestina*, 366)

A fin de no confundir entre las tendencias propias del *corpus* y la variación entre subjuntivo e indicativo, es preciso considerar la diferencia entre los porcentajes de indicativo y subjuntivo al interior de la categoría referencial: de 194 ejemplos de *omne* referenciales, sólo 13 aparecen en oraciones cuyo verbo está en modo subjuntivo. Los demás ejemplos, que constituyen un 92% de los casos, prefieren la forma indicativa, como se aprecia en el cuadro 50. Esta misma comparación para el caso de la categoría no referencial se hará cuando, en el próximo capítulo, discernamos entre los distintos grados de no referencialidad. Por ahora, basta decir que las oraciones en las que aparecen ejemplos de *omne* referencial se construyen en general con verbos en modo indicativo.

Cuadro 50
Modo y referencialidad

	Indicativo	Subjuntivo
Referencial	93% (181/194)	7% (13/194)
No referencial	72% (407/562)	28% (155/562)

Al observar el cuadro 50, podemos ver que los ejemplos de *omne* no referencial ocurren más frecuentemente en oraciones con verbo subjuntivo que los ejemplos referenciales. Así mismo, al analizar este factor desde una perspectiva diacrónica (cuadro 51), encontramos que sí hay una gran diferencia entre las proporciones entre modo indicativo y subjuntivo: mientras que los porcentajes de casos en indicativo se mantienen con una variación de un 10% entre los periodos analizados, en el caso del modo subjuntivo, los ejemplos se concentran en el siglo XIII, con un 76% de las ocurrencias.

Cuadro 51
Modo por siglo

	Subjuntivo	Indicativo
XIII	76% (128/168)	45% (250/558)
XV	14% (40/168)	55% (338/558)

Sin embargo, me parece que esta información no revela en realidad un cambio en la sintaxis del sustantivo, sino que se desprende directamente del hecho de que tanto en el *Fuero* como en los *DLE* aparece un alto porcentaje de estos verbos a consecuencia del tipo de texto y no porque el uso de *omne* haya realmente cambiado del siglo XIII al XV. De nueva cuenta, las frases hechas de *DLE* del siglo XIII, ejemplificadas en (88) inciden en este porcentaje:

- (88) Conoscida cosa sea atodos los **omnes** que esta carta vjeren (*DLE*, 463. 348.
4)

Una vez que hemos establecido las condiciones que determinan la interpretación referencial y no referencial de *omne* en el español medieval, en el siguiente capítulo analizaremos en detalle los ejemplos no referenciales con el fin de conocer los elementos que permitieron su gramaticalización, desde su significado etimológico, hasta su uso pronominal.

IV. USOS NO REFERENCIALES DEL SUSTANTIVO *OMNE* EN EL ESPAÑOL MEDIEVAL

4.1. Usos no referenciales de *omne*

En el capítulo anterior comprobamos que la referencialidad es el factor más importante en la descripción del sustantivo *omne* en el español medieval pues, como se ha ido señalando a lo largo del trabajo, una de las características de este sustantivo era su polisemia, es decir, la variedad de significados que adquiría según el contexto en el que aparecía.

Sin embargo, esta capacidad del sustantivo *omne* de ser empleado tanto de manera referencial como no referencial no le es exclusiva: cualquier sustantivo es susceptible de estas dos lecturas, dependiendo del contexto en el que se inserte, como se observa en (89):

- (89) (a) Cuando llegamos, **tu perro** se estaba comiendo el pastel (referencial)
 (b) **El perro** es el mejor amigo del hombre (no referencial)

Pero entonces, ¿en qué se distingue el comportamiento de *omne* con respecto al rasgo de referencialidad del resto de los sustantivos? En primer lugar, aunque todo sustantivo puede tener lecturas no referenciales, tanto la variedad de matices como la frecuencia de uso del valor no referencial no suele ser tan elevada en sustantivos comunes (recordemos que en una muestra de mil apariciones, más de dos terceras partes de los casos se clasificaron como usos no referenciales). En segundo lugar, y más relevante para nuestro estudio, fueron precisamente los usos no referenciales de *omne* los que, como acabo de señalar, permitieron su gramaticalización.

En este capítulo analizaremos la relación que existe entre los distintos usos no referenciales del sustantivo y su gramaticalización. En la primera parte, clasificaré los ejemplos según su grado de no referencialidad para luego analizar cada categoría con base en los factores que se estudiaron en el capítulo anterior.

Al señalar que en determinada oración *omne* tiene un uso no referencial, simplemente estamos diciendo que el referente no posee existencia real en el universo discursivo. Sin embargo, no todos los ejemplos tienen el mismo grado de no referencialidad. En otras palabras, en el caso de *omne* la categoría no referencial constituye un *continuum* en el cual podemos distinguir al menos seis clases: predicativos-comparativos, hipotéticos, indefinidos, genéricos, ambiguos y pronominales.

Predicativos y comparativos

Como dijimos en el capítulo anterior, los predicativos, ejemplificados en (90), son no referenciales pues no hacen referencia a un individuo en particular, sino que se emplean para atribuir al sujeto cualidades inherentes o adquiridas (Bosque 1996: 60).

- (90) Don Pero Fernánides de Velasco, conde de Haro, fijo de Juan de Velasco e nieto de don Pero Fernánides de Velasco fue **omme de mediana estatura** (*Varones*, 31. 5)

Los predicativos se encuentran anclados al referente por medio de un verbo copulativo. En el uso atributivo hay una relación implicativa entre la propiedad expresada por el sujeto y el predicado, lo cual hace que se trate de usos no referenciales de los sustantivos. Por el contrario, en el uso referencial hay un objeto en particular que

corresponde a la descripción, mientras que en el uso atributivo sólo se presupone que hay un objeto con las características que se predicán. Por todo esto, Leonetti (1990: 158) afirma que los usos predicativos son casos con un alto grado de no referencialidad: “los predicados nominales en las oraciones atributivas son SSNN desde un punto de vista formal, pero se comportan como adjetivos o, en general, como predicados, por lo que es legítimo suponer que no se trata de argumentos, sino de verdaderas expresiones predicativas, no saturadas, incapacitadas para referir debido a su status sintáctico. Esta es sin duda la forma más radical de no referencialidad: convertirse en predicado.”

Sin embargo, aunque los predicados nominales son no referenciales, nada tienen que ver con la gramaticalización de *omne* por lo que en este estudio no constituyen un factor significativo. Es importante señalar que en esta categoría se incluyeron los pocos ejemplos en los que *omne* aparece en oraciones comparativas, como en (91), ya que en la comparación, de alguna manera, el referente se vincula con un grupo determinado con el que comparte una serie de cualidades, en este caso, la de ser *omnes sin consejo*,¹⁹ y, en este sentido, las frases nominales de *omne* por medio de las cuales se establece una comparación son cercanas a un predicado.

- (91) Sy esto non fazedes en la carçel morredes, /commo **omne** syn consejo nunca d'aquí saldredes (*FG*, 632b)

¹⁹ Además, el número de ejemplos comparativos era tan bajo que no me pareció conveniente considerarlos una categoría independiente.

Hipotéticos

Son los casos de *omne* cuya carencia de referencialidad se debe a que la existencia del referente se plantea como probable o sujeta a determinadas restricciones, como se observa en (92).

- (92) La iglesia non defienda robador conocido; nin **omne** que de noche quemare mieses, o destruiere vinnas (*Fuero*, 11.16)

Cuando en el capítulo anterior revisamos la clasificación de los usos no referenciales realizada por Allan (1986), mencionamos que en ocasiones la no referencialidad se debe a que en el momento de la enunciación el referente aún no existe, pero se espera que lo haga en un momento futuro. Estos usos forman parte de la categoría que he denominado hipotética y constituyen un caso típico de ausencia de referencialidad, tanto en el caso de *omne* como en el de cualquier otro sustantivo.

Indefinidos

Como todo sustantivo, el significado de *omne* se modifica cuando en la frase nominal de la que es núcleo aparecen adjetivos u otros tipos de modificadores. Dentro de los distintos tipos de modificación, existen unos que por el matiz que imprimen en *omne* son relevantes cuando se estudia la gramaticalización. Estos son los pronombres indefinidos que, cuando actúan como adjetivos en la frase nominal de *omne*, contagian al sustantivo su sentido indefinido, mismo que tuvo en su uso pronominal.

El conjunto de los pronombres indefinidos constituye un grupo poco homogéneo, cuyo rasgo común es que, aunque delimitan o estrechan la referencia de los sustantivos modificados por ellos, lo dejan sin identificar (Company 1991: 35).

La frase nominal compuesta por indefinido + *omne* constituye el grupo más importante numéricamente del grupo de los no referenciales. Aunque la mayor parte de los estudiosos ha coincidido en afirmar que *omne* y sus correlatos en otras lenguas romances adquirieron su indefinitud por medio de los usos genéricos, el elevado número de los casos indefinidos los vuelve relevantes en el estudio, pues algunas de las combinaciones de indefinido + *omne* tuvieron, y siguen teniendo, un significado muy cercano al de una serie de pronombres indefinidos como *nadie*, *ninguno* y *todos*, entre otros.

En este sentido, me parece que hay una serie de elementos que debemos tomar en cuenta con respecto al papel de los adjetivos indefinidos en la gramaticalización de *omne*. En primer lugar, es un hecho bien conocido que en las lenguas los elementos que se parecen tienden a ir juntos, lo cual se debe a la propiedad de iconicidad. Según la iconicidad del lenguaje, el sustantivo *omne* tendría ya en la mente de los hablantes un sentido de indefinitud semántica que los llevaría regularmente a usar la fórmula indefinido + *omne* cuando necesitaban dejar indeterminado el sujeto u otro participante de la oración. No hay que olvidar que en latín el sustantivo *homine* empezó su gramaticalización al entrar como refuerzo en frases sustantivas cuyo núcleo era *nemo*.

De hecho, en algunas lenguas, el origen de algunos pronombres indefinidos está en frases en las que éstos funcionaban como adjetivos que modificaban sustantivos con sentido general como *hombre* o *cosa*, los cuales se fundieron con el indefinido por medio de un

proceso de gramaticalización, originando pronombres como *someone* en inglés (Lyons 1999:150).

Los siguientes ejemplos corresponden precisamente a esta etapa del español en la que, aunque los adjetivos indefinidos se empleaban ya como pronombres, la construcción en la que mantenían su carácter adjetivo en frases nominales con *omne* era más frecuente:

E por esto, establecemos que **todo omne** que entendiere o sopiere algún yerro que faga rey dígallo en so poridat (*Fuero*, 6.40)

(93) Que **ningun omne** delos sos ques le non spidies, onol besas la mano (*Cid*, 1252)

E esto mismo se entiende sy rruegan a **algund omne** por alguna cosa que el cunplimiento & el entendimiento & otorgamiento non esta en su mano (*Proverbios*, § 110)

Qualquier omne que fuer llamado a iudiçio ante el alcalde et doixiere quél a sospecha por alguna razón derecha et lo pudier provar ante alguno de los otros alcaldes (*Fuero*, 14, 35)

Et si fidalgo lo fiziere a **otro omne**, o otro omne a fidalgo, o otros entre sí que non sean fijos dalgo, no son por ent alevosos (*Fuero*, 143.13)

De hecho, si analizamos cuidadosamente el significado de la frase nominal con núcleo *omne* en estos ejemplos, veremos que no es muy distinto al de sus pronombres indefinidos correspondientes:

Ningún omne = ninguno o nadie²⁰

Todo omne = todos

Cualquier omne = cualquiera

Algún omne = alguno

Esto se debe a que todos estos pronombres indefinidos tienen un sentido cercano al significado genérico de *omne*, pues se refieren ya sea a la totalidad de la especie humana o

²⁰ Para expresar el significado del pronombre *nadie*, también solía emplearse en español medieval la fórmula *omne nado*.

a alguno de sus miembros no especificado, pero cuya característica primordial es que contienen el rasgo [+humano].

La diferencia entre las expresiones *todo omne* y *todos los omnes* estriba en que mientras el primer ejemplo tiene un significado virtual que apunta hacia un conjunto de elementos posibles o imaginarios, en el segundo se hace referencia a un conjunto previamente delimitado, ya por el universo pragmático de la comunicación, ya por los antecedentes del discurso. La forma sin determinación es útil para hacer generalizaciones y es especialmente frecuente con los sustantivos *hombre* y *cosa*. Como señala Eberenz (2000: 392), “ambos sirven para expresar por medios sintagmáticos dos categorías fundamentales en muchos de los pronombres indefinidos (y en otros ámbitos de la gramática) : el mundo de los objetos y de lo humano.” *Todo omne* cubre una laguna sintagmática del español que corresponde, por ejemplo, a lo que en inglés se expresa con *everybody*, aunque la forma castellana está menos gramaticalizada. Este tipo de construcción es especialmente frecuente en contextos normativos y en oraciones en las que aparecen términos de polaridad negativa (Eberenz 2000: 384).

El auge de *cualquiera* está probablemente vinculado con la necesidad de desambiguar las expresiones compuestas por *todo* y, especialmente, con el objetivo de reafirmar el carácter virtual de los elementos a los que se refiere. Por otro lado, la distinción moderna entre *alguien* y *alguno* no existía en el español medieval. *Alguno*, que podía funcionar como término de polaridad negativa, cumplía tanto con funciones adjetivas como pronominales, pero en muchos casos se empleaba cuando hoy usaríamos *alguien*. Dada su ambigüedad semántica, era más frecuente emplear expresiones como *algún omne*. Sólo hasta fines del siglo XV, *nadie* se generalizó (Eberenz 2000: 418-435); antes de esta fecha,

era común emplear fórmulas como *non es omne*, *omne nado* e incluso *ningún omne*, como se aprecia en (94):

- (94) **Non es omne** en el mundo que podiesse endurar (*FG*,339a)
 nunca fue **omne nado** en presyon mas coyado (*FG*, 604d)
Ningún omne non sea osado de iudgar pleytos, si non fuere alcalde puesto
 por el rey (*Fuero*, 13.8)

Genéricos

Los usos genéricos también se mantienen en el español actual y son especialmente relevantes en la explicación de cómo el sustantivo *omne* fue capaz de asumir un valor genérico impersonal cercano al de un pronombre. De hecho, la distinción entre los usos genéricos y los pronominales no fue siempre clara, como se muestra en (95) y, como se señala en varios de los estudios que comentamos en el capítulo II, la gramaticalización de *homo* como origen de pronombres indefinidos en las lenguas romances muy probablemente parte de los usos genéricos del sustantivo.

- (95) E el **omne** por que es poca la vida, e la çiencia es fuerte e luenga, non puede aprender nin saber (*Sendebarr*, 163)

Las frases genéricas se caracterizan porque lo que en ellas se predica tiene que ver con el conocimiento de mundo, el cual no necesariamente se hace explícito en la comunicación. A diferencia de la referencia específica, en la referencia genérica el dominio de la cuantificación abarca todo el universo cognitivo posible de los participantes de la comunicación (Garrido 1996: 282, Company 2001: 62). En efecto, las frases nominales genéricas son aquellas en las que el referente es una clase completa que comparte las

características que constituyen el eje de la predicación. En otras palabras, cuando se hace una referencia genérica, la totalidad de los individuos de la clase satisfacen la descripción pues ésta es inherente al sustantivo (Lyons 1999:179-180). Las proposiciones genéricas constituyen contextos intencionales ya que, como señala Leonetti (1990:147), en ellas se predicen propiedades características de una clase de objetos o de una especie y, por lo tanto, no se hace referencia a objetos particulares ni a eventos o sucesos localizables en el tiempo ni en el espacio. En tales contextos, los sintagmas nominales pierden sus implicaciones existenciales.

Aunque los cuantificadores indefinidos como *todo*, *cualquiera* y *cada* comparten propiedades semánticas con los contextos genéricos, las frases nominales que se construyen con dichos cuantificadores no pertenecen a esta categoría, pues entre los genéricos y los indefinidos existen diferencias importantes. Por ejemplo, mientras que un contraejemplo cancela la veracidad de las frases nominales con *todo*, la predicación genérica sí acepta excepciones puesto que lo que en ellas se expresa son generalidades (Garrido 1996: 282, Lyons 1999:179).

Los usos genéricos también deben diferenciarse entre sí: en primer lugar, hay que distinguir los casos que generalizan sobre la clase completa (96a), de los que lo hacen sobre una subclase cuyo sentido ha sido acotado por los modificadores de la frase nominal (96b). Así mismo, existen algunos usos de *omne* que se refieren a la humanidad, es decir, en los que se fusionan el género masculino y femenino y se predica sobre la clase completa, y otros que sólo se refieren a los individuos de género masculino (96c). Sobra decir que esta doble acepción genérica del sustantivo *omne* para referirse o bien a la especie humana o bien al género masculino permanece intacta en el español actual.

- (96) (a) Que cosa es enemiga mucho del **omne**: otro omne (*Proverbios*, § 317)
- (b) Y como sea cierto que toda palabra del **hombre sciente** esté preñada, desta se puede dezir que de muy hichada y llena quiere rebentar (*Celestina*, 195)
- (c) la redondeza y forma de las pequeñas tetas, ¿quién te las podrá figurar? ¡que se despereza **el hombre** cuando las mira! (*Celestina*, 231)

Ambiguos

Los estudios que tratan el tema del uso pronominal de *omne* señalan que éste podía aparecer como sustantivo escueto o con artículo definido. Cuando analicé los casos de artículo + sustantivo, me pareció que la diferencia que existe entre los genéricos y los pronominales resultaba difícil de identificar pues los contextos en los que aparecían eran muy similares y muchas veces era imposible saber a cuál de estas categorías pertenecía un ejemplo, como se observa en el siguiente caso en el que, aunque la frase nominal posee características genéricas, por el tipo de referencia que establece, es cercana a los ejemplos que tradicionalmente han sido considerados ejemplos pronominales de *omne*:

- (97) Señor, de las cosas, quando **el omne** non para mientes en ellas, viene ende gran daño (*Sendebarr*, 100)
 Ca en tiempo de adversidad non quedan con **el omne** los amigos que le siguen por el proucho nin el deleyte de plazer que con el auian, mas solamente los que eran sus amigos por lo onesto & por la virtud.
 (*Proverbios*, § 48)

La ambigüedad entre los usos genéricos y los casos pronominales de *omne* se debe a que la gramaticalización del sustantivo constituye un *continuum* en el que los ejemplos que pertenecen a cada una de las distintas etapas poseen rasgos comunes. Esta ambigüedad se refuerza aún más si consideramos que existen algunos casos en los que en un mismo

párrafo y refiriéndose a una misma situación, podemos encontrar variación de uso entre la frase nominal escueta y la que sí tiene artículo, como sucede en (98):

- (98) Et acaece así como a los cabellos que, quando **el omne** tiene en la cabeça, péinalos e úntalos con las mejores unturas que puede, et después que son fuera de la cabeça, halos **omne** asco de ver (*Calila*, 107)

Por esta razón, he decidido mantener estos ejemplos, cuya forma es siempre artículo definido + sustantivo, como una categoría independiente ya que su valor, ya sea genérico o pronominal, es para mí imposible de determinar y formalmente es mejor separarlas de las formas más gramaticalizadas, cuya expresión formal característica es un sustantivo escueto singular.

Pronominales

Los casos de *omne* que tradicionalmente se ha definido como pronominales son el extremo de la gramaticalización ya que establecen un tipo de referencia genérica impersonal. Su forma característica es la de un sustantivo escueto en singular que generalmente cumple la función de sujeto. En estos casos *omne* ha perdido toda su referencialidad y su comportamiento es muy próximo al del pronombre indefinido *uno*, como se observa en (99).

- (99) Antes fácil; que el comienzo de la salud es conocer **hombre** la dolencia del enfermo (*Celestina*, 420)

En este trabajo, y a diferencia de la mayor parte de los estudiosos que han abordado el tema, sólo consideraré *pronominales* los ejemplos de *omne* que cumplan, además del

rasgo de no referencialidad, con dos características: número singular y aparecer sin ningún tipo de modificación o expansión, es decir, ser sustantivos escuetos.

Estos criterios se sustentan en los siguientes principios. En primer lugar, creo que dada la similitud semántica que en algunos contextos existe entre la forma genérica y la pronominal del sustantivo *omne*, es necesario establecer criterios formales que nos ayuden a discernir cuándo estamos ante una forma pronominal y cuándo se trata simplemente de una forma genérica. Los casos más confusos son, como ya dije, aquellos en que el sustantivo solamente está acompañado por un artículo definido singular.

Al revisar los ejemplos del *corpus* he encontrado algunas indicios que me llevan a pensar que en español medieval se distinguía formalmente entre el sentido genérico y el pronominal pues en ocasiones, en un mismo párrafo, aparecen las dos lecturas no referenciales y los matices semánticos de cada forma tienen una expresión formal como se observa en el siguiente ejemplo:

- (100) ¡ O que amargo e que tan fuerte es esto commo lieva **al ombre** a la pena e al mal perdurable! E dixe: Non debe **ome** tener por duçe un poco de dulçor que trae gran amargor. E dixe sy **algun ome** me mostras que viviría çien años (*Calila*, 35)

Como se observa en (100), mientras que la primera aparición de *omne*, claramente genérica, aparece con artículo, apenas una línea después, el mismo sustantivo con un sentido menos referencial y, por tanto, más cercano al valor pronominal, tiene forma escueta.

Aunque esta alternancia no es una prueba irrefutable de que la forma pronominal sólo podía expresarse por medio del sustantivo escueto, tomando en cuenta la imposibilidad

de discernir entre el sentido genérico y el pronominal cuando la frase nominal tiene la forma artículo + *omne*, me parece que lo mejor es delimitar la categoría pronominal de manera estricta a fin de no engañarnos y creer que en español medieval *omne* se usaba como pronombre regularmente, cuando, en realidad, su aparición era bastante infrecuente y se encontraba restringida al discurso normativo o moralizante.

El hecho de que el sustantivo aparezca en forma escueta no es suficiente para considerarlo pronominal, ya que el plural favorece la presencia de sustantivos escuetos, en tanto que acerca al sustantivo al significado de un colectivo o de un sustantivo de clase. Los plurales escuetos no cuantifican sobre individuos, sino que constituyen un tipo de expresión genérica que se distingue del resto de las expresiones genéricas ya que denotan dominios o restricciones de la cuantificación (Laca 1996: 902).

La cercanía semántica entre el uso pronominal y el genérico se deriva de que los sintagmas nominales sin determinantes aceptan una interpretación genérica, ya que no se localizan en un plano espacio-temporal concreto y, por tanto, sólo se definen por una propiedad negativa: la de no referirse a algo de manera individual. Por eso, los sustantivos escuetos muestran una gran afinidad con los contextos genéricos pues en estos se expresan hábitos, tendencias o disposiciones y no se hace referencia a eventos particulares (Laca 1996: 903).

En español medieval, la distinción entre los sustantivos con y sin actualizador se vinculaba con la alternancia entre referentes individualizados y no individualizados (Lapesa 1974/2000: 453). Sin embargo, no todos los sustantivos eran susceptibles de aparecer sin actualizador. Según Company (1991: 88-90), los sustantivos que podían aparecer de

manera escueta solían pertenecer a una de las siguientes clases de sustantivos cuyo rasgo común estriba en su carácter no concreto:

- 1) Sustantivos abstractos que en ocasiones son derivados de formas verbales como *temor*. Este tipo de sustantivos suele aparecer en función de objeto directo o complemento circunstancial. Mucho menos frecuentemente, aparecen en función subjetiva.
- 2) Sustantivos no concretos con valor semántico de masa, en los cuales es difícil distinguir entre sus componentes y admitir, por ello, cuantificación u otro tipo de modificadores. Tal es el caso de los sustantivos *agua, metal o polvo*, entre otros.
- 3) Sustantivos de referencia única que se comportan de manera muy similar a un nombre propio como *Creador, infierno, paraíso*.
- 4) Sustantivos animados cuyo valor de gentilicio, parentesco, es decir de genéricos indefinidos, los hace no concretos como *moros, cristianos* y el sustantivo *omne* en su valor menos referencial, comparable al pronombre impersonal *se*.

El análisis tradicional de los sustantivos escuetos entendía que éstos hacían referencia a la esencia o al concepto de los sustantivos y, por tanto, no establecen vínculos con ningún referente dentro o fuera del universo discursivo (Bosque 1996: 15). En el caso de *omne*, su variante escueta es semánticamente cercana a lo que en el español actual se expresa con el impersonal *se* o con el pronombre indefinido *uno*. Sintácticamente su rasgo más característico es su capacidad de formar oraciones con formas verbales no personales, lo cual se explica porque el sentido que se desea transmitir no puede acotarse a un tiempo o espacio en particular, sino que pretende alcanzar a la totalidad de los seres humanos, aunque no es un sentido genérico sino impersonal o indefinido, como se observa en el siguiente ejemplo:

- (101) y que morir **omne** por la pena que tiene es morir triste muerte (*Proverbios*, § 245)

Estos ejemplos, que se caracterizan por una total ausencia de referencialidad, fueron una estrategia discursiva medianamente difundida en el español medieval. Como he venido señalando, la mayor parte de los estudios acerca de la forma pronominal de *omne* en el español medieval no explican cómo se empleaba el pronombre, desde una perspectiva tanto sintáctica como semántica. Por ello, en los siguientes apartados ofrezco una descripción detallada del comportamiento sintáctico de *omne* pronominal y del resto de las categorías no referenciales, a fin de más adelante explicar el canal de gramaticalización seguido por el sustantivo.

4.2 Análisis de las variantes no referenciales de *omne*

En primer lugar, es importante determinar la distribución de cada categoría con respecto al total de los casos clasificados como no referenciales, a fin de determinar qué tan extendido fue en realidad el uso de la forma menos referencial de *omne*, es decir, la pronominal. Los resultados se agrupan como se observa a continuación:

Cuadro 52
Tipos de no referenciales

	Pred/comp..	Potencial	Genérico	Indefinido	Ambiguo	Pronombre
XIII	(31/273) 11%	(18/273) 7%	(65/273) 24%	(118/173) 43%	(16/273) 6%	(25/273) 9%
XV	(72/475) 15%	(0/475) 0%	(210/475) 45%	(74/475) 15%	(25/475) 5%	(96/475) 20%
XV'	(55/122) 45%	(0/122) 0%	(47/122) 38%	(15/122) 12%	(5/122) 4%	(2/122) 2%
Total	(103/748) 14%	(18/748) 3%	(275/748) 37%	(192/748) 25%	(41/748) 5%	(121/748) 16%

Según se observa en el cuadro 52, la gran mayoría de los casos de *omne* no referencial, corresponden a usos genéricos o indefinidos. De hecho, estas dos categorías ocupan el 62% de los casos en promedio de total del *corpus*.

Como dije cuando definí los rasgos característicos de cada categoría, ambos usos siguen vigentes en el español actual, por lo que, aunque se trata de casos carentes de referencialidad, estos ejemplos no corresponden a la forma pronominal de *omne*.

Es importante insistir en el hecho de que en general, cuando se habla del uso no referencial del sustantivo *omne* en el español medieval, no se hace una distinción explícita entre los tipos que componen la categoría. Esto, desde mi perspectiva, ha contribuido a crear una idea poco objetiva sobre lo expandido, o no expandido, que estaba en la Edad Media el uso del *omne* como pronombre, ya que, atendiendo a los resultados, podremos ver que este tipo de uso sólo constituye un 16% de los no referenciales y un 12% del total del los ejemplos del *corpus*.

Los porcentajes se incrementan ligeramente si consideramos también los casos ambiguos, pero de cualquier manera el porcentaje de *omne* gramaticalizado con valor pronominal sigue siendo menor al de los ejemplos genéricos e indefinidos. Además, debemos de tomar en cuenta que la mayor parte de los casos pronominales, o más gramaticalizados, se encuentra en un texto, *Proverbios de Séneca*, el cual se caracteriza por su fuerte contenido moral. La gran cantidad de ejemplos pronominales en este caso se debe a que, como señala Lapesa (Lapesa, 1974/2000:436), “el sentido ucrónico utópico de los proverbios favorece el empleo de sustantivo sin actualizador, vaya o no acompañado de un adjetivo o equivalente”. Si excluimos este texto, en el siglo XV sólo tenemos dos ejemplos

de *omne* pronominal, lo cual coincide con el inicio de la desaparición de este valor semántico del sustantivo a forma en el español.

Con el fin de comprobar el condicionamiento de la forma pronominal de *omne* al género textual, presento a continuación dos cuadros en los que puede apreciarse la distribución de los distintos tipos de *omne* no referencial, tanto por género textual (cuadro 53), como por cada texto (cuadro 54).

Cuadro 53
Tipo de *omne* no referencial y género textual

	Pred/comp..	Potencial	Genérico	Indefinido	Ambiguo	Pronombre
Legal	(4/146) 3%	(18/146) 12%	(21/146) 14%	(95/146) 66%	(2/146) 1%	(6/146) 4%
Crónica	(28/73) 38%	(0/73) 0%	(16/73) 22%	(15/73) 21%	(4/73) 5%	(10/73) 14%
Moral	(22/427) 6%	(0/427) 0%	(197/427) 46%	(72/427) 17%	(32/427) 7%	(104/427) 24%
Biografía	(41/71) 58%	(0/71) 0%	(23/71) 31%	(7/71) 10%	(2/71) 1%	(0/71) 0%
Otra prosa	(9/34) 9%	(0/34) 0%	(18/34) 7%	(4/34) 2%	(0/34) 0%	(2/34) 2%

Cuadro 54
Tipos de *omne* no referenciales por texto

	Pred/comp	Potencial	Genérico	Indefinido	Ambiguo	Pronombre
Cid	(2/4) 50%	(0/4) 0%	(0/4) 0%	(2/4) 50%	(0/4) 0%	(0/4) 0%
Fuero	(4/81) 5%	(16/81) 20%	(18/81) 22%	(42/81) 52%	(0/81) 0%	(1/81) 1%
Calila	(0/52) 0%	(0/52) 0%	(26/52) 50%	(9/52) 17%	(7/52) 13%	(10/52) 20%
Sendebar	(5/20) 25%	(0/20) 0%	(8/20) 40%	(4/20) 20%	(3/20) 15%	(0/20) 0%
GEII	(9/26) 35%	(0/26) 0%	(8/26) 31%	(2/26) 8%	(2/26) 8%	(5/26) 18%
DLE	(0/63) 0%	(0/63) 0%	(3/63) 5%	(53/63) 84%	(2/63) 3%	(5/63) 8%
FG	(11/27) 41%	(0/27) 0%	(2/27) 7%	(7/27) 26%	(2/27) 7%	(5/27) 19%
Celestina	(9/35) 26%	(0/35) 0%	(18/35) 53%	(4/35) 11%	(2/35) 5%	(2/35) 5%
THE	(0/0) 0%	(0/0) 0%	(0/0) 0%	(0/0) 0%	(0/0) 0%	(0/0) 0%
DLE	(0/2) 0%	(2/2) 100%	(0/2) 0%	(0/2) 0%	(0/2) 0%	(0/2) 0%
CRC	(4/13) 30%	(0/13) 0%	(5/13) 40%	(4/13) 30%	(0/13) 0%	(0/13) 0%
Enrique IV	(2/3) 67%	(0/3) 0%	(1/3) 33%	(0/3) 0%	(0/3) 0%	(0/3) 0%
Varones	(41/81) 50%	(0/81) 0%	(32/81) 40%	(7/81) 9%	(1/81) 1%	(0/81) 0%
Proverbios	(17/353) 5%	(0/353) 0%	(163/353) 45%	(59/353) 17%	(20/353) 6%	(94/353) 27%

Como señaló Lapesa (2000), en el *Cid* no hay ningún caso de *omne* pronominal, lo cual sugiere que la forma jamás tuvo arraigo en la lengua popular. Esta puede ser una explicación, pero también debemos tomar en cuenta el género textual del poema. En el *Cid*, la mayoría de las documentaciones de *omne* es referencial, lo cual concuerda con lo que ya habíamos dicho acerca de la preferencia de *omne* pronominal por los contextos moralizantes y, por el contrario, su resistencia a aparecer en crónicas.

Así mismo, es importante mencionar que, como señala Menéndez Pidal (1944-1945: 337), en el *Cid*, *omne* equivale en sus usos no referenciales a *algunos*, mientras que cuando se quiere expresar el sentido de *ninguno* se emplea la forma perifrástica *omne nado*, como se aprecia en (102).

(102) Non viene ala puent, ca por el agua apassado, / Que gelo non ventassen de Burgos **omne nado** (*Cid*, 151)

Al comparar los textos jurídicos latinos con sus traducciones castellanas, se puede observar que cuando en el original aparece un pronombre relativo como sujeto, en la traducción éste se sustituye por los sustantivos *persona* u *omne*. A este respecto, Kabatek (2001: 120) comenta: “En las versiones romances (de los textos jurídicos) aparece continuamente el ya mencionado *nos* de autor o de maestro, y un *om* u *omne* como persona ejemplar de los diversos asuntos jurídicos. Estas características personalizantes podrían también relacionarse con las cartas jurídicas occitanas y ciertos formularios de la misma época.”

El *Fuero* es un texto normativo en el que curiosamente sólo encontramos un caso de *omne* pronominal, a pesar de la gran cantidad de ejemplos no referenciales. Lo que sucede es que en este texto la normatividad se expresa por medio de frases nominales indefinidas o potenciales como *todo omne*, *qualquier omne*, *ningún omne*, o bien se hacen generalizaciones por medio de usos genéricos del sustantivo.

Tales resultados deben hacernos matizar la propuesta según la cual el uso pronominal de *omne* era común en contextos normativos. El hecho de que en un texto tan claramente normativo no haya ejemplos de este tipo, debe hacernos pensar que el uso de *omne pronominal* era aún más restringido de lo que en un primer momento cabría pensar. Quizá sería más preciso decir que el contexto más favorable para la aparición de *omne*

pronominal es el moral, pero no el jurídico, ya que las sentencias se encuentran menos delimitadas espacio-temporalmente que las leyes, las cuales finalmente están acotadas al ámbito jurisdiccional para el que fueron creadas.

Lo anterior también se constata en el resto de los textos legales. Una vez separados los tipos de *omne* no referencial volvemos a encontrarnos con la dificultad de clasificar el *Fuero* en una categoría: en el capítulo anterior, los análisis demostraron que era más cercano a los textos morales, pero en este análisis parece que, al menos en cuanto al uso de *omne* pronominal, se comporta más como un texto estrictamente legal.

En todos estos textos se percibe una baja frecuencia de uso de la forma pronominal, lo cual contrasta con los porcentajes de usos genéricos, potenciales e indefinidos. Además, vale la pena señalar que el 8% que corresponde a los casos pronominales en los *Documentos lingüísticos de España* del siglo XIII son ejemplos de frases hechas, como se muestra en (103a) y sólo un ejemplo, el (103b), es distinto al resto de las ocurrencias:

- (103) (a) & doy que es fecha esta carta en adelante, non he vos nj a **omne** por vos entrada, njn salida njn demandançanjn petjçjon njnguna, tan bien de rrentas como de esquilmos como de otra cosa, yo njn **omne** por mj, avos nj a **omne** por vos, ca con esto todo que me copo so pagado de vos (DLE, 466. 351. 16)
- (b) Por fazer delo o en ello commo **omne** faze de su aver (DLE, 467. 352.18)

En *Calila e Dimna* se percibe un aumento notable en el porcentaje de usos pronominales, lo cual se debe sin duda al género del texto. De nuevo, *Sendeban* no presenta este comportamiento, por las razones que ya hemos explicado a lo largo del capítulo anterior. En *Celestina*, aunque no es un texto propiamente moral, hay un 5 % de ejemplos de tipo pronominal, todos los cuales aparecen cuando algunos de los personajes, generalmente Sempronio, juzga las acciones de su amo o recuerda un proverbio. De hecho,

como señala Eberenz (2000:446), todos los casos pronominales de *Celestina* aparecen en tono gnómico y nunca en diálogos de carácter coloquial, como se aprecia en (104a).

Lo mismo ocurre con la *General estoria* y el *Poema de Fernán González*, en los cuales hay un porcentaje bastante considerable de *omne* pronominal. Aunque, en apariencia, esto se opone a lo que habíamos dicho sobre que la crónica no propicia la aparición de la variante pronominal de *omne*, es importante señalar que aún cuando estos textos no sean en sí mismos morales, sí lo son los contextos en los que aparecen nuestros ejemplos:

- (104) (a) Antes fácil; que el comienço de la salud es conocer **hombre** la dolencia del enfermo (*Celestina*, 220)
 (b) Sy **omne** el su tiempo en valde quiere pas[s]ar (*FG*, 348 a)
 (c) La guarda de la ley e de las buenas costunbres aduze a **omne** a ello (*GEII*, 4. 19b)

En *Claros varones de Castilla* hay sobre todo casos no referenciales de tipo predicativo y genérico. Este resultado es el que esperábamos por el tipo de discurso. Como ya hemos dicho, la ejemplaridad no siempre se construye por medio de sentencias: en este texto, sí hay un contenido ejemplar, pero al igual que *Sendebarr*, se vale de medios distintos a los de los demás textos morales del *corpus*. De nuevo parece evidente que el contenido moral no es condición suficiente para que los casos pronominales aparezcan: se debe contar además con una construcción sintáctica y pragmática que favorezca una lectura poco específica.

Funciones sintácticas de omne no referencial

Cuando se definen las características del uso pronominal que en el español medieval se hacía del sustantivo *omne* se suele decir que, como el francés *on*, sólo podía tener la función de sujeto.

Sin embargo, como se aprecia en el cuadro 51, los resultados obtenidos a partir del análisis de nuestro *corpus* indica que *omne* podía cumplir también con otras funciones sintácticas. En el siguiente cuadro, podemos observar qué funciones sintácticas son las más frecuentes para cada tipo de *omne* no referencial. Este análisis es importante pues es un elemento más que ayuda a deslindar la forma pronominal del resto de los usos no referenciales, los cuales, como ya hemos dicho siguen estando presentes en el español actual.

Cuadro 55
Función y tipo de no referenciales

	Pred/comp.	Potencial	Genérico	Indefinido	Ambiguo	Pronombre
S	(2/102) 2%	(2/16) 13%	(109/271) 41%	(100/188) 53%	(26/41) 67%	(106/120) 89%
OD	(0/102) 0%	(8/16) 50%	(34/271) 12%	(15/188) 8%	(3/41) 8%	(9/120) 7%
OI	(0/102) 0%	(1/16) 6%	(14/271) 5%	(39/188) 22%	(5/41) 13%	(5/120) 4%
OP	(82/102) 79%	(0/16) 0%	(3/271) 1%	(1/188) <1%	(0/41) 0%	(0/120) 0%
PRE	(18/102) 17%	(4/16) 25%	(35/271) 13%	(12/188) 6%	(1/41) 2%	(0/120) 0%
OBL	(1/102) 1%	(1/16) 6%	(76/271) 28%	(21/188) 11%	(4/41) 10%	(0/120) 0%

Como vemos en el cuadro 55, los potenciales suelen ser objetos directos, como se muestra en el ejemplo (105a), pero el número de muestras es reducido por lo que los

resultados deben tomarse con reservas: el hecho de que los potenciales sean mayoritariamente objetos directos, no significa que se encuentren restringidos a esta función, como sí ocurre en el caso de los predicativos cuya caracterización se basa precisamente en su función sintáctica, como se aprecia en (105b).

- (105) (a) La iglesia non defienda robador conocido; nin **omme** que de noche quemare mieses, o destruriere vinnas, (*Fuero*, 11. 16)
- (b) Era **omme** esencial, e no curava de apariencias ni de cirimonias infladas (*Claros*, 60.7)

El cuadro 55 también muestra que tanto los genéricos como los indefinidos pueden cumplir cualquier función sintáctica, aunque en ambos casos es notable una afinidad por la función subjetiva, tal como se muestra en (106a), para los indefinidos, y en (106b), para los genéricos.

- (106) (a) E por que pueda seer que algunos **omnes**, después que entendiessen que son culpados de tal fecho como éste, daríen o enagenaríen sus bienes por enganno a eglesias, o a sus mugieres (*Fuero*, 5. 29)
- (b) Mandaste al **hombre** por la muger dexar el padre y la madre (*Celestina*, 221)

Los pronominales, aunque en algunos ejemplos cumplen una función distinta a la de sujeto, sí muestran menos flexibilidad que los genéricos y los indefinidos con respecto a las funciones sintácticas que puede desempeñar. De hecho, podemos decir que ésta es su función prototípica, lo cual era así desde los primeros usos cercanos un pronombre en latín, y que se refleja también en el hecho de que la gramaticalización de *homme* en francés originó un pronombre impersonal que sólo puede ser sujeto.

Omne no referencial y aspecto verbal

En el capítulo anterior comprobamos que los ejemplos no referenciales de *omne* muestran una marcada afinidad por verbos con aspecto imperfectivo, lo cual se debe a la naturaleza misma de los contextos no referenciales que, al no actualizar un referente específico, requieren de un contexto oracional no acotado espacio-temporalmente.

Aunque la preferencia por los verbos imperfectivos es un rasgo común a los distintos tipos de *omne* no referencial, dicha preferencia varía ligeramente entre cada clase, como se observa en el cuadro 56.

Cuadro 56
Tipo de no referenciales y aspecto

	Pred/comp..	Potencial	Genérico	Indefinido	Pronombre
Perfecto	(25/101) 24%	(0/17) 0%	(12/199) 6%	(6/171) 3%	(3/121) 2%
Imperfecto	(76/101) 76%	(17/17) 100%	(187/99) 94%	(165/171) 97%	(118/121) 98%

Los resultados son contundentes: los ejemplos no referenciales de *omne* prefieren las formas imperfectivas: por encima de un 90%, próximos al 100% en todos los casos con excepción de los predicativos, aunque estos también muestran una notable afinidad por el tiempo verbal no perfecto.

Como vemos, la imperfectividad es uno de los elementos relevantes en la caracterización de los usos no referenciales *omne* en el español medieval, aunque no exclusivamente de la variante pronominal, sino de cualquiera de los ejemplos en los que la referencialidad se halla debilitada.

Orden relativo de omne no referencial con respecto al verbo

El orden relativo de *omne* no referencial con respecto al verbo también es uno de los factores más importantes en la descripción del uso pronominal del sustantivo *omne*. Al comparar dónde se sitúa *omne* con respecto al verbo según su grado de no referencialidad, el *corpus* indica que, como se observa en el cuadro 57, en general, todas las variedades de *omne* no referencial prefieren la posición postverbal.

Cuadro 57
Orden relativo de omne no referencial con respecto al verbo

	Pred/comp.	Potencial	Genérico	Indefinido	Ambiguo	Pronombre
Preverbales	(11/101) 11%	(8/17) 47%	(65/199) 33%	(81/171) 47%	(16/37) 43%	(40/121) 33%
Postverbales	(90/101) 89%	(9/17) 53%	(134/199) 67%	(90/171) 53%	(21/37) 57%	(81/121) 67%

Los predicativos, como es normal, muestran una notable preferencia por la posición postverbal. De hecho, uno de los criterios para determinar, en casos de ambigüedad, qué constituyente corresponde al sujeto y cuál es el predicado nominal es el orden: sujeto, precede, predicado, lo sigue. Los potenciales, los indefinidos y los ambiguos presentan alrededor de un 50% de los casos en posición pre y postverbal, respectivamente, lo cual es muestra de la movilidad del sustantivo con respecto al verbo.

Por supuesto, es importante señalar que la posición depende, más que del grado de no referencialidad, de la función sintáctica. En este sentido, me parece que la casilla que sí aporta información relevante es la de los usos pronominales pues, como vimos, el 88% de

los ejemplos son sujetos y esta función se caracteriza por aparecer en posición preverbal desde etapas tempranas de nuestra lengua, lo cual comprueba que *omne* gramaticalizado no se comporta como un sustantivo prototípico ya que la posición postverbal generalmente se vincula con la carencia de agentividad, como se aprecia en (107).

- (107) ca el comienço de venir a Dios, la guarda de la ley e de las buenas costunbres aduze a **omne** a ello (*GEII*, 4.19b)

Otro dato que llama la atención es que los porcentajes de genéricos y pronominales son idénticos. Aunque hay que tomar en cuenta que los genéricos tienen más flexibilidad en cuanto a las funciones que pueden desempeñar, podemos decir que su colocación con respecto al verbo es un elemento más de contacto entre los usos pronominales y genéricos, ejemplificados en (107) y (108) respectivamente, lo cual, cuando se trata de contextos ambiguos, puede contribuir a que la adscripción de una forma, o bien a la categoría genérica o bien a la pronominal, sea aún más controvertida.

- (108) Et quien tal es non es sinon commo la culebra que cría el **omne** et la falaga (*Calila*, 175)

La posición postverbal del pronombre *omne* ya ha sido comentada por varios autores y se le considera una de las características más constantes de la forma gramaticalizada (Brown 1931, Kärde 1943, Lapesa 2000, Eberenz 2000).

Omne no referencial y formas verbales no personales

Otro de los elementos que suele destacarse cuando se habla del comportamiento de *omne* como pronombre es que frecuentemente constituye el sujeto de un infinitivo. A este respecto, Bello señalaba que “este *hombre* ocurre casi siempre como sujeto de un infinitivo en circunstancias en que hoy no acostumbra ponerse sujeto alguno (Bello 1848/1978:

§860).” Si bien es cierto que, como señala Bello, *omne* pronominal aparecía, en ocasiones, en contextos en los que hoy en día no se mencionaría sujeto alguno, es importante señalar que en el español medieval existía alternancia entre la presencia y ausencia de *omne* como sujeto de infinitivo. Tal es el caso de (109). En este párrafo, *tener* aparece dos veces como núcleo verbal: en la primera no lleva ningún sujeto y, en cambio, en la segunda ocasión aparece *omne* pronominal en función sujetiva.

- (109) E algunos dixeron que la bienaenturança estaua en **tener** mucho dinero, otros dixeron que en **ser omne** mucho famoso, otros dixieron que en **tener omne** grandes dignidades & señorios

Con el fin de comprobar si, como sugiere la bibliografía, *omne* en sus usos más gramaticalizados solía ser sujeto de formas verbales no personales, se han contabilizado el número de oraciones cuya predicación se establece por medio de un verboide, como se aprecia en el cuadro (58).

Cuadro 58
No referenciales y verboides

	Pred/comp...	Potencial	Genérico	Indefinido	Ambiguo	Pronombre
Verbo	(95/101) 94%	(16/17) 94%	(185/199) 93%	(163/172) 95%	(31/35) 86%	(75/121) 62%
Verboide	(6/101) 6%	(1/17) 6%	(14/199) 7%	(9/172) 5%	(4/35) 14%	(46/121) 38%

Es evidente que *omne* pronominal tienen, en comparación al resto de las categorías, una gran capacidad de aparecer en oraciones con núcleo verbal no personal: próximo al 40% de los casos, frente al resto de las variantes no referenciales que no exceden en ningún caso del 15% de las ocurrencias. De suma importancia resulta el hecho de que las tres variables más afines a las formas verbales no personales son precisamente las tres más

relevantes en el proceso de gramaticalización de *omne*, es decir, la genérica, la ambigua y la pronominal. Así mismo, es interesante que el porcentaje de concurrencias de *omne* con verboides se incrementa en estas tres variables conforme aumenta el grado de no referencialidad.

De los análisis que hasta ahora hemos hecho, éste es uno de los que aporta más información para la caracterización de nuestro pronombre. La notable afinidad entre la forma pronominal o impersonal y las oraciones de infinitivo se deriva del hecho de que el infinitivo no acepta flexión verbal y esto tiene como consecuencia que la predicación tenga una interpretación sentenciosa. En otras palabras, la predicación que se realiza por medio de un infinitivo recibe la interpretación de ser, en palabras de Fernández y Taboas (1996: 1727), “una afirmación de abarque general, cuya validez alcanza un conjunto universal de individuos.”

El infinitivo, al carecer de toda flexión, no permite que la oración se interprete como constreñida a una situación espacio-temporal específica y por eso su sujeto puede ser entendido como ‘la gente’, ‘todos los seres humanos’ y demás frases nominales genéricas. Esto ocurre en oraciones como *conviene olvidar rencores* en la que la interpretación universal se comprueba si parafraseamos la oración con un pronombre reflexivo (no olvidemos que el origen del *se* impersonal es precisamente el *se* con valor reflexivo), como en *conviene olvidarse de rencores*.

Una de las características más importantes del infinitivo es que éste tiene una valencia aspectual neutra, lo cual da lugar a un comportamiento dispar tanto en la perífrasis como en la subordinación (Hernández, 1996: 2204).

La imposibilidad por parte del infinitivo de establecer concordancia con un sujeto es de orden sintáctico. Sin embargo, en el plano semántico, el infinitivo sí puede funcionar

como predicado de un argumento que podemos llamar sujeto pues, aunque no cumple con sus características formales, desempeña muchas de sus funciones. El sujeto de un infinitivo, el cual se caracteriza por poseer un valor indefinido o genérico, puede ser implícito, cuando es igual al de la oración principal, o explícito, cuando es distinto. La indeterminación y la lectura genérica que suele atribuirse a los sujetos de los indefinidos es, según Hernández (1996: 2223) “un efecto derivado de la imposibilidad de materializar formalmente la habitual relación de concordancia entre el verbo y el argumento llamado a ejercer la citada función de sujeto.”

La indeterminación del sujeto del infinitivo puede ser de dos tipos: 1) de carácter existencial referido a un grupo no especificado de individuos: *El juez mandó tomar declaración al acusado*; 2) de carácter universal o genérico que potencialmente engloba a la totalidad de los referentes posibles: *Es recomendable ser puntal*.

Como ya hemos dicho, con base en nuestro análisis, podemos decir que existe una importante afinidad entre la forma pronominal y los infinitivos, aunque esto no quiere decir que *omne* pronominal sólo pueda aparecer en oraciones de infinitivo. La mayoría de las oraciones sigue teniendo verbos conjugados, pero el porcentaje de infinitivos como verbo regente de la forma pronominal de *omne* supera por mucho al del resto de las categorías no referenciales y, por supuesto, esto demuestra que *omne* en su uso pronominal se comporta como un sustantivo poco prototípico.

Lapesa (2000: 101) explica la afinidad entre el pronombre *omne* y los infinitivos con base en el hecho de que los verbos de mandato consentimiento y prohibición pueden regir en español, según su uso heredado del latín, oraciones con verbo en infinitivo, lo cual de nueva cuenta pone de relieve la importancia del género textual en la gramaticalización de *omne*.

En conclusión, el infinitivo, por sus falta de flexión, contribuye a que los elementos que aparecen en la oración sean interpretados como no referenciales, lo cual explica que la forma más gramaticalizada de *omne* y, por tanto, la menos referencial, sea frecuentemente sujeto de formas verbales no personales.

Omne no referencial y modo verbal

El subjuntivo se ha definido como el modo de la irrealidad. Por ello, lo natural sería que los ejemplos no referenciales de *omne* aparecieran principalmente en oraciones con verbo en modo subjuntivo. Sin embargo, como se observa en la cuadro 59, la relación entre no referencialidad y subjuntivo no es tan directa como en un primer momento podría pensarse. Excepto los usos potenciales (110a), los demás tipos de no referenciales prefieren el modo indicativo, incluso en los ejemplos en que la referencialidad es más baja, es decir, en el uso pronominal de *omne*, como se aprecia en (110b)

- (110) (a) nin **ome** reptado non pueda reptar a otro ant que sea quito del riepto (*Fuero*, 145. 25)
- (b) E tiene el agua que llega fasta la barua, & como quiere beuer abaxase, & esta es vna de las mayores penas que padeçe **omne** en el infierno (*Proverbios*, § 24)

Cuadro 59

No referenciales y modo verbal

	Pred/comp	Potencial	Genérico	Indefinido	Ambiguo	Pronombre
Subjuntivo	7% (7/94)	100% (16/16)	16% (31/186)	48% (78/162)	4% (1/29)	29% (22/75)
Indicativo	93% (87/94)	0% (0/16)	84% (155/186)	52% (84/162)	96% (28/29)	71% (53/75)

Después de los potenciales, los indefinidos, ejemplificados en (111), son los que más frecuentemente seleccionan verbos con modo subjuntivo, lo cual es coherente con lo que antes, al definir la categoría, habíamos dicho sobre el tipo de contextos en los que más frecuentemente aparecen, es decir, los contextos normativos.

- (111) Conocida cosa sea a todos los **omnes** que esta carta vieren & oyeren (*DLE*, 383, 283, 4)

Con base en los porcentajes anteriores podemos decir que el modo es sólo un factor más en la creación de un contexto favorable para la interpretación no referencial de un sustantivo. Es cierto que el subjuntivo, al ser el modo de la irrealidad, frecuentemente se asocia a lecturas inespecíficas, pero existen otros factores que inciden en este hecho, los cuales, por lo menos en el caso de la gramaticalización de *omne*, juegan un papel más importante. Entre estos factores está la función sintáctica, el orden relativo respecto al verbo y el aspecto verbal, así como factores pragmáticos como el género textual. De hecho, como señala Leonetti (1990: 63), en los contextos en los que se propicia una interpretación genérica, la oposición entre indicativo y subjuntivo no necesariamente incide en la especificidad de la interpretación y, por tanto, en su referencialidad. Leonetti presenta el siguiente par de oraciones (112) en el que la alternancia en el modo no modifica la interpretación no referencial del sintagma nominal:

- (112) (a) Una casa que **es** demasiado grande es difícil de calentar
 (b) Una casa que **sea** demasiado grande es difícil de calentar

Además, como hemos visto, la lectura no referencial no sólo se presenta en contextos hipotéticos. Las oraciones con sentido habitual también son no referenciales y éstas se expresan con el verbo regente en presente de indicativo. Por esto, en el caso de los

genéricos, el porcentaje que corresponde a modo indicativo es tan alto: con los genéricos se expresan cualidades que comparten todos los miembros de una especie y, por tanto, se trata de un tipo de lectura habitual.

Concluimos así el análisis de las formas no referenciales del sustantivo *omne*. En el siguiente capítulo, habremos de retomar la información que hasta ahora hemos recopilado para explicar el canal de gramaticalización de *omne* en español medieval.

V. LA GRAMATICALIZACIÓN DE *OMNE*

5.1. Gramaticalización: un macrocambio lingüístico. El caso de *omne*

Como hemos comprobado a lo largo de este estudio, en el español medieval *omne* se empleó como medio de expresar la inespecificidad subjetiva. El sustantivo *omne* adquirió su valor indeterminado por medio de un proceso de gramaticalización, por lo que en este capítulo haremos una revisión de las características de este tipo de cambio lingüístico con el fin de comprender la evolución de *omne*, desde su significado referencial, hasta su uso impersonal en el español de la Edad Media.

El concepto de cambio lingüístico constituye uno de los ejes de la teoría lingüística moderna. Un cambio lingüístico surge de la oposición de fuerzas contradictorias, una de las cuales termina por imponerse sin que por esto se alcance nunca la estabilidad en el sistema. Estas fuerzas son básicamente de dos tipos:

Por un lado, existe una tendencia natural en las lenguas a buscar aportar la máxima información por medio de la mínima diferenciación. Este principio propuesto por Keller (1985), entre otros, se conoce como la máxima de economía o simplicidad del lenguaje (Hopper y Traugott, 1993: 64-65).

El principio de economía lleva a la erosión de las formas, lo cual conduce, en ocasiones, al fracaso de la comunicación. Para subsanar estos efectos, los hablantes recurren a la búsqueda de transparencia entre significante y significado, o del signo con lo comunicado. Así, estas dos fuerzas, economía e iconicidad, compiten siempre en las lenguas

originándose, en el seno de la tensión, el cambio lingüístico (Timberlake 1977:147, Company, 2003a: 24).

En las últimas décadas, la gramaticalización ha sido considerada como el cambio más importante en el estudio de la lingüística histórica e incluso, para algunos lingüistas constituye el proceso mediante el cual se genera la gramática (Hopper 1987 y 1991).

El término de gramaticalización fue empleado por primera vez por Meillet²¹ en 1912, pero el auge de su estudio se produjo en los años 70 y 80, bajo los presupuestos básicos de que el lenguaje es un producto histórico y de que el cambio lingüístico es irreversible²² y unidireccional, es decir, con una dirección única y constante que va de lo concreto a lo abstracto (Heine, 2003: 577).²³

Tradicionalmente, se ha definido la gramaticalización como el cambio mediante el cual una forma menos gramatical pasa a ser más gramatical. Es, para Heine (2003: 575), la manera en que las formas gramaticales surgen y se desarrollan en el tiempo y el espacio.²⁴

En este sentido, la gramaticalización puede definirse como un proceso hacia la abstracción en el que las formas pierden iconicidad y se vuelven más polisémicas. La gramaticalización suele involucrar más de un tipo de cambio lingüístico. Así mismo, es frecuente que como resultado de una gramaticalización se produzca un cambio de nivel de lengua, es decir, un cambio que se origina en el léxico y termina en una estructura

²¹ Meillet (1912) no sólo introdujo el término *gramaticalización*, sino que estableció sus principales características, las cuales, aunque evidentemente se han ido afinando con base en los estudios posteriores, siguen siendo a grandes rasgos, las propuestas por Meillet.

²² El principio de irreversibilidad se funda en el postulado de Saussure (1916) acerca de que los hablantes no somos conscientes de la diacronía.

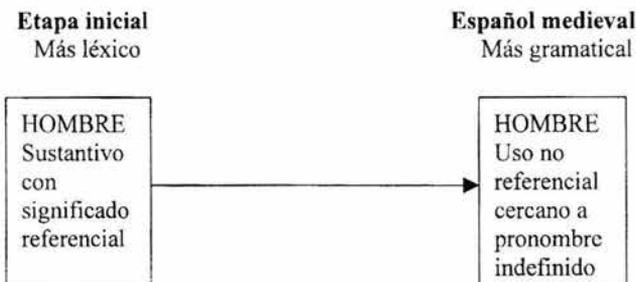
²³ Este presupuesto había sido ya expresado en el siglo anterior por varios autores, incluyendo a John Home Tooke quien señalaba que el lenguaje en su origen es concreto y los fenómenos abstractos se derivan de otros más concretos (Heine 2003: 576).

²⁴ "The way grammatical forms arise and develop through space and time".

morfosintáctica. Es por esto que muchos autores coinciden en definir la gramaticalización como un macrocambio lingüístico (Harris y Campbell, 1995: 92, Company, 2003b).

La evolución del sustantivo *omne*, desde su significado etimológico hasta su uso pronominal, fue un proceso de gramaticalización. A lo largo de varios siglos, el sustantivo original con significado referencial fue adquiriendo características gramaticales que dieron lugar a un pronombre, es decir, a una forma más gramatical, tal como se aprecia en el esquema 4:

Esquema 4
Gramaticalización de *omne*



Las dos caras del signo lingüístico (forma y significado) tienen distintos pesos en el proceso de gramaticalización. La preponderancia de uno u otro es un tema que ha sido debatido. Para algunos autores, la parte formal es la que lleva la batuta en el cambio, mientras que para otros, el significado es el protagonista. Por supuesto, también hay quienes opinan que ambos aspectos son fundamentales pues, aunque reconocen que la semilla del cambio generalmente se encuentra en el aspecto formal, “es el significado de las formas el factor que guía la actualización del cambio y decide la nueva gramática que se genera” (Company 2001: 51). La preponderancia del significado se deriva del hecho de que

la sintaxis es al fin y al cabo la codificación de los contenidos, por lo que es lógico que sean precisamente éstos los que determinen el comportamiento sintáctico de las formas lingüísticas.

En el caso de *omne*, el significado fue el catalizador y el protagonista indiscutible del cambio. El movimiento hacia la forma más gramatical fue posible en gran medida por las características comunes del uso genérico del sustantivo y los pronombres indefinidos. Por un lado, los usos genéricos se caracterizan por su baja referencialidad, la cual se funda en el hecho de que su referente es la totalidad del género humano que equivale a todos los potenciales participantes de la comunicación.²⁵ Por otro lado, los pronombres indefinidos se caracterizan porque su única restricción a la hora de establecer un vínculo con algún referente es que éste tenga el rasgo [+ humano]. Esta similitud semántica entre el uso genérico del sustantivo y los pronombres indefinidos originó la gramaticalización de *omne* en un genérico impersonal cuyo comportamiento puede ser comparado con el de algunos pronombres indefinidos.

La mayor parte de los autores coincide en señalar a la ambigüedad como un requisito fundamental para que se desencadene un proceso de gramaticalización. La definición más común de ambigüedad supone que algo es ambiguo cuando posee dos significados. También se considera requisito que los significados que pueden sobreentenderse a partir de una misma forma puedan expresarse con formas ya disponibles en la lengua (Timberlake 1977). La ambigüedad surge cuando no existe una relación isomórfica entre las dos caras del signo lingüístico. En otras palabras, cuando para un significante hay más de un significado o viceversa se dice que el signo lingüístico es ambiguo (Company 2003b).

En la gramaticalización de *omne*, la ambigüedad que desató el proceso se hallaba entre la forma referencial del sustantivo y sus usos genéricos. Este proceso que, como vimos, se inició en la lengua madre, provocó la polisemia de *omne* en el español medieval. La frase nominal *el hombre* correspondía o bien al sentido referencial del sustantivo ‘un hombre específico determinado’, o bien a su uso genérico de humanidad o de género masculino, e incluso, en algunos contextos muy específicos, a un pronombre indefinido. La mayor parte de las veces, el oyente era capaz de discernir a cuál de estos significados se estaba haciendo referencia, pero en ocasiones era muy difícil determinar si la frase correspondía a un uso genérico o si se trataba de la forma pronominal, como se aprecia en el ejemplo (113).

- (113) Et non sope cómo el guaresçer toviere pro, non seyendo **el omne** seguro de non tomar a la enfermedad et de acresçentar en otra cosa más fuerte (*Calila*, 108)

En español no se llegó a una fase de diferenciación formal que diera cuenta de estos matices como en otras lenguas,²⁶ por lo que la ambigüedad nunca se resolvió y, probablemente, en el caso de *omne* no sólo desató la gramaticalización sino que condenó a la forma gramaticalizada resultante a su temprana desaparición en nuestra lengua.

Otro rasgo importante de la gramaticalización es que no afecta a todos los miembros de una categoría de la misma manera, lo cual se debe a que éstas no son discretas y, por tanto, los elementos que las integran pueden o no gramaticalizarse dependiendo del grado de participación que cada uno tiene del rasgo específico relevante en la gramaticalización. Así, es frecuente que las gramaticalizaciones se inicien en los márgenes de las categorías y

²⁵ Esto es fundamental pues, como ya hemos dicho, el lenguaje es autoreferencial.

²⁶ En francés la forma gramaticalizada perdió sustancia fónica dando lugar a la forma átona *on* por lo que la ambigüedad quedó eliminada.

avancen poco a poco hacia el centro. Por el contrario, los ejemplos prototípicos suelen ser más estables y por lo mismo más reticentes al cambio (Company 2003b: 40).

En el caso de *hombre* no todos los ejemplos del sustantivo se gramaticalizaron. De hecho, como pudimos ver en el análisis, menos de un quince por ciento de los ejemplos sufrieron algún grado de gramaticalización, mientras que el resto permaneció inmune al cambio y, desde los primeros tiempos de nuestra lengua se emplean del mismo modo.

Si la gramática puede definirse como la cristalización en el uso de las formas lingüísticas (Hopper 1987), es lógico que en el proceso que conduce a la creación de formas gramaticales, la rutinización sea un concepto de primera importancia. De hecho, para Hopper (1987 y 1991) la gramaticalización implica necesariamente la repetición de una serie de estrategias discursivas. Gramaticalización es, según Heine (2003: 578), el proceso por medio del cual expresiones con significado concreto se emplean en contextos específicos, dando lugar a significados más gramaticales.

Las gramaticalizaciones se inician entonces en contextos específicos que tienden a ser más afines con la forma en cuestión y poco a poco van expandiéndose hacia contextos menos afines o marcados (Timberlake, 1977: 141). La gramaticalización de *omne* se inició, como ya hemos dicho, en los contextos genéricos del sustantivo, los cuales pueden considerarse ejemplos no prototípicos del sustantivo, entre otras cosas por el tipo de referencia que lleva a cabo. El contexto jugó en el paso de *omne* referencial a pronombre un papel determinante: fue en los contextos normativos en los que se desencadenó la gramaticalización y, de hecho, ésta nunca llegó al punto en el que la estructura se generalizara, de manera que la aparición de la forma más gramaticalizada de *omne* era sobretodo frecuente en oraciones de infinitivo o con verbo imperfectivo en las que el sustantivo ocupaba una posición postverbal, como se aprecia en (114).

- (114) Antes fácil; que el comienzo de la salud es conocer **hombre** la dolencia del enfermo (*Celestina*, 220)

Así, durante los siglos en los que *omne* funcionó como un pronombre en español, su presencia estuvo condicionada a una serie de factores entre los que destaca el carácter utópico y acrónico de los textos con carga moral. Incluso en los ejemplos más tardíos, se mantiene el factor de género textual como condición de uso y, de hecho, los casos en los que Hanssen (1945) sigue encontrando rastro de la forma gramaticalizada de *omne* ocurren exclusivamente en refranes y proverbios.

5.2. Los mecanismos de la gramaticalización: analogía y reanálisis

Existen dos mecanismos básicos de gramaticalización: la analogía y el reanálisis. La analogía se define tradicionalmente como la regularización de irregularidades en la que se modifica la estructura superficial, mientras que las reglas de uso no cambian (Hopper y Traugott 1993: 32). Por su parte, el reanálisis es una reinterpretación de los valores que conlleva una forma y supone una manipulación conceptual por parte del oyente. Es, según Langacker (1977), una modificación en la estructura de las formas sin que ocurra necesariamente una transformación inmediata formal de la misma. Lo anterior no quiere decir que en el reanálisis no puedan haber cambios formales adicionales; sin embargo, estos cambios suelen involucrar otros mecanismos por lo que no se consideran como exclusivos al reanálisis y, por lo tanto, no constituyen uno de sus fundamentos (Harris y Campbell 1995: 61).

Aunque ambos procesos son importantes, el reanálisis constituye el mecanismo central de la gramaticalización, al punto que para algunos autores como Meillet (1912/1965) no hay gramaticalización sin reanálisis (Hopper y Traugott 1993: 49).

Sea o no el reanálisis condición *sine qua non* de la gramaticalización, lo cierto es que constituye uno de los mecanismos más importantes de la evolución sintáctica, y sin él la mayor parte de las gramaticalizaciones no pueden comprenderse (Langacker 1977: 57). De hecho, como veremos en seguida, en el caso de *omne*, el reanálisis fue el mecanismo de la gramaticalización.

Los cambios que involucra el reanálisis implican modificaciones en, al menos, alguna de las siguientes categorías:

- 1) Estructura y jerarquía de constituyentes
- 2) Asignación categorial
- 3) Relaciones gramaticales
- 4) Cohesión entre las formas

Como ya hemos visto, en el caso de *omne*, el reanálisis del significado referencial del sustantivo en un impersonal, implicó el cambio de una forma léxica a otra con características propias de un pronombre indefinido.

A diferencia de Timberlake (1977), Campbell y Harris (1995: 72) consideran que es posible encontrar casos de reanálisis en los que nunca hubo ambigüedad. Los autores señalan que las condiciones necesarias para que se lleve a cabo un reanálisis son que una parte de las muestras de un tipo de construcción particular pueda recibir múltiples análisis estructurales, donde uno de ellos corresponda al significado original y otro, el nuevo, sea sólo aplicable a una parte del total de los casos.

En todas las lenguas hay fenómenos que pueden llevar a cambios lingüísticos. Sólo de manera retrospectiva éstos pueden reconocerse como preludios de cambio pues en ocasiones los fenómenos desaparecen sin que se haya producido cambio alguno. Estos preludios llamados expresiones exploratorias de cambio no implican un cambio lingüístico sino que son instancias resultantes de la productividad gramatical. Sin embargo, son relevantes en el sentido de que muchas veces son los primeros síntomas de que una estructura se encuentra en un proceso de cambio. Las expresiones exploratorias son expresiones introducidas en las lenguas por medio de operaciones ordinarias pero que terminan por volverse fórmulas y finalmente se gramaticalizan (Harris y Campbell 1995: 73). Éstas, en un primer momento, tienen como objetivo reforzar expresiones deslavadas, como ocurrió en latín en el caso de *homine* cuya función en un primer momento fue la de reforzar la idea de indefinitud expresada por medio de *nemo*; es decir, *nemo + homo* habría sido una fórmula intermedia exploratoria.

Timberlake (1977: 141) también señaló que reanálisis y actualización son procesos distintos y que el reanálisis precede necesariamente a la actualización. Timberlake definió *reanálisis* como “the formulation of a novel set of underlying relationships and rules” mientras que la actualización es “the gradual mapping out of the consequences of reanalysis.”

Para fines descriptivos, conviene distinguir tres etapas en el reanálisis:

- 1) *Input*: La estructura tiene todas las características superficiales de la forma original.
- 2) *Actualization*: la estructura es susceptible a varios análisis y gradualmente adquiere las características de uno de los nuevos análisis.
- 3) *Completion*: La estructura innovadora tiene todas las características formales del análisis innovador.

El reanálisis se da entre el paso 1 y 2. En la segunda etapa, el hablante hace dos o más análisis de la estructura que pueden relacionarse entre sí de diversas maneras. Algunos ejemplos de cambio nunca alcanzan la etapa 3, pues jamás adquieren todas las características del análisis innovador.

En la gramaticalización de *omne*, el reanálisis consistió en atribuir al sustantivo un valor novedoso sin que hubiera ningún tipo de cambio formal. Esta nueva interpretación o significado añadido se inició en latín pero su actualización sólo se llevó a cabo en las lenguas romances. Sin embargo, a diferencia del francés, en español la forma nunca alcanzó la tercera etapa pues *omne* nunca tuvo todas las características propias de un pronombre indefinido ya que su aparición estuvo siempre condicionada al contexto, y sobretodo al género textual, y nunca alcanzó un grado de independencia tal que le permitiera tener movilidad con respecto a los otros elementos gramaticales de la oración

La gramaticalización también requiere de un proceso metafórico-metonímico que permite establecer vínculos entre distintos dominios conceptuales. Por medio de estos dos mecanismos, el hablante conceptualiza un dominio semántico en términos de otros, creando nuevos significados para una forma ya existente. La metáfora se lleva a cabo por medio de asociaciones e inferencias que, lejos de ser azarosas, están motivadas por analogías y relaciones icónicas, las cuales tienden a ser observables desde una perspectiva tipológica (Hopper y Traugott 1993: 77, Company 2003b: 48).

La diferencia entre metáfora y metonimia es que la metáfora es la transferencia semántica por similitud en percepciones sensoriales, por lo que es icónica y analógica. La metonimia, por su parte, es la transferencia semántica entre contextos contiguos. Así, mientras que la metáfora opera entre dominios contextuales, la metonimia lo hace entre constituyentes morfosintácticos independientes (Hopper y Traugott, 1993: 82).

La metáfora, entendida en su sentido amplio como la capacidad asociativa de los hablantes fundada en la creatividad, fue determinante en el proceso de gramaticalización de *omne* ya que, por medio de asociaciones fundadas en los rasgos comunes entre el significado referencial del sustantivo, su uso genérico y la idea de indeterminación subjetiva, fue posible establecer una transferencia de significado entre el dominio conceptual que involucraba la forma etimológica referencial y el mundo de la indefinición, originándose así un pronombre capaz de dar cuenta de la inespecificidad subjetiva, pero que al mismo tiempo establecía que, de ser atribuido un referente al pronombre, éste debería tener, en concordancia con el origen de la forma, el rasgo [+ humano].

5.3. Consecuencias de la gramaticalización: sincronía y diacronía

Según Heine (2003: 579), entre otros muchos autores, la gramaticalización involucra cuatro procesos:

- 1) Erosión semántica (*bleaching*)
- 2) Extensión o generalización a contextos menos afines al signo o valor etimológico originario
- 3) Decategorización o pérdida de las características morfosintácticas de las formas originales
- 4) Erosión fónica

Estos cuatro procesos se vinculan respectivamente con los cuatro niveles de la lengua: semántica, pragmática, morfosintaxis y fonética. Así mismo, el modelo evolutivo que generalmente siguen las gramaticalizaciones se compone de las siguientes tres etapas:

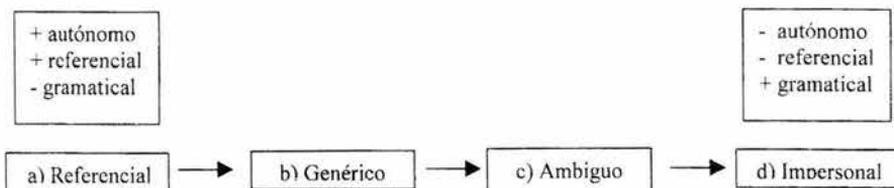
- 1) Una forma existente inicia un proceso de gramaticalización
- 2) La expresión adquiere un uso distinto al que tenía originalmente y surge ambigüedad entre la forma original (A) y la nueva (B).
- 3) El significado original se pierde y sólo sobrevive la forma innovadora.

En el caso de *omne*, la forma original no se perdió sino que siguió teniendo el mismo uso que en un principio y ambas formas convivieron durante algunos siglos hasta que la forma pronominal desapareció y quedó solamente la forma etimológica del sustantivo. Sin embargo, la posterior pérdida de la forma pronominal es un proceso independiente de la gramaticalización que no implica, como en un primer momento podría pensarse, la reversibilidad del cambio.

Los efectos de la gramaticalización son perceptibles tanto sincrónica como diacrónicamente. Desde una perspectiva sincrónica, la gramaticalización se percibe como una gradación al interior de una categoría (Lehmann 1986). Esta gradación está determinada por el grado de autonomía de los distintos elementos que conforman la categoría: a mayor autonomía, menos gramaticalizado está el elemento en cuestión. Así, en el caso de *omne* la gradación al interior de la categoría puede esquematizarse de la siguiente manera. Cada una de las etapas del *continuum* se ejemplifican en 115:

Esquema 5

Canal de gramaticalización de *omne*



- (115) (a) E otorgógelo el mercador, e tomó **el omne** el sándalo e levólo a su casa (*Sendebár*, 149)
- (b) Et como a ssi avié puesto cabeça et comienço, puso **al omne** la cabeça en somo del cuerpo (*Fuero*, 6.8)
- (c) Siempre lo vi, que por huyr **el hombre** de un peligro, cae en otro mayor (*Celestina*, 23)
- (d) Qualquier mala nueva basta para poner **omne** en trabajo (Proverbios, §1)

La autonomía a su vez está determinada por tres factores:

- 1) El peso tanto fonológico como semántico de la forma.
- 2) La capacidad del elemento de adquirir distintos tipos de relación con otros elementos. Cuando una forma tiende a establecer las mismas relaciones con otros signos lingüísticos, se dice que entre ellas existe cohesión y, por tanto, carece de autonomía.
- 3) La movilidad del elemento, la cual está en relación inversa con la cohesión del mismo: a mayor movilidad, menos cohesión y por lo tanto, mayor autonomía (Lehmann 1986: 7-9).

En el caso de *omne*, los ejemplos más gramaticalizados son los pronominales pues éstos tienen menos independencia ya que, como vimos, su aparición en el discurso está condicionada por una serie de factores sintácticos y pragmáticos que restringen su uso de manera importante. Además, la forma pronominal tiene, como vimos en el análisis, una estructura poco flexible que la lleva a aparecer siempre en el mismo tipo de estructuras las cuales se caracterizan, entre otras cosas, por su afinidad con las formas verbales no conjugadas. La aparición de los genéricos está también sujeta a algunos factores,

principalmente contextuales, pero sus restricciones tanto pragmáticas como sintácticas son mucho menores, por lo que estas formas son más autónomas. Por último, la forma referencial no entró en el proceso de gramaticalización, lo cual se refleja en que no tiene restricciones de uso, es flexible en cuanto al tipo de vínculo que establece con el resto de los elementos de la comunicación y su peso semántico es mayor en tanto posee un referente específico.

Con base en lo anterior, podemos decir que sincrónicamente la consecuencia más importante de la gramaticalización es la variación. Esto es, que el hablante debe contar con al menos dos estrategias gramaticales para expresar un “mismo” contenido. En la variación sincrónica se refleja la creatividad de los hablantes que es a su vez requisito fundamental del cambio lingüístico. Así mismo, la variación ocasiona análisis conflictivos ya que tanto el valor etimológico como el valor novedoso pueden convivir bajo un mismo exponente formal por siglos creándose de esta manera análisis conflictivos (Company 2001: 51, 2002a: 44 y 2003b: 29).

Ahora bien, desde una perspectiva diacrónica, la gramaticalización genera polisemia y, en muchos casos erosión fónica. Como señala Company (2003b: 15), los significados que se generan por medio de este proceso suelen ser más abstractos que los etimológicos y realizan funciones gramaticales que antes no ejercían, ampliándose así el número de contextos posibles para su aparición, es decir, se introducen en contextos que son poco afines para la forma original, pero muy afines al valor innovador, en este caso, el valor pronominal de *omne*.

Al comparar un signo que ha sufrido un proceso de gramaticalización con aquel del cual proviene, podemos observar una serie de cambios que pueden esquematizarse de la siguiente manera (Company 2003b: 16):

Esquema 6

Dinámica diacrónica de una gramaticalización (*apud* Company 2003b: 16)

Antes	Después
Más contenido fónico	Menos contenido fónico
Menos polisémico	Más polisémico
Significado más referencial	Significado más relacional y funcional
Significado más concreto y específico	Significado más abstracto y general
Peso pragmático	Significado codificado convencional
Mayor dependencia de contexto	Menor dependencia de contexto
Uso menos frecuente	Uso más frecuente, generalizado
Más restricciones contextuales – distribucionales	Menos restricciones contextuales – distribucionales
Más marcado	Menos marcado
Más icónico	Más simbólico
Ninguna o menor cohesión estructural	Mayor cohesión estructural
Más libre, parafraseable, sustituible	No parafraseable, obligatorio

Toda gramaticalización es entonces un proceso de pérdida y ganancia: pérdida en cuanto a especificidad de significado, de referencialidad, de iconicidad, y ganancia de significados (polisemia), funciones gramaticales y aplicabilidad del signo (Company 2003b: 16). Sin embargo, aunque las diferencias entre el significado original y el innovador son, como ya vimos, significativas, las nuevas formas tienden a reflejar a la originaria a tal punto, que según Hopper (1991 y 1993), los nuevos significados sólo son comprensibles a la luz de los anteriores. Este fenómeno se conoce como persistencia y está fundado en el principio de gradualidad del cambio lingüístico que permite que entre hablantes de una generación y otra siga siendo posible la comunicación.

A la luz de estos cambios, la gramaticalización ha sido definida como un proceso por medio del cual una unidad lingüística pierde complejidad semántica, significado pragmático, libertad sintáctica y materia fónica (Hopper y Traugott 1993: 87).

Si analizamos la gramaticalización de *omne* con base en la tabla anterior, obtenemos los siguientes resultados:

Esquema 7
Cambios sufridos por *omne* tras su gramaticalización

Antes (Significado etimológico original)	Después (Uso impersonal cercano a un pronombre)
Menos polisémico	Más polisémico
Significado más referencial	Significado más relacional y funcional
Significado más concreto y específico	Significado más abstracto y general
Peso pragmático	Significado codificado convencional
Más icónico	Más simbólico
Ninguna o menor cohesión estructural	Mayor cohesión estructural
Más libre, parafraseable, sustituible	No parafraseable, obligatorio

Durante su gramaticalización, *omne* no sufrió pérdida de sustancia fónica, pero su significado sí se desplazó hacia la polisemia ya que, de tener sólo un significado en la etapa inicial (el significado etimológico), *omne* tuvo en el español medieval al menos dos significados bien distintos: el referencial y el pronominal. El sustantivo *omne* perdió en sus formas gramaticalizadas valor referencial, es decir, pasó de ser icónico a simbólico, pero esta lectura estuvo siempre condicionada textualmente por lo que la forma nunca generalizó.

En la gramaticalización de *omne*, la persistencia es, como ya vimos, muy clara. El nuevo valor de *omne*, es decir, el de un pronombre indefinido, refleja su origen etimológico. De hecho, entre el origen y el resultado del cambio se sigue una línea recta de manera que en cada una de las etapas es posible rastrear el valor etimológico del sustantivo, según vimos al comentar la importancia de los procesos metafóricos en la gramaticalización de *omne*.

5.4. Resultados de la gramaticalización: tipos de cambios

Benveniste (1968) propuso que la gramaticalización se caracteriza por operar en dos grandes tipos de cambios: los conservadores, en los que las estructuras creadas ya existían en la lengua madre, y los innovadores, en los que los resultados de la gramaticalización constituyen una categoría nueva, no existente antes del proceso de gramaticalización. En este sentido, la gramaticalización de *omne*, considerando como punto de partida los usos indefinidos que en latín tardío se hicieron del sustantivo, fue innovadora, ya que, aunque en latín y en castellano existían diversas maneras de expresar la indefinición subjetiva, la creación de un pronombre cuyo origen es de tipo nominal y no verbal como en el caso de *se*, fue novedosa. Además, a diferencia del resto de los pronombres indefinidos que existían en el español medieval, *omne* no procede de adjetivos como sí lo hacen *todos*, *qualquiera*, *alguno* y *alguien*, entre otros.

Por su parte, con base en el tipo de proceso que opera en la gramaticalización, Hopper y Traugott (1993:116) señalan que una gramaticalización puede tener tres resultados distintos:

- 1) Especialización: las variantes se reducen y una o algunas se generalizan en uso y significado.
- 2) Renovación: las formas viejas se renuevan al surgir maneras más expresivas de decir lo mismo.
- 3) Divergencia: una forma menos gramatical se divide u origina dos formas. Una de las variantes mantiene su significado originario y la otra adquiere un significado más gramatical. Cuando una forma léxica inicia un proceso de gramaticalización, la forma original puede permanecer como un elemento autónomo. Se trata de una gramaticalización

por medio de la cual la forma léxica, en contextos específicos potencialmente gramaticales, adquiere un carácter gramatical sin que la forma originaria, cuando aparece en contextos distintos a los que dieron lugar a la gramaticalización, cambie: “Since the context of incipient grammaticalization is one of the many contexts in which the lexical form may appear, when the form undergoes grammaticalization, it behaves just like any other autonomus form in its other, lexical, context and is subject to semantic and phonological changes and perhaps even to becoming obsolete (Hopper y Traugott 1993: 118)”.

La forma original no siempre desaparece y en ocasiones convive con la forma más gramatical resultante de la gramaticalización por siglos. Con base en las observaciones que hemos venido haciendo a lo largo de este capítulo, podemos decir que es éste precisamente el tipo de gramaticalización que sufrió *omne*, ya que el sustantivo con su sentido referencial continuó usándose en la lengua y, de hecho, su frecuencia de uso fue siempre mucho mayor a la de la forma gramaticalizada.

5.5. Desaparición del pronombre *omne*

Generalmente, las gramaticalizaciones no llenan huecos funcionales obvios, sino que las formas nuevas compiten con construcciones preexistentes (Hopper y Traugott 1993: 125).

El pronombre que se obtuvo como resultado de la gramaticalización de *omne* sirvió para expresar la idea de un participante²⁷ indefinido. Sin embargo, en la lengua española ya existían varias maneras de expresar esta idea. *Omne* pronominal tuvo que competir con una serie de estrategias para expresar la impersonalidad de las cuales la más popular era el clítico *se*, cuya generalización definitiva se sitúa en el siglo XV, fecha en la que *omne*

comenzó su declive. Así, la desaparición de la forma pronominal se debió, como señala Kärde, (1943:20), a una elección del hablante entre distintas estrategias disponibles para expresar un mismo contenido.

En el siglo XVI, surgió la forma que, aunada al clítico *se*, habría de remplazar definitivamente a *omne*. *Uno*, también pronombre indefinido, se implantó definitivamente en la lengua sustituyendo a *omne*, el cual quedó desterrado incluso de los contextos en los que la forma estaba más afianzada, es decir, en los contextos morales.

El nuevo pronombre asumió rápidamente las funciones de su predecesor pero, al no ser una forma ambigua, su generalización fue posible y *uno* se introdujo en contextos en los que *omne* jamás consiguió estar presente. La generalización de *omne* impersonal no fue posible a causa de las muchas restricciones que tuvo siempre en nuestra lengua, entre las que destaca la falta de diferenciación entre los usos genéricos del sustantivo y la variante impersonal. De hecho, considero que fueron precisamente la ambigüedad y el condicionamiento al género textual moralizante los causantes de que *omne* nunca se implantara definitivamente en el sistema pronominal español, como sí lo hicieron sus correlatos *on*, en francés, y *hom*, en catalán.

Tanto el clítico *se* como el pronombre *uno* continuaron su generalización como estrategias para expresar una referencia no específica. El primero se consolidó como el pronombre impersonal por excelencia en el español, y el segundo añade a la referencia inespecífica la perspectiva del hablante. *Uno* es, según Haverkate (1985:13), “una estrategia que consiste en elevar un punto de vista personal al plano de una visión compartida por todo el mundo.” En este sentido, podemos decir que fue *uno* más que se el elemento que sustituyó a *omne* pues, además de que heredó entre otras cosas su capacidad de ser sujeto

de infinitivos, nuestro pronombre se caracterizó, sobre todo en sus últimos años, precisamente por expresar, bajo la forma de un indefinido, la perspectiva del hablante.

Aunque la desaparición del pronombre *omne* del español no es cuestionable, no podemos ignorar que existen ejemplos de español moderno en los que el sustantivo refuerza el sentido indefinido de una proposición e incluso hay algunos ejemplos de proverbios en los que no parece haberse perdido del todo el sentido no específico que en el español medieval caracterizó a *omne*, tal como se ejemplifica en (116).

- (116) (a) Tengo la suerte más negra que **hombre** tiene en este mundo (Trueba, *Cuentos populares, apud* Hanssen 188)
- (b) Es la aventura más rara que le ha ocurrido a **hombre** (Kärde, 1943:20)

Si bien es cierto que en (116) el sustantivo *hombre* tiene un sentido genérico, no debemos olvidar que incluso en los casos más claramente gramaticalizados de *omne*, la lectura genérica también es posible.²⁸ En los ejemplos anteriores, *hombre* posee algunos de los rasgos que definieron al pronombre medieval,²⁹ por lo que negar el evidente vínculo que existe entre ellos, argumentando que se trata de un uso genérico del sustantivo en condiciones contextuales específicas, implicaría, desde mi perspectiva, que los casos de *omne* a los que generalmente se ha atribuido un valor pronominal corresponden en realidad a usos genéricos del sustantivo y, por lo tanto, tendría que aceptarse que el español nunca tuvo, a diferencia del resto de la Romania occidental, un pronombre indefinido derivado de *homine*.

²⁸ Prueba de que los ejemplos de (115) son cercanos a la variante pronominal de *omne* es que son parafraseables por *se* o *uno*, en (115a), y por *alguien* en (115b).

²⁹ Es singular, escueto y aparece en un contexto no referencial.

Sin embargo, el análisis de nuestro *corpus* indica que el sustantivo *omne* sí sufrió un proceso de gramaticalización que originó, a partir de una forma léxica con sentido referencial, una forma más gramatical con características cercanas a las de un pronombre indefinido.

Por último, vale la pena destacar que, desde una perspectiva de estudio del cambio lingüístico, el caso de *omne* constituye un ejemplo único de gramaticalización pues su desarrollo estuvo condicionado a un género textual específico: el moral.

VI. CONCLUSIONES

En los capítulos precedentes, hemos dado un panorama completo de los usos del sustantivo *omne* en los siglos XIII y XV. Con base en el análisis de nuestro *corpus*, aunado a los estudios existentes sobre el tema, se ha comprobado que en el español medieval el sustantivo *omne* funcionó, en una de sus acepciones, de manera muy similar a un pronombre indefinido.

Los orígenes del sentido indefinido de *omne* suelen ubicarse entre los siglos V y VII, en los que ya se encuentran, en especial en la literatura bíblica, algunos ejemplos en los que el sentido referencial de *homo* se hallaba debilitado. En un primer momento, *homo* sirvió de refuerzo a *nemo* en las oraciones indefinidas. Poco a poco, el sustantivo fue adquiriendo independencia, pero conservó el matiz semántico indeterminado, de manera que en los textos latinos tardíos se empleó como una estrategia discursiva para expresar la inespecificidad subjetiva.

Las lenguas romances heredaron este uso latino de *homo*. En francés, en catalán, en algunos dialectos italianos, en portugués y español medieval, los derivados de *homine* originaron pronombres indefinidos cuya gramaticalización tuvo como punto de partida las formas genéricas del sustantivo empleadas en contextos morales.

En el español, los adjetivos indefinidos también fueron importantes en el desarrollo de *omne* como indefinido pues, como en latín, durante los primeros siglos de nuestra lengua era frecuente expresar por medio de una frase nominal constituida por un cuantificador indefinido modificando a *omne*, la idea que hoy se expresa por medio de los pronombres que se derivaron de estos adjetivos, tales como *alguno* y *ninguno*.

En castellano, la forma pronominal de *omne* se caracterizaba porque su frase nominal era escueta y singular. Así mismo, cumplía, en la mayor parte de los casos, la función subjetiva y era frecuente que el verbo regente de su oración fuera una forma verbal no personal, especialmente un infinitivo y, en estos casos, el pronombre solía ser postverbal. Cuando el verbo de la oración no era infinitivo, se preferían los verbos con aspecto imperfectivo. Así mismo, el modo verbal podía ser o bien subjuntivo o bien indicativo, en cuyo caso, la lectura era necesariamente habitual.

El uso del pronombre estuvo siempre condicionado por el género textual. *Omne* adquiriría su sentido indefinido en contextosacrónicos y utópicos, por lo que era común en textos normativos y en sentencias y, por el contrario, era poco frecuente en la crónica y demás géneros no morales.

Las restricciones formales a las que el pronombre estuvo siempre condicionado nos hacen pensar que en español *omne* no fue nunca una estrategia generalizada para expresar la idea de un sujeto indefinido, sino que perteneció sobre todo a un tipo de discurso moral culto. Esta hipótesis se refuerza al considerar que en el *Poema de mio Cid* no hay ni un solo ejemplo de *omne* en su forma pronominal. La idea de indefinición se expresa en este texto por medio de fórmulas del tipo *omne nado*, *todo omne* y *non es omne*, entre otras, en las que, si bien encontramos al sustantivo *omne*, éste no funciona como pronombre sino como un sustantivo común que adquiere su indefinición por medio del contexto. Por otro lado, en *La Celestina*, la forma pronominal de *omne* sólo aparece en sentencias o proverbios y nunca en conversaciones de tono coloquial.

Semánticamente, *omne* era muy cercano a un genérico y, formalmente, lo único que los distinguía era la predilección del pronombre por la estructura escueta.

La gramaticalización de *omne* no alcanzó, como en el caso de *on*, un nivel de diferenciación contundente entre el genérico y el pronombre, de manera que la diferencia entre ellos era más bien una cuestión de grado de no referencialidad, pero entre ambas categorías es imposible establecer límites precisos. Esta ambigüedad entre los usos genéricos y pronominales de *omne* fue probablemente la causa de su desaparición. El proceso de gramaticalización de *omne* originó una forma cuyo significado, el de un participante indeterminado, tenía ya otras expresiones en nuestra lengua, de manera que el pronombre *omne* compitió desde sus primeros tiempos con una serie de estructuras equivalentes, algunas de las cuales, la segunda persona del singular, por ejemplo, fueron herencia directa de la lengua madre.

Entre los siglos XIII y XV la estructura conservó sus características pronominales, aunque su frecuencia de uso comenzó a disminuir. Sin embargo, para el siglo XVI, el pronombre *omne* adquirió un nuevo matiz semántico con el que, además de expresar un sentido indefinido, el hablante se incluía como punto de referencia de la enunciación. Con esta nueva acepción, *omne* pasó de ser una estructura común en la literatura culta moral, a formar parte del discurso de los rústicos en el teatro de Lope de Rueda y Quevedo, entre otros.³⁰

La desaparición del pronombre coincide con la generalización del clítico *se* como estrategia predilecta para la expresión de la impersonalidad, y la introducción de *uno* como pronombre indefinido en la segunda mitad del siglo XVI. Esta nueva forma pronto adquirió

³⁰ Queda pendiente para un trabajo futuro el análisis de los ejemplos pronominales de *omne* en el siglo XVI, a fin de explicar con más detalle el camino que siguió nuestro pronombre desde el sentido que tenía en los siglos XIII y XV, hasta este nuevo uso en el que la perspectiva del hablante sirve como punto de partida para hacer una generalización.

las propiedades formales y semánticas de *omne* pero, a diferencia de éste, no originaba análisis conflictivos.

Aunque ya nadie considera que *hombre* pueda tener una función pronominal, existen algunos ejemplos esporádicos en los que es posible encontrar cierto rastro de su uso medieval, sobre todo en contextos moralizantes los cuales fueron siempre afines a la forma más gramaticalizada de *omne*.

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, el análisis de las formas no referenciales de *omne* puede ser difícil, debido a que su gramaticalización no alcanzó un nivel de diferenciación total entre la forma genérica y la indefinida. De hecho, como señaló Sven Kärde (1943:14): “là où un grammairien reconnaît la valeur pronominale de *omne*, un autre pourra la contester et trouvera *omne* est équivalent à ‘l ’ homme’ ou à ‘un homme’.”

Con base en los resultados obtenidos a partir de nuestro análisis, podemos decir que en español medieval *omne*, en algunos casos, tenía un carácter menos referencial y más indefinido que un genérico común y corriente. En este sentido, concluimos que, en los primeros siglos de su historia, nuestra lengua, al igual que la mayor parte de las lenguas romances, se valió de la forma derivada de *homine* para expresar la idea de un participante indefinido.

Sin embargo, dada su ambigüedad, tanto semántica como formal, la adscripción de *omne* en su uso menos referencial a la categoría pronominal es cuestionable, ya que su interpretación, o bien genérica, o bien pronominal, depende de temas tan complejos como la definición de pronombre y la relación entre la lectura genérica y el concepto de indefinición.

VII. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Corpus principal (por siglo)

Siglo XIII

- Cid = *Poema de Mio Cid* (edición paleográfica), edición de Ramón Menéndez Pidal, vol. 3: *Texto*, Madrid: Espasa-Calpe, 1944.
- Fuero = Alfonso X, *Fuero Real*, edición de Azucena Palacios Alcaine, Barcelona: Promoción y Publicaciones Universitarias, 1991.
- Calila = *Calila e Dimna*, edición de Juan Manuel Cacho Blecua y María de Jesús Lacarra, Madrid: Castalia, 1993.
- Sendebarr = *Sendebarr o libro de los engaños de las mujeres*, edición de María de Jesús Lacarra, Madrid: Cátedra, 1989.
- DLE = Menéndez Pidal, Ramón, *Documentos lingüísticos de España: Reino de Castilla*, Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1919.
- GEII = Alfonso X, *General Estoria. Segunda Parte I*, edición de Antonio G Solalinde, Loyd A Kasten y Víctor R. B. Oelschläger, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.
- FG = *Poema de Fernán González*, edición de Alonso Zamora Vicente, Madrid: Espasa-Calpe, 1954.

Siglo XV

- Celestina = Fernando de Rojas, *La Celestina. Comedia o tragicomedia de Calisto y Melibea*, edición de Peter E. Russell, Madrid: Castalia, 1991.
- THE = Sánchez Prieto Borja, Pedro (coord.), *Textos para la historia del español*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1995.
- Enrique IV = *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla 1454-1474*, edición de María Pilar Sánchez Parra, Madrid: Ediciones de la Torre, 1991.
- CRC = Fernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, edición de Juan de Mata Carriazo, vol. 2: *Guerra de Granada*, Madrid: Espasa-Calpe, 1943.
- Varones = Fernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*, edición de Jesús Domínguez Bordona, Madrid: Espasa-Calpe, 1948.
- Proverbios = Pero Díaz de Toledo, *Proverbios de Séneca*, apéndice a Laurette Godinas, *Tipología y función de las autoridades en los Proverbios de Séneca de Pero Díaz de Toledo en la tradición de los manuales para la formación del príncipe*, Tesis doctoral inédita, México: El Colegio de México, 2004.

7.2. Corpus adicional

- Apolonio = *Libro de Apolonio*, edición de Carmen Monedero, Madrid: Castalia, 1987.
 Casa verde = Vargas Llosa, Mario, *La casa verde*, Barcelona: Seix Barral, 1991.
 Juan II= García de Santa María, Alvar, *Crónica de Juan II de Castilla*, edición de Juan de Mata Carriazo, Madrid: Real Academia de la Historia, 1982.
 Diálogo = Valdés, Juan de, *Diálogo de la lengua*, edición de Juan M. Lope Blanch, Madrid: Castalia, 1969.
 Julius = Bryce Echenique, Alfredo, *Un mundo para Julius*, Madrid: Cátedra, 1996.
 LBA = Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, edición de G. B. Gybbon- Monypenny, Madrid: Castalia, 1988.
 Llano = Rulfo, Juan, "El llano en llamas" en *Obras*, México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
 Tierra = Rulfo, Juan, "Nos han dado la tierra" en *Obras*, México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

7.3. Referencias bibliográficas

- ALARCOS LLORACH, Emilio. 1994. *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
 ALCINA José y Juan Manuel BLECUA. 1975. *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
 ALLAN, Keith. 1943/1986. *Linguistic meaning*, vol. 2., London: Routledge & Kegan Paul.
 ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis. 1976. *Léxico del marginalismo del siglo de oro*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
 ÁLVAREZ MARTÍNEZ, María Ángeles. 1986. *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*, Madrid: Gredos.
 ANGLADE, Joseph. 1965. *Grammaire élémentaire de l'ancien française*, Paris : Librairie Armand Colin.
 BALLY, Charles. 1944/1965. *Linguistique général et linguistique française*, Berne: Franke.
 BASSOLS DE CLIMENT, Mariano. 1903/1956. *Sintaxis latina*, 2 vols., Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 BELLO, Andrés. 1848/1978. *Gramática de la lengua castellana*, Madrid: Edaf.
 BOSQUE, Ignacio. 1996. "Porqué determinados sustantivos no son sustantivos determinados", en *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*, I. Bosque (ed.), Madrid: Visor Libros, pp. 13-119.
 BROWN, Charles Barret. B. 1931. "The disappearance of the indefinite hombre from Spanish", *Language*, 7, pp. 265-277.
 BRUNOT, Ferdinand. *Histoire de la langue française*, vol. 1., Paris : Librairie Armand Colin.
 COMPANY, Concepción. 1991. *La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
 -----, 2001. "Gramaticalización, debilitamiento semántico y reanálisis. El posesivo como artículo en la evolución sintáctica del español", *Revista de Filología Española*, 81: 1, pp. 49-87.

- , 2002a. "Gramaticalización y dialectología comparada. Una isoglosa sintáctico-semántica del español", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 20, pp. 39-71.
- , 2002b. "Grammaticalization and category weakness", en *New reflections on grammaticalization*, I. Wischer y D. Diedwal (eds.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 201-217.
- , 2003a. "¿Qué es un cambio lingüístico?", *Normatividad, variación y cambio*, en F. Colombo y A. Soler (eds.), México: UNAM, pp.13-32.
- , 2003b. "Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español", *Medievalia. Número monográfico de gramaticalización*, 34, pp. 3- 61.
- COROMINAS Joan. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de José A. Pascual. 6. vols., Madrid: Gredos.
- EBERENZ, Rolf. 2000. *El español en el otoño de la Edad Media*, México: Gredos.
- ERNOUÏ Alfred y François THOMAS. 1953/1972. *Syntaxe latine*, Paris: Klincksieck.
- FERNÁNDEZ SORIANO Olga y Susana TABOAS BAYLÍN. 1996. "Construcciones impersonales no reflejas", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, en I. Bosque y V. Demonte (eds), Madrid: Espasa, pp. 1723-1778.
- FOULET, Lucien. 1927. *La Chanson de Roland. Commentaires*, Paris: s/e.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente. 1970. *Gramática histórica española*, Madrid: Gredos.
- GARCÍA FAJARDO, Josefina. 1989. "El sentido de la función referencial de las frases sustantivas en español", *Nueva revista de filología Hispánica*, 37: 1, pp.19-26.
- , 1991. "El significado de los determinantes españoles", *Nueva revista de filología Hispánica*, 39, pp.737-752.
- GARRIDO, Joaquín. 1996. "Sintagmas nominales escuetos", en *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*, en I. Bosque (ed.), Madrid: Visor Libros, pp. 272-326.
- GIVÓN, Talmy.1973. "Opacity and reference in language: an inquiry into the role of modalities", en *Syntax and semantics 2*, J. P. Kimball (ed.), New York: Academic Press, 95-122.
- , 1978. "Definiteness and referentiality" en *Universals of human language*, vol. 4: syntax, J. H. Greenberg, C.A. Ferguson and E.A. Moravcsik. (eds.), Stanford: Stanford University Press, 291-300.
- , 1986. "Prototypes: Between Plato and Wittgenstein", *Noun and categorization*, C. Craig (ed.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 77-102.
- GUILLET, Joseph E. 1925. "Notes on the language of the rustics in the drama of the sixteenth-century" en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, vol. 1., Madrid: s/e.
- HAIMAN, John. 1983. "Iconic and economic motivation", *Language*, 59: 4, pp. 781-819.
- HANSSSEN, Federico. 1945. *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires: El Ateneo.
- HARRIS, Alice. y Lyle. CAMPBELL. 1995. *Historical syntax in cross linguistic perspective*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HAVERKATE, Henk. 1985. "La desfocalización referencial en el español moderno", *Hispanic Linguistics*, 2:1, pp.1-21.
- HAWKINS, John. 1978. *Definiteness and Indefiniteness*, London: Croom Helm.
- HEINE, Bernard. 2003. "Gramaticalización", en *The handbook of historical linguistics*, B.D. Joseph y R.D. Janda (eds.), Blackwell Publishing, pp. 575-601.
- HERNÁNDEZ, María Luisa. 1996. "El infinitivo", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2 vols., en I. Bosque y V. Demonte (eds), Madrid: Espasa, pp. 2197-2356.
- HOPPER, Paul. 1987. "Emergent grammar", *Berkeley Linguistics Society*, 13, pp. 139-157.

- , 1991. "On some principles on grammaticalization", en *Approaches to grammaticalization*, E. Traugott y B. Heine (eds.), Amsterdam: John Benjamins, vol. 1, pp. 17-36.
- HOPPER, Paul y Elizabeth TRAUOGOTT. 1993. *Grammaticalization*, Cambridge: Cambridge University Press.
- KABATEK, Johannes. 2001. "¿Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales? El ejemplo de los textos jurídicos castellanos", en *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la península ibérica: descripción gramatical; pragmática histórica; metodología*, J. Kabatek (ed.), Madrid: Iberoamericana, pp. 97-132.
- KÄRDE, Sven. 1943. *Quelques manières d'exprimer l'idée d'un sujet indéterminé ou général en espagnol*, Uppsala.
- KELLER, Rudy. 1985. "Towards a theory of linguistic change", en *Linguistic dynamics. Discourses, procedures and evolution*, T.T. Ballmer (ed.), Berlin-New York: Walter de Gruyter, pp. 211-238.
- KENISTON, Hayward. 1937. *Syntax of Castilian prose. The sixteenth century*, Chicago: Chicago University Press.
- LACA, Brenda. 1996. "Presencia y ausencia de determinante" en *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2 vols., en I. Bosque y V. Demonte (eds), Madrid: Espasa, pp. 891- 928.
- LANGACKER, Ronald. 1977. "Syntactic reanalysis", en *Mechanisms of syntactic change*, Charles N. Li (ed.), Austin: Texas University Press, pp. 57-139.
- LAPESA, Rafael. 1981. *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- , 1964/2000 "Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español" en *Estudios de morfosintaxis histórica*, 2 vols., R. Cano y M. A. Echenique (eds.) Madrid: Gredos, pp. 73-122.
- , 1970/2000 "Personas gramaticales y tratamientos en español" en *Estudios de morfosintaxis histórica*, 2 vols., R. Cano y M. A. Echenique (eds.) Madrid: Gredos, pp. 311-345.
- , 1974/2000 "El sustantivo sin actualizado ren español" en *Estudios de morfosintaxis histórica*, 2 vols., R. Cano y M. A. Echenique (eds.) Madrid: Gredos, pp- 436-474.
- , 1975/2000 "Sintaxis histórica del adjetivo calificativo no atributivo" en *Estudios de morfosintaxis histórica*, 2 vols., R. Cano y M. A. Echenique (eds.) Madrid: Gredos.
- , 2000 (inédito) "Morfosintaxis histórica del verbo español" en *Estudios de morfosintaxis histórica*, 2 vols., R. Cano y M. A. Echenique (eds.) Madrid: Gredos, pp. 730-885.
- LEHMANN, Christian. 1986. "Grammaticalization and linguistic typology", *General Linguistics*, 26: 1, pp. 3-22.
- LEONETTI, Manuel. 1990. *El artículo y la referencia*, Madrid: Taurus Universitaria.
- LYONS, Christopher. 1999. *Definiteness*, Cambridge: Cambridge University Press.
- MEILLET, André. 1912/1965. "L'evolution des formes gramaticales", en *Linguistique historique et linguistique générale*, vol. 1, Paris: Edouard Champion, pp. 130-149.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 1904/1968. *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- , 1944-1945. *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*. 3. vols., Madrid: Espasa-Calpe.
- MEYER-LÜBKE, Wilhem. 1890-1906/1974. *Grammaire des langues romanes*, vol. 3., Gêneve: Slatkine Reprints.
- MONTGOMERY, Thomas. 1965. "A datus for the history of castilian *alguien* and *nadie*", *Hispanic Review*, 33: 1, pp. 52-57.

- MUÑIZ CHACÓN, Carmen. 1998. *Impersonalidad y despersonalización. Estudio contrastivo*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- NEBRIJA, Antonio. 1492/1946. *Gramática castellana*, vol. 1., Madrid: Edición de la Junta del Centenario.
- NYROP, Kristoffer. 1930. *Grammaire historique de la langue française*, 6. vols., Copenhague: Gyldendalske Boghandel Nordisk, Forlag.
- POTTIER, Huguette. 1991. *La polisemia léxica en español. Teoría y resolución*, Madrid: Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1973. *Esbozo para una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- REID, Thomas Bertram Wallace. 1938. "A note on the origins of French *on*", *Medium Evum*.
- RIGAU, Gema. 1996. "La estructura del sintagma nominal", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2 vols., en I. Bosque y V. Demonte (eds), Madrid: Espasa, pp. 311- 362.
- SÁNCHEZ, Cristina. 1996. "La negación" en *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2 vols., I. Bosque y V. Demonte (eds), Madrid: Espasa, pp. 2560-2634.
- SECO, Rafael. 1954/1975. *Manual de gramática española*, Madrid: Aguilar.
- SCHRIJNEN, Jos. 1936. *Homo in het oudehrstelijk latijn*. Amsterdam: Mededeelingen der Koninklijke Academie van Wetenschappen, Afd. Letterkunde, Deel, 81.
- TIMBERLAKE, Alan. 1977. "Reanalysis and Actualization in Syntactic Change", en *Mechanisms in Syntactic Change*, Ch. Li, (ed.), Austin: University of Texas Press, pp. 141-177.
- TRODOLÍ, Julia. 2002. "Els pronoms", en J. Solá, M. R. Lloret, J. Mascaró y M. Pérez Saldanya (dir.), *Gramàtica del català contemporani*, vol. 2, Barcelona, Empúries, pp. 1337-1433.
- TRUJILLO, Ramón. 2000. "Acerca de la estructura semántica de la frase nominal", en *En torno al sustantivo en el español actual. Aspectos cognitivos, semánticos, (morfo)sintácticos y lexicogenéticos*, G. Wotjak (ed), Madrid: Iberoamericana, pp. 1-23.
- VAN VALIN, Robert D. y Randy. J. LA POLLA. 1997. *Syntax. Structure, meaning and function*, Cambridge: Cambridge University Press.